

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 1 de 92

21.1.

FECHA	17 de Marzo de 2021
--------------	---------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Educación
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales

El Autor(Es):

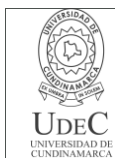
APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Olaya Herrera	Hiusepe	1069762871

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Sanchez Chaparro	Yanira Rocio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
	PAGINA: 2 de 92

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

SUBTÍTULO
(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
2021	109

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Experiencias Sinificativas	Significant Experiences
2. Procesos educativos	Educational processes
3. Alternancia	Alternation
4. Presencialidad	Presence
5. Virtualidad	Virtuality
6. Metodología	Methodology
FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 3 de 92

- Díaz-Barriga, Á., Plá, S., Aguilar Nery, J., Ducoing Watty, P., Barrón Tirado, M. C., Alcántara Santuario, A., ... & Ruiz Larraguivel, E. (2020). Educación y pandemia. Una visión académica.
- Rojas, V. M. N. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- La Rotta, G. I. L. R. (2014). *Dinámica y estructuración de los semilleros de investigación: guía metodológica dirigida a docentes y estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo*. Universidad Libre, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Sabino, Carlos. El proceso de investigación. Editorial Episteme, 2014.
- Veletsianos, G. (2013). *Learner Experiences with MOOCs and Open Online Learning*. Madison, WI.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*.


Webgrafía

- Ligarretto, R. E. (2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. Recuperado 26 de junio de 2020, de Pesquisa Javeriana website: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>
- Quintero, pedro. (2019). Una mirada pedagógica del MEDIT. Recuperado 30 de agosto de 2020, de Universidad de cundinamarca website: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/112-institucional/medit/1112-una-mirada-pedagogica-del-medit>
- Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. (2020). Recuperado 26 de junio de 2020, de Pesquisa Javeriana website: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>
- ¡Felices 98! – Las frases más destacadas de Edgar Morin. (2019). Recuperado 5 de mayo de 2020, de Planeta de libros website: <https://blogs.planetadelibros.com/editores/2019/07/01/felices-98-las-frases-destacadas-de-edgar-morin/>
- Uscategui Ramirez, J. J. (2017). ¿Sirve la investigación acción participativa (IAP) para el posconflicto? Recuperado 5 de mayo de 2020, de El Espectador website: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/sirve-la-investigacion-accion-participativa-iap-para-el-posconflicto/>
- Las medidas que están tomando las universidades para evitar propagación del Covid-19. (2020). Recuperado 13 de abril de 2020, de El Espectador website:


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 4 de 92

<https://www.elspectador.com/coronavirus/las-medidas-que-estan-tomando-las-universidades-para-evitar-propagacion-del-covid-19-articulo-908680/>

- Restrepo, V. (2020). En la U. de A. aislaron virus que causa Covid-19. Recuperado 6 de abril de 2020, de El Colombiano website: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/universidad-de-antioquia-anuncia-avances-en-investigacion-sobre-sars-cov2-causante-del-coronavirus-AC12761375>
- Análisis, recomendaciones e información Covid-19 Conocimiento al servicio del país. (2020). Recuperado 12 de abril de 2020, de Universidad de los andes, Colombia website: <https://uniandes.edu.co/es/covid-19>
- Céspedes, L. (2020). Retos de género para la universidad en el tiempo de la pandemia. Recuperado 12 de abril de 2020, de La silla llena website: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-las-mujeres/retos-de-genero-la-universidad-tiempo-de-la-pandemia-72293>
- Kasap, S. (2020). Institutos de investigación de 22 países formaron un consorcio para estudiar el coronavirus. Recuperado 15 de abril de 2020, de 100 years 1920- 2020 website: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/institutos-de-investigaci%C3%B3n-de-22-pa%C3%ADses-formaron-un-consorcio-para-estudiar-el-coronavirus/1804796>
- ACCIONES DE LAS REDES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE EL COVID-19. (2020). Recuperado 15 de abril de 2020, de UNESCO website: <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/03/acciones-de-las-redes-de-educacion-superior-ante-el-covid-19/>
- Mastrini, G. (2020). Cómo educar durante la pandemia. Recuperado 15 de abril de 2020, de Infobae website: <https://www.infobae.com/opinion/2020/03/28/como-educar-durante-la-pandemia/>
- Vivas, M. (2020). ASÍ AVANZA EL CORONAVIRUS EN EL MUNDO. Recuperado 26 de abril de 2020, de CONSULTORSALUD website: <http://consultorsalud.com/asi-avanza-el-coronavirus-en-el-mundo/>
- Orduz Medina, R. (2020). ¿Teleestudio? Otra fuente rampante de inequidad. Recuperado 26 de abril de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/teleestudio-otra-fuente-rampante-de-inequidad/>
- La educación virtual puso en evidencia una curva que urge aplanar en Colombia: la desigualdad. (2020). Recuperado 26 de abril de 2020, de Noticias Caracol website: <https://noticias.caracoltv.com/colombia/la-educacion-virtual-puso-en-evidencia-una-curva-que-urge-aplanar-en-colombia-la-desigualdad>


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PÁGINA: 5 de 92

- América Latina está por vivir el peor momento de la pandemia: OMS. (2020). Recuperado 30 de abril de 2020, de Noticentro 1 website: <https://noticias.canal1.com.co/internacional/america-latina-esta-por-vivir-el-peor-momento-de-la-pandemia-oms/>
- Universidades se preparan para recibir nuevamente a estudiantes. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Uno la red independiente website: <https://www.noticiasuno.com/nacional/universidades-se-preparan-para-recibir-nuevamente-a-estudiantes/>
- Reporte de movilidad de Google califica a Colombia dentro de los más juiciosos en la cuarentena. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Uno la red independiente website: <https://www.noticiasuno.com/nacional/reporte-de-movilidad-de-google-califica-a-colombia-dentro-de-los-mas-juiciosos-en-la-cuarentena/>
- Nuevo decreto autoriza al Ministerio de Educación flexibilizar el calendario académico. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Canal RCN website: <https://noticias.canalrcn.com/nacional/nuevo-decreto-autoriza-al-ministerio-de-educacion-flexibilizar-el-calendario-academico>
- Velasquez, A. (2020). El riesgo de usar la aplicación CoronApp que el gobierno no quiere decir. Recuperado 27 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/el-riesgo-de-usar-la-aplicacion-coronapp-que-el-gobierno-no-quiere-decir/>
- La docencia en la tormenta La manera como los maestros han afrontado la pandemia da razones para la esperanza. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de El Tiempo website: <https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/la-docencia-en-la-tormenta-editorial-de-el-tiempo-496158>
- Aguirre, S. (2020). Clases presenciales en colegios y universidades de Colombia volverían en agosto, si cumplen protocolos. Recuperado 27 de mayo de 2020, de VIVIR EN EL POBLADO website: <https://vivirenel poblado.com/cuando-volveran-las-clases-presenciales-en-colegios-y-universidades-de-colombia/>
- Fernandes, N. (2020). Colombia es uno de los países de la región con mayor avance en virtualidad. Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website: <https://www.universidad.edu.co/colombia-es-uno-de-los-paises-de-la-region-con-mayor-avance-en-virtualidad/>
- Por ahora, emergencia univ. se soluciona con más tecnología que academia. (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website:


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 92

<https://www.universidad.edu.co/por-ahora-emergencia-univ-se-soluciono-con-mas-tecnologia-que-academia/>

- Primer semestre de 2020 se cierra de forma virtual, y así empezará el próximo. (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website: <https://www.universidad.edu.co/primer-semester-de-2020-se-cierra-de-forma-virtual-y-asi-empezara-el-proximo/>
- ¿Cómo enfrentar la deserción universitaria? (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de SEMANA website: <https://www.semana.com/educacion/articulo/webinar-como-enfrentar-la-desercion-universitaria/673508>
- Guerra Leon, H. J. (2020). La docencia: noble e invaluable labor. Recuperado 30 de mayo de 2020, de El Mundo.com website: <https://www.elmundo.com/noticia/La-docencia-noble-e-invaluable-labor/379926>
- Gallego Bedoya, H. (2020). ¿Educación en casa o presencial? Recuperado 30 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/educacion-en-casa-o-presencial/>
- Consuegra Bolivar, J. (2020). "En la academia, ni pánico ni apatía, debe existir ecuanimidad". Recuperado 10 de agosto de 2020, de El Espectador website: <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/en-la-academia-ni-panico-ni-apatia-debe-existir-ecuanimidad-articulo-911631/>
- Cárdenas Monsalve, J. D. (2020). Carta abierta de un rector al presidente Iván Duque. Recuperado 10 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/carta-abierta-de-un-rector-al-presidente-ivan-duque/>
- Valentini, M., & Gonzalez, A. (2020). Miradas latinoamericanas sobre educación en tiempos de pandemia. Reflexiones desde Argentina y Perú. Recuperado 10 de agosto de 2020, de Magisterio website: <https://www.magisnet.com/2020/06/miradas-latinoamericanas-sobre-educacion-en-tiempos-de-pandemia-reflexiones-desde-argentina-y-peru/>
- Ley TIC, educación virtual, transformación productiva y revolución educativa. (2019). Recuperado 10 de agosto de 2020, de MinTIC website: <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/MinTIC-en-los-Medios/101198:Ley-TIC-educacion-virtual-transformacion-productiva-y-revolucion-educativa>
- Chavarro, A. (2015). MARCO NORMATIVO DE LAS TICS EN COLOMBIA. Recuperado 10 de agosto de 2020, de Prezi website: <https://prezi.com/ptlko1opv4uu/marco-normativo-de-las-tics-en-colombia/>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 7 de 92

- El Ministerio de Educación Nacional adopta la CINE-F 2013 A.C. para clasificar los programas académicos de educación superior en SNIES. (2020). Recuperado 10 de agosto de 2020, de MinEducacion website: <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/NOTICIAS/391382:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-adopta-la-CINE-F-2013-A-C-para-clasificar-los-programas-academicos-de-educacion-superior-en-SNIES>
- Digital, P. U. N. (2020, 8 junio). Educación superior y pandemia: el riesgo del cortoplacismo. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/educacion-superior-y-pandemia-el-riesgo-del-cortoplacismo-502148>
- Tedesco, J. C., Burbules, N. C., Brunner, J. J., Martín, E., Hepp, P., Morrissey, J., ... & Aguerro, I. (2008). Las TIC del aula a la agenda política: ponencias del Seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas.
- Rivera Alvarado, E. (2020, 5 junio). *La COVID-19 y las desigualdades sociales*. CLACSO. <https://www.clacso.org/la-covid-19-y-las-desigualdades-sociales/>
- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-p>. (2020, 13 agosto). NACIONES UNIDAS CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Del Carpio, R. (2020). La perspectiva Transmoderna, una oportunidad para trascender y transformar. *UCUNDINAMARCA S21*. <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/comunicaciones/periodico-022.pdf>
- Cárdenas, V. (2020, 8 septiembre). Deserción estudiantil: un riesgo de la pandemia. El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/desercion-estudiantil-un-riesgo-de-la-pandemia/>
- MEJÍA, D. (2020, 1 junio). *Calidad educativa en tiempos de pandemia: DarÃo MejÃa – junio/20 –*. El Observatorio de la Universidad Colombiana. <https://www.universidad.edu.co/36934556-2/>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 8 de 92

Hemerografía

- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.
- Bordini, G. S., & Sperb, T. M. (2011). Los grupos focales virtuales sincrónicos en pesquisa cualitativa. *Psicologia em Estudo*, 16(3), 437-445.
- Barrera, A. M. (2019). MEDIT. *Pensamiento udecino*, 3(1), 11-18.
- Jaimes-Reyes, A. M. (2016). El Derecho a la Educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos. *Principia Iuris*, 13(26), 243-260.
- Muñoz Barrera, A. (2019). EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD. Universidad De Cundinamarca, 13 páginas.

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Esta investigación refleja las experiencias significativas y las vivencias que tuvieron que afrontar las universidades del mundo en este caso específico la Universidad de Cundinamarca; con respecto al contexto de pandemia y educación virtual que para toda la comunidad Universitaria tomaría por sorpresa, cambiando las formas de enseñanza desde un aprendizaje presencial a uno virtual permitiendo la continuidad de los procesos académicos.

El trabajo de campo se implementó con estudiantes y docentes de la licenciatura de ciencias sociales de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá en el primer periodo académico del 2020, utilizando diferentes recursos digitales pertinentes para la recolección de experiencias, reflexiones y vivencias transmitidas por la coyuntura y el contexto en la que nos encontramos.

This research reflects the significant experiences and experiences that world universities had to face, in this specific case the University of Cundinamarca; with

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 9 de 92

respect to the context of pandemic and virtual education that would take the entire University community by surprise, changing the forms of teaching from face-to-face learning to virtual learning, allowing the continuity of academic processes.

The fieldwork was implemented with students and teachers of the social sciences degree of the University of Cundinamarca, Fusagasugá headquarters in the first academic period of 2020, using different relevant digital resources for the collection of experiences, reflections and experiences transmitted by the situation and the context in which we find ourselves.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	x	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 10 de 92

3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 11 de 92

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:


Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** _x_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 12 de 92

contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. La continuidad de los procesos académicos. pdf	texto
2.	
3.	
4.	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 13 de 92

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Olaya Herrera Hiusepe	

21.1-51-20.

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Presentado como requisito parcial para optar el título de
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Hiusepe Olaya Herrera

Fusagasugá, 2020

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Presentado como requisito parcial para optar el título de
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Hiusepe Olaya Herrera

Directora

Yanira Rocío Sánchez Chaparro

Fusagasugá, 2020

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Dedicado a:

Dedico este trabajo a mi Familia:

A mis padres, Fanny Herrera y Luis Alejandro Olaya Garzón, gracias a ellos por todo el apoyo y por confiar en mi desde el principio.

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Agradecimientos a:

Quisiera agradecer principalmente a mi asesora de tesis, la Docente Yanira Rocío Sánchez Chaparro, quien cumplió con su papel de la forma más adecuada e hizo aportes a lo largo de todo mi proceso de trabajo de grado, además de su gran vocación y dedicación al tema de investigación permitiéndome apropiarme y enamorarme del tema cada día más.

De igual manera, agradecer a mis profesores de carrera que siempre fueron influyentes en mi proceso de formación durante la universidad y que aportaron a mi formación profesional. Así como a mis compañeros y docentes del semillero PESAPE, que dieron cabida a muchos procesos de investigación guiados a la pedagogía.

Tabla de contenido.

Resumen	7
Introducción	8
Motivación	9
Problema	10
Objetivos	12
General	12
Específicos	12
Justificación	13
Glosario	14
Estructura monográfica	16
Estado del arte	17
Capítulo I	22
Fundamentos Teórico-críticos para el análisis de la educación remota en la Licenciatura de Ciencias Sociales	22
Marco teórico	22
Universidad, Covid-19 y educación remota	22
MEDIT vs realidad	23
Tecno pobreza y desigualdad: Una perspectiva Crítica desde Las Ciencias Sociales	25
Tecnología y educación en tiempos de pandemia	26
Marco Legal	29
Capítulo II	32
Contexto de la investigación en el tránsito de la presencialidad a la virtualidad en la Licenciatura de Ciencias Sociales	32
La educación virtual en Colombia	32
Las TIC en la Facultad de Educación	33
El tránsito de la presencialidad a la virtualidad: Un análisis entre la	35
Incursión a la educación remota y la perspectiva pedagógica del MEDIT	35
Capítulo III	39
ANÁLISIS METODOLÓGICO DE LAS EXPERIENCIAS SOCIALES A TRAVÉS DEL ESPACIO DE INTERACCIÓN DIGITAL MICROSOFT TEAMS	39

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Metodología	39
Fases de la investigación	41
Fase inicial	41
Participantes en el estudio	48
Técnicas e instrumentos de obtención de los datos.....	49
Información de Percepción	49
Segunda etapa:	53
Análisis e interpretación de los datos: Cualitativo y cuantitativo	53
Conclusiones	55
Anexos	56
Tabla 1.....	57
Tabla 2.....	57
Tabla 3.....	58
Tabla 4.....	58
Tabla 5.....	59
Tabla 6.....	59
Tabla 7.....	60
Tabla 8.....	60
Tabla 9.....	61
Tabla 10.....	61
Tabla 11.....	62
Tabla 12.....	62
Tabla 13.....	63
Tabla 14.....	63
Tabla 15.....	64
Tabla 16.....	64
Tabla 17.....	65
Tabla 18.....	66
Tabla 19.....	66
Tabla 20.....	67
Tabla 21.....	67

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Tabla 22.....	68
Tabla 23.....	68
Tabla 24.....	69
Tabla 25.....	69
Tabla 26.....	70
Tabla 27.....	70
Tabla 28.....	71
Tabla 29.....	71
Tabla 30.....	72
Tabla 31.....	72
Tabla 32.....	72
<i>Referencias</i>	<i>74</i>

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Resumen

Esta investigación refleja las experiencias significativas y las vivencias que tuvieron que afrontar las universidades del mundo en este caso específico la Universidad de Cundinamarca; con respecto al contexto de pandemia y educación virtual que para toda la comunidad Universitaria tomaría por sorpresa, cambiando las formas de enseñanza desde un aprendizaje presencial a uno virtual permitiendo la continuidad de los procesos académicos.

El trabajo de campo se implementó con estudiantes y docentes de la licenciatura de ciencias sociales de la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá en el primer periodo académico del 2020, utilizando diferentes recursos digitales pertinentes para la recolección de experiencias, reflexiones y vivencias transmitidas por la coyuntura y el contexto en la que nos encontramos.

Para la investigación se utilizó el enfoque cualitativo el cual permitió dar resultados acertados en torno a los instrumentos utilizados para la obtención de hallazgos, generando análisis de procesos y pautas que dieron paso a la continuación de los procesos académicos en la licenciatura de ciencias sociales de la Universidad de Cundinamarca.

Introducción

No es un secreto que el Covid-19 llegó y cambió espacios de reflexión, espacios de acogimiento familiar y social, espacios de relación y no fue la excepción, con los espacios del conocimiento; la educación presencial particularmente tuvo un cambio gigantesco con respecto a las instancias en que este se encontraba y participaba; la educación presencial tuvo que tomar cartas en el asunto para que estos procesos académicos no se quedaran estancados.

La universidad de Cundinamarca aceptó este reto como medida apropiada para la continuación de estos procesos académicos; sin embargo se entiende que la educación virtual y la presencial utilizan diferentes formas de interacción y de diálogo que no fueron la excepción para este proceso que nos tomó por sorpresa; es por ello que la investigación observa como nuevos espacios mediados por la tecnología y asumidos por docentes y estudiantes lograron la continuación de los procesos académicos, además de asumir una nueva postura para las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Esta investigación responde a la inquietud nacida en los estudiantes y docentes de la universidad de Cundinamarca al reconocer estos procesos académicos como una alternativa para la continuación de los espacios institucionales, de lo cual nacen unos objetivos claves para la resolución de la pregunta de investigación, esclareciendo temas como la continuación de los procesos metodológicos, las teorías que lo llevaron a tener estos resultados académicos y las explicaciones metódicas que permiten establecer contacto con la realidad social estudiada.

Estas experiencias educativas han tenido fundamentos teórico- críticos diseñados para la innovación en la educación siendo pues a finales del siglo XX y principios del siglo XXI pionera en esta digitalización; tal y como lo especifica el estado del arte refiriéndose a el estado en el que se encuentra la formación académica en la república de Colombia mostrando los análisis y el seguimiento de estos procesos institucionales guiados a la transformación.

Motivación

Es normal preguntarse constantemente sobre situaciones relacionadas con este entorno, de hecho, el ser humano siempre busca la respuesta a incógnitas relacionadas a su existencia o que propiamente le afecten su cotidianidad, por ese motivo nace la iniciativa de preguntarse ¿qué pasó con la educación en la actualidad, debido a la pandemia?, ¿Cuáles son los mecanismos que los ministros de educación han dado como acertados para la continuidad de estos procesos? ¿Se está haciendo bien al continuar con los procesos de educación en forma virtual?, estas y muchas preguntas fueron las que permitieron que se llegara a una investigación de esta magnitud.

Es fundamental dejar saber que la motivación de esta investigación ha sido la de hallar las respuestas a estos procesos académicos que para nadie ha sido un secreto, transformaron la educación presencial y sus contextos. Permitiéndonos entender los espacios académicos y como estos llegan a ser tan importantes para la comunidad académica siendo uno de los tantos afectados por la situación de pandemia.

Por eso es importante resaltar lo oportuno que es indagar este estudio de caso, ya que se encuentra en un contexto actual de cara a una situación que afecta al mundo entero y que aún sigue siendo un tema a discutir dentro de las universidades en general, y en este caso preciso la Licenciatura de ciencias sociales siendo esta una carrera guiada a la transformación de la educación por medio de la reflexión y construcción de seres críticos y sociales.

Problema

Las guerras, las catástrofes naturales y hasta las pandemias son situaciones que muchas veces no permiten la regulación de las cotidianidades y la educación no es la excepción; el Covid- 19 permitió que hasta las grandes potencias se dieran cuenta que la educación no es un tema que se debe tomar a la ligera, organizaciones como la Unesco están tomando como prioridad la educación ya que para las sociedades y el mundo en la actualidad se ha convertido en la única manera de poder sobrevivir.

No es algo desconocido que el mundo entero ha tenido que cambiar sus prácticas cotidianas a un sistema guiado por la red; la educación, el trabajo, hasta las mismas compras que normalmente se realizan en los grandes centros comerciales han tenido que mudarse a las compras digitales. Es por ello que no solamente la educación sino la vida en general, nos exige el fortalecer y estar preparado ante cualquier contingencia.

De esto, nace la necesidad de entender estos espacios virtuales y de adecuarlos a unas prácticas educativas que permita que tanto estudiantes como docentes puedan tener un vínculo más fuerte, aunque sea detrás de una pantalla, que el hecho de que la educación haya tenido que transformar sus espacios de reflexión presenciales a virtuales no los convierta en una educación mediocre.

La Universidad de Cundinamarca es una institución que ha tenido que sufrir estas implicaciones con respecto a tener que cambiar muchos de sus programas presenciales a virtuales, lo cual ha sido una problemática bastante discutida ya que muchas de sus carreras tienen un alto grado de experimentalidad, por ejemplo, las licenciaturas que exigen tener practicas educativas permitiéndole al docente en práctica, desarrollar métodos pedagógicos en los diferentes contextos educacionales.

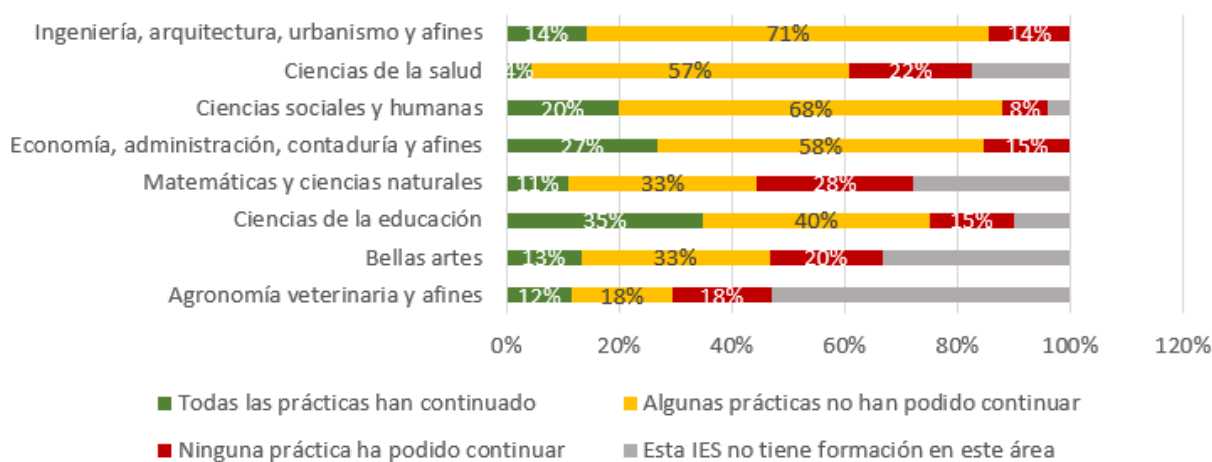
En ese sentido la investigación intenta ver este tipo de procesos de continuidad ante la contingencia del Covid-19 sabiendo que los procesos de formación y aprendizaje no se han detenido si no que al contrario han tomado la iniciativa de seguir en una instancia virtual, lo que permite que la educación no solamente cambie su forma de interacción, sino que los resultados varíen dependiendo las buenas herramientas metodologías que ayuden a superar esta situación.

En la actualidad periódicos como “El país” publican en sus columnas, que para muchos países esta situación los ha tomado por sorpresa teniendo que buscar alternativas para así subsanar y controlar cuestiones como la educación, por ejemplo Ricardo Rejas, vicerrector de calidad y evaluación de la UCJC de Madrid, España dice: “Nosotros empezamos a trabajar para organizarnos ya desde la semana anterior, para poder trasladar todas las actividades formativas que se hacen en la presencial” (2020) algunos de estos países ya han tenido experiencias similares a tener que mudar la educación presencial a virtual pero no ha sido de la misma manera para países como Colombia que ha tenido que enfrentar esta situación por primera vez. No obstante, para el caso colombiano es importante hacer explicito que las cifras del Sistema Nacional de Información de Educación Superior

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

(SNIES) refuerzan esta idea al reflejar un crecimiento de estudiantes en la educación virtual, que pasó de 16.042 en el año 2012 a 200.742 en el año 2018 (Ligarretto, 2020).

Gráfico: Afectación en prácticas según área de conocimiento



Fuente: (ASCUN, 2020). Encuesta sobre prácticas universitarias

La educación virtual a pesar de que no ha sido una problemática para algunos estudiantes y docentes que la han trabajado durante largos tiempos y con excelentes resultados, no da un panorama extenso a programas que necesariamente tienen que tener actividades de carácter presencial es por eso que se deben hacer alternativas de trabajo correspondiendo a estas situaciones, no es algo que se deba dejar pasar, si no que al contrario se debe aprovechar este momento para sacar información y reflexionar a partir de ella creando alternativas futuras ante contingencias similares.

Varias universidades entre ellas la universidad de Cundinamarca, han tenido que tomar estas decisiones bajo órdenes gubernamentales que lo exigen como una manera de prevenir y de evitar futuros contagios protegiendo así las vidas de la sociedad en riesgo, esto no quiere decir que sus procesos de educación se hubiesen detenido; al contrario en varias de ellas se ha utilizado tal problemática como un mecanismo para mejorar y ampliar el conocimiento en los mecanismos virtuales permitiéndoles acercarse a otros métodos de educación. Frente a todo este contexto surge como pregunta de investigación:

¿Cuáles son las experiencias de aprendizaje y formación de docentes y estudiantes que dieron paso de la presencialidad a la virtualidad en la licenciatura de ciencias sociales en el primer periodo académico del 2020?

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Objetivos

General

Identificar las experiencias de aprendizaje y formación de docentes y estudiantes que dieron paso de la presencialidad a la virtualidad en la licenciatura de ciencias sociales en el primer periodo académico del 2020

Específicos

- Identificar los referentes teóricos que sustentan la continuidad de los procesos académicos de la licenciatura en mediación tecnológica.
- Situar los factores de análisis que acreditan el paso de la presencialidad a la virtualidad en el programa, a partir de la pandemia.
- Describir los procedimientos desarrollados en esta investigación, a través de Microsoft Teams.

Justificación

<<El coronavirus ha sobrepasado toda capacidad global, por lo tanto, la virtualidad parece ser un camino, pero obviamente podría tener más problemas de tipo técnico y logístico y, por eso, el proceso de implantación no es inmediato, no es prender y apagar un switch>> (Velázquez- Posada, 2020)

Ante el delicado panorama de la pandemia ocasionada por el Covid-19, es apenas lógico pensar y preguntarse ¿qué pasará con la educación?, ¿qué pasará con las universidades? y claro, ¿qué medidas estructurales de continuación de los procesos educativos determinarán estas instituciones IES ante la emergencia sanitaria?, además de <<acogerse como corresponde hacerlo>> a las disposiciones emanadas del (Ministerio de Educación Nacional) MEN y del ministerio de salud respectivamente.

Al respecto ya se vio, ya se está viviendo que entre las medidas de inmediata prevención en general las universidades procedieron responsablemente a la suspensión y cancelación de eventos masivos tales como los grados, y suspensión de todos los eventos académicos presenciales y de movilidad académica nacional e internacional. Es el caso de la estudiante que, en la dinámica de intercambio universitario del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca, llegó a Córdoba Argentina, pero fue devuelta.

Fue entonces inevitable la decisión de entrar en la medida de restricción máxima de presencialidad, independientemente de no estar preparados para incursionar en la virtualidad prácticamente como modalidad obligante de carácter alternativo...De ahí que se hace necesario en el marco de lo académico, formativo e investigativo, adentrarse en un estudio por lo menos inicial que dé cuenta de las dificultades y de las repercusiones que estas han traído a la comunidad educativa de la licenciatura de ciencias sociales.

Y es que sin esperarlo la sociedad se vio forzada a cambiar su gestión estructural política y social, así como paso con la educación, que mudo la academia al hogar y obligó al sistema educativo a incorporar las TIC en todos sus procesos, no solo como una herramienta primordial sino fundamentalmente como modalidad de aprendizaje online. Eso implicó llevar las clases a la casa, al hogar, lo que puso en evidencia el gran desafío de equidad educativa que altero desmedidamente la vida de los estudiantes más vulnerables, en este caso los estudiantes de contextos rurales particularmente afectados dada su precaria condición socioeconómica, lo que explica su escasez de recursos y de acceso a conectividad.

Al respecto es absolutamente necesario atreverse, quizá con temor al desafío, pero sí con toda resolución a investigar cómo el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, dio respuesta de continuidad a todas las

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

dinámicas que le son propias a sus procesos académicos todos formativos, pedagógicos y de investigación que <<evidentemente>> continuaron a pesar del fuerte contexto en el cual está inmersa la Universidad de Cundinamarca, por ser una institución de provincia con alto porcentaje de estudiantes de origen rural lo cual a primera percepción dificulta mucho más este tránsito de lo presencial a lo virtual así sin más...

Glosario

- 1. Educación a distancia:** Es una modalidad educativa reconocida en la ley general de educación donde uno o más estudiantes puedan acceder a una clase virtual sin importar su ubicación geográfica, y separados del centro de enseñanza y del docente; en el que solo la red es quien los acerca un poco.
- 2. Educación remota:** Es una modalidad educativa diferente a la educación tradicional presencial que se realiza en una institución educativa comúnmente y que nace como alternativa a esta.
- 3. Educación presencial:** Esta modalidad es la principal o llamada tradicional, guiada a la utilización de elementos en los que el estudiante pueda observar de forma presencial; por ello su educación es diferente a la demás ya que se encuentra en un lugar determinado y guiado para la formación integral del sujeto.
- 4. Educación virtual:** esto se le da al significado de un tipo de formación guiada a la virtualidad como su nombre lo dice en la cual debe tener ciertos procesos para considerarse de esta manera y es que sus procesos académicos sean de forma virtual, que cuente con una plataforma donde pueda recibir sus respectivas clases o asignaturas, y poder obtener todo un tipo de información documentada en la red.
- 5. Brecha digital:** este término se utiliza más que todo para dar a entender la diferencia que hay entre los que no tiene el acceso a internet de forma regular y aquellos que tienen la facilidad de tenerlo a la mano; esta es una explicación de muchas de las problemáticas actuales de la llamada telepobreza.
- 6. Aprendizaje en línea (E-learning)** Término usado en la educación inglesa para asignar cursos guiados principalmente en las tecnologías electrónicas: como tipos de equipos de cómputo, televisión, entre otros dispositivos.
- 7. Aula virtual:** Espacio digital en la página web que da conectividad a estudiantes y docentes participar en diferentes espacios académicos guiados a la virtualidad. En ella se encuentran diferentes herramientas que permiten que la clase pueda ser más amena para los dos lados de la comunicación.
- 8. Campus virtual:** Se le da el nombre a la universidad o facultad que ofrece sus servicios de educación en manera virtual, utilizando las aulas virtuales, plataformas virtuales entre otras herramientas tecnológicas.
- 9. Clase virtual:** se denomina clase virtual a los elementos que utiliza el docente para impartir, discutir o reflexionar el conocimiento en un espacio o aula virtual y que puede ser sincrónico o asincrónico.
- 10. Educación:** se le llama a esto un proceso constante que permite el desarrollo individual del individuo y como este se ubica en la sociedad; y es pertinente para los procesos académicos e intelectuales del sujeto.

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

- 11. Internet:** la red que conforman las redes globales que permiten que a través de dispositivos tecnológicos se comuniquen personas que pueden estar a kilómetros de distancia. Puede funcionar para diferentes cosas como lo son el comunicarse, el encontrar información, hasta para buscar entrenamiento para cualquier tipo de persona, entre otras funciones.
- 12. Modalidad educativa:** Se utiliza para describir de qué forma se quiere realizar una forma de educación: presencial, abierta o a distancia.
- 13. Sincrónico:** Se le da alusión a este término como el hecho de estar en tiempo real, “en el momento” este mecanismo permite que cada uno de los interlocutores establezcan comunicación sincrónicamente e intercambien mensajes en el momento exacto de discusión o charla.

Tomado de: (Roquet García, 2008, pg 8-104)

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Estructura monográfica

1. Portada
2. Contraportada
3. Índice
4. Resumen
5. Introducción
6. Motivación
8. Problema
9. Objetivos
10. Justificación
11. Glosario
12. Estado del arte
13. Desarrollo de la investigación
 - a. Primer capítulo
 - b. Segundo capítulo
 - c. Tercer capítulo
14. Limitaciones y dificultades
15. Conclusiones
16. Referencias
17. Anexos

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Estado del arte

Teniendo en cuenta que el estado del arte refiere el estudio del conocimiento acumulado escrito a través de textos, en el área objeto de la realidad social estudiada, este se constituye en la primera etapa de la investigación, e incluso puede considerársele como un marco referencial para dar cuenta del avance de la investigación.

En dicho sentido fueron criterios de selección referenciada: la forma en que los diferentes autores han tratado el tema específico objeto de investigación y la manera como abordaron el estudio del conocimiento acumulado escrito alrededor del tema. Un tercer criterio fue la necesidad de mostrar el estado actual de conocimiento acerca del tema investigado respecto de los estudios y experiencias previas, realizados por otros autores cuya publicación, en este caso permitió adelantar ese conocimiento propuesto desde una perspectiva académica disciplinar.

Para lo anterior, se llevó a cabo una continua búsqueda de productos de investigación publicados en forma de artículos en periódicos impresos o electrónicos, revistas impresas o electrónicas, ponencias, tesis, capítulos de libros, libros, etc.

Identificación del autor	Redacción vivir “las medidas que están tomado las universidades para evitar la propagación del Covid-19” Tomado del periódico El espectador. 2020
Objetivo General	Identificar cada uno de las medidas tomadas en las diferentes instituciones de educación superior para evitar la propagación del Covid- 19.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Educación superior • Contingencia académica • Medidas tomadas por el consejo académico.
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de datos por medios publicados por las universidades. • Entrevistas digitales • Estudio bibliográfico apoyado en fuentes estadísticas
Resultados/aportes	Recupera datos de suma importancia para el estudio de los procesos y las medidas que se

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

	tomaron en las universidades dado el contexto del Covid- 19.
--	--

Identificación del autor	Restrepo Vanessa “En la universidad de Antioquia Aislaron virus que causa el Covid- 19” Publicado por el colombiano Antioquia, 2020
Objetivo General	Conocer la investigación que se ha hecho en la universidad de Antioquia frente al virus Covid- 19 y los resultados que se han obtenido hasta el momento.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Superior • Problemática sanitaria • Resultados y avances de la investigación en el sector de la salud.
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas virtuales • Análisis de resultados aportados por los investigadores
Resultados/aportes	Obtiene resultados y avances en cuanto al estudio y el proceso que ha llevado la investigación en las universidades frente a la problemática sanitaria.

Identificación del autor	Céspedes Lina “Retos de genero para la universidad en el tiempo de la pandemia” publicado por la silla llena, red de las mujeres, 2020.
Objetivo General	Estudiar y reivindicar el enfoque de género en las universidades en el tiempo de la pandemia
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Genero • Educación Superior • Discriminación • Contingencia académica
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas Virtuales

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el

Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio bibliográfico apoyado en fuentes estadísticas • Encuestas digitales y presenciales
Resultados/aportes	Propone un diseño institucional que contribuya a las brechas de género en los diferentes planes de estudio de cada programa.

Identificación del autor	Kasap Selma “institutos de investigación de 22 países formaron consorcio para estudiar el coronavirus” Turquía, 2020
Objetivo General	Reconocer los institutos de investigación que formaron un consorcio para estudiar el coronavirus y la secuencia del genoma.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación científica • Contingencia mundial • Problemática sanitaria
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos bibliográficos apoyados en fuentes estadísticas • Informes publicados en diferentes medios de salud. • Análisis y resultados expuestos al público y al sector sanitario.
Resultados/aportes	Recoge análisis y resultados dados por los diferentes investigadores que trabajan con el virus en los diferentes países y expone los métodos de prevención.

Identificación del autor	Materan Angie “Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa” Venezuela, 2008
Objetivo general	Realizar una descripción de la teoría de las representaciones presentada por Moscovici para el estudio algunos temas educativos.

Memorias personales de un tiempo inolvidable: la continuidad de los procesos académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el

Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Geografía • Representaciones Sociales • Psicología social
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio bibliográfico teórico • Análisis por observación
Resultados/aportes	Diseñar una estrategia metodológica a partir de las representaciones sociales para la investigación en las ciencias sociales.

Identificación del autor	Universidad de los Andes “Análisis, recomendaciones e información Coronavirus, la salud en nuestras manos” Colombia 2020
Objetivo general	Entregar algunas recomendaciones para evitar que el virus se propague y analizar acontecimientos investigativos que han permitido tener la lucha contra esta pandemia.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Universitaria • Educación Superior • Estado mental • Salud pública
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas digitales • Encuestas • Datos bibliográficos • Publicaciones dadas por la universidad
Resultados/aportes	Generar una plataforma de información que ayude a mitigar la enfermedad que ya ha afectado a varios países latinoamericanos.

Identificación del autor	Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones “Ley TIC, educación virtual, transformación productiva y revolución educativa” Colombia, 2019.
---------------------------------	---

Contexto de Pandemia y de mediación tecnológica desde el IPA-2020.

Objetivo general	Propone y expone las ampliaciones de la ley TIC como educación futurista como un proceso inevitable para una construcción de una educación mejor.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Ley TIC • Educación superior virtual • Transformación productiva
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas digitales • Estadísticas formales • Entrevistas • Datos bibliográficos
Resultados/aportes	Proponer un diseño significativo para la educación a distancia que permita dar a conocer los espacios académicos y formativos por los cuales se está fomentando la educación en diferentes campos.

Identificación del autor	Pontificia Universidad Javeriana Colombia “ Educación virtual: Realidad o ficción en tiempos de pandemia” Colombia, 2020.
Objetivo general	Integra preguntas e implicaciones que carga el modelo educativo virtual como lo son los elementos técnicos, educativos, entre otros.
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Educación superior virtual • Modelos de educación • MEDIT
Instrumentos de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos bibliográficos • Encuestas • Estadísticas formales
Resultados/aportes	Explicar los resultados tras procesos de formación complejos en relación a afectaciones cotidianas que impiden procesos académicos constantes.

Capítulo I

Fundamentos Teórico-críticos para el análisis de la educación remota en la Licenciatura de Ciencias Sociales

Marco teórico

“El hombre de ciencia busca que su conocimiento sea más que el simple ver del hombre de la calle; por ello logra con su conocimiento diferentes interpretaciones de la realidad, y entre más profundo sea su conocer más puede lograr modificar esa realidad” (Tamayo & Tamayo, 1999)

Indudablemente, hacer alusión al tema de la educación en el contexto de pandemia desde una postura crítica <<conlleva reconocer que el Covid-19 retos no resueltos>>, o ¿será mejor decir desafíos irresueltos?...

Por supuesto, que se hace alusión a problemáticas no resueltas, como el crecimiento sin calidad, las inequidades en el acceso y la pérdida progresiva de financiamiento público (Digital,2020). En relación con lo antes señalado cabe preguntarse entonces cómo se ha reconfigurado la nueva universidad para dar continuidad a todos sus procesos, eso conlleva acaso ¿pensar, admitir y/o asumir una nueva universidad? En fin, son muchas dudas, en torno a la situación que obliga un análisis sustentado para abordar el asunto de la escolaridad en educación superior en relación con la calidad que debe acompañarle, particularmente en este contexto de la pandemia provocada por el Covid-19, en tanto factor inherente a sí misma. Al respecto, se proponen como categorías de estudio teórico y en perspectiva de las tendencias de las Ciencias Sociales, las siguientes: Universidad, Covid-19 y educación remota, MEDIT vs realidad, tecno pobreza y desigualdad, Tecnología y educación.

Universidad, Covid-19 y educación remota

En tiempos donde aún no sabe cuándo los estudiantes del país vuelven a tener clases presenciales, es necesario analizar dos aspectos básicos de la llamada educación virtual: la conectividad y el modelo de enseñanza, que debe precisarse para la circunstancia actual que está atravesando la universidad, no solo la colombiana, sino en general todas las instituciones de educación superior a nivel global, es educación remota, valga reiterarlo: educación a distancia, que ha dado la oportunidad para que el sector educativo continúe operando.

En cuanto a la conectividad esta se entiende como el acceso a internet para implementar un modelo educativo virtual sobre todo con la población más vulnerable, es importante reconocer que obviamente la universidad colombiana -excepto la UNAD por su misión fundacional- al llegar este inesperado desafío no contaba con la sostenibilidad administrativa, ni financiera, ni educativo para generar comunidades educativas en torno a la apropiación de tecnología como mediación de la enseñanza. En lo que toca al modelo de enseñanza, conviene expresar que en general la mayoría de las instituciones de educación superior no están implementando la modalidad educativa virtual en un sentido amplio, más bien están desarrollándose clases remotas con mediación de tecnologías, pero ello no implica modificar de fondo prácticas de educación propias de un escenario análogo.

A más de ello, es imperativo considerar que los últimos diez años, la universidad latinoamericana ha sido protagonista de una situación convulsa. Además de las crisis económicas, la región ha dado un giro radical en algunos regímenes democráticos, sustituidos por gobiernos de derecha que están ahondando la ya difícil situación de millones de personas, en especial los jóvenes y los adultos jóvenes (Digital,2020)

Sin embargo, por máxima claridad es relevante examinar el reciente informe “Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”, del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la Unesco, el cierre temporal afecta a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior y a 1,4 millones de docentes, lo cual representa más del 98 % de la población de estudiantes y profesores de educación superior de la región. Es inevitable no reconocer que la pandemia no solo fue inesperada, sino además muy lesiva para el sector educación que a pesar de las enormes dificultades fue el primero en dar respuesta al reto de no claudicar manteniéndose abierto dando esperanza y cumplimiento a la misión que le convoca institucionalmente. Sin embargo, también es imposible dejar de admitir que todo esto ha tenido una preocupante afectación especialmente para las poblaciones más pobres, rurales, indígenas o de existencia en precariedad urbana o semiurbana ¡cómo no decirlo!

Y es que, en el citado documento, también se afirma que además que el acceso de los estudiantes a las tecnologías y plataformas requeridas para la educación a distancia (76 %) y la propia capacidad real de las instituciones, en términos tecnológicos y pedagógicos, de ofrecer educación on-line de calidad (75 %), deja por fuera a un 25 % de estudiantes e instituciones. (Digital,2020) Así mismo, para el IESALC, el panorama que dejará la crisis sanitaria y educativa incidirá de manera profunda en las instituciones de educación superior, dado que implicará prepararse para a un regreso a clases en una crisis económica, de recesión y con recortes en la inversión pública, al mismo tiempo que se requerirá preparar iniciativas inclusivas, de igualdad educativas y de no discriminación.

MEDIT vs realidad

El modelo educativo digital transmoderno, como modelo educativo de la universidad de Cundinamarca, sin duda alguna ha dado la coyuntura para adentrar a la comunidad universitaria, especialmente a docentes y estudiantes en la oportunidad de reconstruir su modelo educacional mediado por las tecnologías, que de todas maneras, amerita una revisión pausada, fuera de la euforia causada por la inicial novedad de incursionar en un modelo de educación remota, que indiscutiblemente demanda una alta tasa de conectividad a la que todavía no tienen acceso las poblaciones rurales, básicamente la comunidad estudiantil y en general todas aquellas personas vinculadas a la gestión institucional udecina, en condición de pobreza, incluso también la población urbana.

Y si bien es cierto el MEDIT, se propone el paso de una educación para el hacer y el trabajo, a una educación para el ser, pues es motivo de desconcierto pensar que una nueva educación desde la perspectiva tecnológica permita educar para la vida, para la igualdad, para la democracia, si tantas personas no tienen la posibilidad de acceso a la tecnología, o sea que ellas quedan al margen del derecho a ser impactadas por otras maneras de conocer de los sujetos que si tienen este privilegio. Lo antes expuesto, implica obviamente pensar críticamente en identificar los obstáculos que están implícitos en el MEDIT, frente a los propósitos que se plantea respecto de generar desde la

educación que imparte a nivel local y regional, una prospera metodología en que haya cabida para formar profesionales capaces de transformar sus entornos, cualificados con destrezas que les permita comunicarse con el mundo como verdaderos sujetos sociales, aunque justamente la experiencia que conllevó el primer periodo académico de 2020, indicó la gravedad de la exclusión en que quedaron tantos estudiantes del sector rural, agobiados por la incertidumbre, no sólo de la pandemia, sino también por la enorme dificultad para continuar sus estudios en mediación tecnológica.

Ciertamente, es inminente la mirada del MEDIT, en términos de su finalidad, lo que conlleva la revisión de sus retos y alcances, pero que evidentemente también obliga el análisis de cómo la universidad ha coadyuvado la transición a esta nueva realidad educativa en el contexto de la crítica situación de pandemia que comenzó en el primer periodo académico de 2020. Obviamente, esta situación configura un doble desafío para docentes y estudiantes, en razón a ello, es que bien vale la pena recordar lo que se plantea en el editorial de referencia con relación a lo antes esbozado, allí puede leerse que el MEDIT constituye <<La perspectiva Transmoderna, una oportunidad para trascender y transformar>> (López del Carpio, 2020). lo que induce a percibir que este sigue presentando la búsqueda de ideales propuestos por la modernidad y la posmodernidad, tales como la libertad, la solidaridad y la justicia. Pero entonces, cómo se consigue la libertad al margen de la justicia, justicia concebida como aquel conjunto de valores esenciales que según John Rawls define como equidad, que consiste básicamente en el principio de igual libertad, el principio de justa igualdad de oportunidades y el principio de diferencia, sin embargo, al tener que migrar al Modelo educativo Digital Transmoderno al mismo tiempo que se incursionaba en una modalidad remota, pudo verse el fenómeno <<previsible por demás, de la gran desesperanza vivida por los estudiantes que residen en áreas rurales>> y por aquellos estudiantes que residiendo en el casco urbano tampoco han vivido con satisfacción este tránsito debido a la escasez de recursos tecnológicos y más allá de esto...la manera en que las consecuencias traídas por el Covid-19 trasladó a sus familias y a sus mesas, una de las más graves afectaciones en cuanto a la escasez de medios fundamentales para la existencia, tales como los alimentos y acto seguido, la imposibilidad de acceso a internet, es más la carencia de un equipo de computador, eso en sí mismo.

Claro, que ese panorama, asimismo, permitió el acercamiento entre docentes y docentes con estudiantes, por supuesto, entre los mismos estudiantes, para construir encuentros colaborativos en perspectivas de trabajo en equipo, orientados a unas prácticas de solidaridad, que de algún modo facilitaron la libertad de tener que unirse para mitigar la falta de equidad que dejó en evidencia el caos de todo este doble reto: Entrar en este nuevo modelo educativo sin estar preparados para ello, ni curricular, ni tecnológica, ni metodológica, ni pedagógicamente, eso por un lado y por el otro, de manera inesperada todos, docentes y estudiantes, tuvieron que dar continuidad a los procesos académicos formativos e investigativos sin estar suficientemente dispuestos para tal emergencia.

En este marco es relevante recordar que

La modernidad nació como cambio y revolución, pero con el paso del tiempo demostró que su proyecto enfrentaba una gran contradicción cuando buscó moldear patrones de seguridad y orden, frenando los movimientos de transformación social. En esta paradoja, el mundo ideal de libertad, igualdad y autonomía que correspondía a las fantasías utópicas de la modernidad, pasó a confrontarse con su propio concepto de dinamicidad, cambio y rompimiento con la tradición. Así, que el mundo ideal moderno se volvió antimoderno, al conservar valores que la modernidad había propuesto romper. (López del Carpio, 2020).

Es inevitable, afirmar que, si bien es cierto, la modernidad dejó pendientes histórico-políticos que demostraran su legitimidad con valores supremos como equidad, justicia, oportunidad y solidaridad, que ahora muy discursivamente promete la transmodernidad en contraposición con aquella, pues tampoco deja de serlo el que, al contrastar los hechos acaecidos en virtud de todo lo antes expuesto, surgen enormes e inocultables interrogantes.

No cabe duda, que la gratuidad auspiciada institucionalmente por la Universidad de Cundinamarca, es la explicación de la matrícula masiva de este segundo período académico del año de pandemia, ya que la economía familiar tan negativamente afectada, seguramente no hubiera alcanzado para el pago de matrícula.

Tecno pobreza y desigualdad: Una perspectiva Crítica desde Las Ciencias Sociales

Es imperativo señalar que no es posible, quizá lo más importante, no es ético aludir que simplemente acá se trata sólo de examinar cómo la carencia de recursos tecnológicos y de acceso a internet, generan de por sí desigualdad, como si la desigualdad fuese resultado de la pandemia, no, porque eso sería desconocer que este dramático vejamen como factor de inequidad, ha sido una constante del capitalismo en su fase de neoliberalismo, encargado de la producción depredadora que agobia en formas injustas a las mayorías poblaciones que se debaten entre la esperanza y las luchas por superarse en su histórica, en su deplorable condición que ahora se hace más grave, al respecto conviene aludir que

La pandemia de enfermedad por coronavirus (Covid-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. (Cepal,2020)

Eso, lleva a percibir sin mayor dificultad que se agrava la precaria circunstancia que atraviesan grandes poblaciones del mundo, de Latinoamérica, de Colombia, de las regiones como el Sumapaz, ante lo cual debe manifestarse sin temor alguno que

El Covid-19 es producto del sistema en el que vivimos. David Harvey dice que el capital modifica las condiciones medioambientales y produce que los virus vayan mutando todo el tiempo. Las enfermedades del siglo XXI están relacionadas a los cambios que genera el modelo neoliberal y el sistema capitalista. Este sistema se ha caracterizado por la acumulación de capitales y resguardar sus intereses económicos, que en muchos casos nos ha llevado a la precariedad, individualismo, consumo, guerras y la destrucción del medio ambiente (Rivera Alvarado, 2020).

Es absolutamente, obligante establecer que al abordar el asunto de las distintas desigualdades que atentan contra el derecho a la educación, también se habla de un atentado contra la vida, la vida de los estudiantes, la vida de sus familias, la vida de todos los que no pudieron o ya no podrán continuar con su vida, ni con sus estudios por la extrema pobreza en que históricamente han estado sumidos, sobre todo en este ámbito de máxima evidencia de

deterioro y precarización de las circunstancias que hoy por hoy, ha instaurado el Covid-19, que además oportunistamente se usa como excusa para reconcentrar la irresponsabilidad del Estado en el virus, evadiendo así la obligación que tienen los estados sociales de derecho, de asegurar a sus ciudadanos regímenes políticos capaces de garantizarles los máximos niveles de calidad de vida, en lo más esencial y fundamental como salud y educación, pero lo que se ve, lo que se vive es un insospechado desprecio por la vida, por la vida respetable y digna de las comunidades consumidas en la pobreza que actualmente, son las más golpeadas por el lastre de un Estado que no les asiste en sus derechos, ni en los básicos, como los derechos humanos, porque lo cierto es que la pobreza, la desigualdad, no fueron traídas por la pandemia dado que ya estaban instaladas como factores inherentes a la producción del neoliberalismo capitalista. Entonces, la enfermedad del Covid-19 además del extremo daño a la salud, consolidó la desigualdad, en razón a ello, es preciso reiterar que

En síntesis, es urgente y necesario que los pueblos de América Latina exijan la defensa de un sistema de salud universal que garantice una calidad de atención y tenga los recursos sanitarios suficientes para reestructurar el sistema de salud pública, no solo para resistir la Covid-19, sino los próximos virus. La atención primaria es fundamental en la lógica de prevención de enfermedades, sobre todo cuando se entiende a la salud pública de forma integral, no solo para curar las enfermedades o virus, sino también considerar la situación socioeconómica de las personas y su calidad de vida (Rivera Alvarado, 2020).

Inexorablemente, se han exacerbado las brechas digitales, cómo no decirlo, por qué no develarlo, si es que eso implica concurrir con mayor diligencia a los más vulnerables que son precisamente los más pobres, tomando medidas educativas, no únicamente durante la crisis generada por la pandemia de Covid-19, ya que no basta con enunciar <<que la pandemia de cara la situación imprevista es una oportunidad>>, sino que se requieren medidas estructurales que favorezcan a docentes y estudiantes priorizándoles como agentes primordiales que tienen la misión de afrontar con gallardía, aunque en corto plazo el impacto, tan nocivo de toda esta dramática colocación, haciendo de este tiempo una ocasión para la innovación en proyección a sustentarse posterior a la superación de la pandemia.

Tecnología y educación en tiempos de pandemia

Indudablemente al emprender esta investigación acerca de cómo el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales logró dar cuenta de la continuación de todos sus procesos de formación académica y lo que eso implica, es inevitable remitirse a examinar una mirada crítica de la situación actual de la educación, por supuesto, asumiendo que sin lugar a dudas las IES debieron adentrarse en un nuevo paradigma educativo transitorio impuesto por la pandemia del Covid-19 que añade un grado más de complejidad a la educación superior en América Latina, que viene de afrontar retos no resueltos, como el crecimiento sin calidad, las inequidades en el acceso y la pérdida progresiva de financiamiento público. (Didriksson T, 2020, pg 159)

Al respecto, es imposible avanzar en este estudio investigativo de la relación intrínseca, compleja, incluso inicialmente traumática, que conllevó la interacción entre tecnología y educación, sin afirmar que esa relación tuvo que afrontarse, superarse si se quiere, en la estimación de la apuesta por la vida que también constituye un fin primordial de la educación, eso precisamente condujo a la sociedad planetaria a dar respuesta al reto mayor de continuar con todos sus procesos, eso contempla, obviamente la educación, pero preservando la seguridad de la salud de todos los miembros de las comunidades institucionales.

Es así que la educación a pesar de la grave situación de bioseguridad, ha sido uno de los sectores en responder de forma inmediata al enorme desafío de no suspender, sino de persistir, lo que fue posible gracias a la mediación tecnológica, por ello es preciso afirmar que a pesar de la caótica perspectiva <<la educación logró mantenerse sin interrupción gracias a la tecnología, que dio el contexto para crear entornos de formación y aprendizaje digitales basados en el colaboracionismo y en el trabajo en equipo>>. Sin embargo, también es imperativo manifestar que la educación mediada por las tecnologías aplicadas en tiempo sincrónico, no ha colmado las grandes expectativas respecto de ambientes idóneos para el desarrollo de las clases, en el criterio de atender experiencias de aprendizaje que cubran las necesidades de aprendizaje y el derecho a la educación de todos los estudiantes, pues de eso se trata justamente la educación <<de ser comprendida y garantizada como un derecho humano fundamental para todos>>, al respecto, es necesario develar que aún a este momento del segundo período académico de 2020, muchos estudiantes se quedaron por fuera de las nuevas salas digitales. Se trata de asumir con sentido crítico que la tecnología, en primer lugar, siempre ha acompañado la educación, no obstante, es indispensable reconocer que la tecnología también demostró las múltiples desigualdades respecto de exponer claramente que debido a la tecnopobreza, agravada en ocasión de la pandemia, excluyó en su implementación a todos aquellos estudiantes que al carecer de acceso a conectividad y de recursos tecnológicos como un computador, una Tablet o por minino un celular, pues lamentablemente se quedaron por fuera del sistema educativo, sin embargo, en referencia a la permanencia de los estudiantes de la licenciatura durante los dos períodos académicos transcurridos en calendario de virtualidad, bien puede afirmarse que a pesar de todo lo antes expuesto, se mantuvo en general la matrícula activa de la comunidad estudiantil, así la licenciatura dio pleno agendamiento a la continuidad de todos sus procesos académicos y lo que estos implican, así se desarrolló y culminó la autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad prevista por la facultad y por la dirección del programa.

Y aunque estos nuevos entornos han tenido que ser construidos espontáneamente por los docentes, sin haber estado preparados para semejante desafío sociohistórico, cayendo en dinámicas de cortoplacismo e incluso de incertidumbre para preguntarse qué pasará luego con la educación, tras un período tan extendido de formación en un escenario en que se tuvo que entender que el aprendizaje se construye en la interacción con el otro.

Precisamente es esa corporeidad del encuentro, del intercambio e interacción social la que se diluye, o quizá se perdió en esta compleja realidad de las reuniones en tiempo digital sincrónico, ese que a través de las tecnologías permitió que estando en lugares distintos, también distantes se congregaran los agentes del proceso de formación y aprendizaje.

No existen estudios confiables para la región que permitan estimar la efectividad del aprendizaje a distancia comparado al aprendizaje presencial. Sin embargo, dada la velocidad (y, por ende, la falta de preparación) con la que se tuvieron que implementar estas medidas, no hay duda de que implican menores niveles de aprendizaje para el estudiante promedio, incluso vale la pena analizar que

En todo caso, los efectos de la emergencia en las demás funciones misionales como el bienestar, la investigación, la proyección, extensión, educación continuada y servicios, movilidad académica e internacionalización, ya están causados y son de gran impacto sobre la calidad, así como en los ingresos de las IES, como consecuencia de la rebaja en cobertura por la elevada deserción estudiantil en pregrado y posgrado, la disminución en ingresos especialmente por servicios relativos a matrículas y venta de servicios, y en general, el retiro de un importante recurso humano calificado, como consecuencia de la disminución en la contratación docente. Un balance final es una tarea pendiente en el sistema educativo cuando las circunstancias lo permitan, que podrán incluir el cierre y declaración de la “bancarrota” y la “recesión económica” en varias de las IES. (Mejía Pardo, 2020)

Frente a ello también es importante poder decir que un factor de mucho peso y del cual poco o nada se considera es... el debate de quienes aseguraban que no pagarán un nuevo semestre para seguir recibiendo clases virtuales aduciendo justamente el asunto de la calidad, porque ya vivida la experiencia del primer período académico de 2020, se tiene la percepción de que bajó el nivel educativo en este tiempo transitorio impuesto por la pandemia, dado el cortoplacismo en que decayó la academia mediada por la tecnología. Es de aclarar que, estas son estimaciones que resultan imprescindibles en el análisis, aunque en apariencia sean atemporales o anacrónicas en razón a la temporalidad referida. Pese a esto, es conveniente reiterar que

*...aunque este nuevo paradigma “transitorio”, que asumen las IES colombianas, **difieren de una modalidad de educación virtual en sentido estricto**, la mayoría de instituciones han hecho un gran esfuerzo que es digno de reconocimiento, facilitando unos procesos con una serie de limitaciones, que han mantenido “activa” y “abierta” a las entidades, permitiendo que a través de las redes se realicen las actividades docentes-estudiantiles, principalmente para entregar los contenidos de las clases teóricas, correspondientes al I semestre del año 2020...(Mejía Pardo, 2020)*

En lo concerniente a la Universidad de Cundinamarca, corresponde reafirmar que aun cuando fue todo un imprevisto el tener que reforzar la innovación académica en esta situación de inmensa complejidad planteada por la pandemia, y a partir de tener que incursionar en lo tecnológico de modo inmediato, además, al no estar suficientemente preparados todos en su organización, específicamente docentes-estudiantes, lejos de intimidarse, se engrandeció haciendo todo un soporte de indudable contingencia que permitió poner en marcha contextual el MEDIT, constituyéndose este en un instrumento certero para adentrarse sin más mora en el tema de las TIC en educación, es así que en esta capacidad de loable contestación udecina, todas las dependencias en política institucionalizada asumieron sus gestiones con miras a dar soporte estratégico encaminado al apoyo para el desarrollo de los procesos curriculares, formativos, investigativos, tanto como de extensión y docencia.

Esto que ha ocurrido con la pandemia, ha significado una profunda transformación de las prácticas de los docentes en todos los niveles de la educación, sin excepción, asimismo, en virtud de contrastar obligatoriamente las metodologías y didácticas ancladas en las pedagogías irresueltas de tradiciones ajenas a la época, sobre todo a esta época de profundos cambios, quizá inducidos también por la responsabilidad de velar por la continuación de los procesos educativos, garantizando no sólo el derecho a la educación, sino también y en lo fundamental procurando

la certeza de no arriesgar la integridad, ni la vida de unos, ni de otros, ni de nadie en esta plataforma de cambios que trajo consigo el Covid-19.

En esa perspectiva, es imposible omitir que esta relación entre tecnología y educación en el contexto de la pandemia ha significado, una inherente interacción que develó, que mientras en los hogares de condición socioeconómica favorable, por obvias razones tienen mayor probabilidad de acceso a internet de calidad y estabilidad, en los hogares de condición socioeconómica desfavorable les afecta todo lo contrario, por supuesto, tampoco tienen cómo financiar la tenencia otros elementos menesteres para que la educación remota funcione bien para niños y en general para los discentes, por tanto, es indiscutible que si bien es cierto, la tecnología permitió al sector educativo seguir con la mayoría de sus procesos, debe expresarse con sinceridad que también reveló los retos de la desigualdad que no son nuevos, ni fueron traídos por la pandemia, sino más bien agravados por esta y ese, ha sido uno de los más grandes históricos pendientes de las políticas gubernamentales puesto que todo esto afecta especialmente a las poblaciones más pobres, rurales, indígenas o de existencia en precariedad urbana o semiurbana, (Didriksson T, 2020) en este punto se vale poder señalar a que esta intrínseca interacción entre tecnología y educación descubrió sin temor a duda la urgencia de una acuciante legislación, tendiente a una eventual reforma educativa para mejorar la equidad que disminuya las brechas de la frustrante desigualdad.

Marco Legal

En la Constitución de Colombia se habla enfáticamente sobre el derecho a la educación en el artículo 67 como un derecho fundamental constitucional, estableciendo que "...el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos" (Constitución política de Colombia, 1991)

Este derecho se hace explícito en la ley 115 del 8 de febrero de 1994, conocida como la ley general de educación y que es el resultado de una discusión que buscó integrar diferentes elementos pertinentes para el desarrollo de los derechos humanos, la participación y la democracia; siendo todos consecuentes con temas como la definición del servicio de educación, los fines de esta y la estructura del servicio educativo, entre otros aspectos que son propios de la educación y que permiten que el tránsito de esta sea más efectivo y que cumpla con los estándares internacionales. (Jaimes, 2016, pg 254)

El sector de la educación está pasando por un proceso de adaptación a la virtualidad en razón a la pandemia ocasionada por el Covid-19, afectando todas las dimensiones sociales y eso por supuesto, incluye la educación, es así que el Ministerio de Educación Nacional MEN reconoce la implementación de la virtualidad como estrategia de continuidad para los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de escolaridad hasta la educación superior, en este orden de acciones gubernamentales también el MinTIC ha tomado cartas en el asunto a través de diferentes procedimientos frente a la virtualidad de apropiación a la virtualidad como lo han sido los centros digitales que "...estarán ubicados en sedes educativas rurales y el restante 3% en comunidades indígenas y afrocolombianas, puestos de salud, fuerzas militares, sedes del ICBF, parques naturales y Espacios Territoriales de Capacitación y Reconciliación" (MinTIC,2020), entre otros proyectos dirigidos hacia la transformación digital, para mejorar la relación Estado-ciudadano haciendo énfasis en el uso de las tecnologías emergentes, ya que con esta herramienta se busca, además, revisar los modelos de gestión y procesos actuales para identificar lo que se quiere mejorar; medir el grado de madurez digital de manera sencilla e identificar las brechas existentes; identificar y priorizar proyectos de transformación digital; y gestionar la implantación de este tipo de proyectos. (MinTIC,2020).

La educación en general por temas de globalización ha tenido la necesidad de salirse de los espacios tradicionales de enseñanza-aprendizaje y adecuarse para que estos avances se den de la mano con los nuevos avances tecnológicos, por ende la educación virtual nace de esta propuesta de nuevos espacios que permitan la facilidad para estudiantes y se define en un documento hecho para el MINEDUCACION de Colombia como “todas aquellas formas de educación que buscan no solo eliminar las barreras de tiempo y distancia, sino transformar los viejos modelos de educación frontal y de institución educativa tradicional por medio del uso de herramientas” (Convenio de Asociación E-Learning 2.0 Colombia, 2007)

La educación virtual como propuesta y modalidad educativa, no es nueva en Colombia, “surge a partir de la ley de 1994... y se creó con el objeto de diseñar e implementar programas académicos con la estrategia pedagógica de la educación a distancia, que fuesen pertinentes con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales y acordes con los retos y las demandas de una sociedad democrática, participativa y dinámica afines con modelos científicos, sociales y culturales que contextualizan al siglo XXI.” (UNAD) transitando por distintas etapas metodológicas, sociales, normativas e incluso conceptuales que le permiten dar cuenta de su peso académico en el marco de la educación remota (a distancia), y obviamente también en el marco de toda la educación. Al respecto, es necesario reconocer el DURSE como decreto único reglamentario del sector Educación consagrado en la resolución 1075 de 2015, consecuente con la ley 115 de 1994, ya que recoge el espíritu de la educación como un derecho fundamental de la persona establecido en artículo 67 de la Constitución Nacional.

Es importante tener en cuenta que el derecho a la educación no refiere para su cumplimiento ni única, ni exclusivamente la modalidad presencial, eso refiere asumir que también existe otros escenarios educativos, como el de la educación virtual a distancia orientada a favorecer el derecho a la educación de quienes por motivos ajenos a su voluntad no pueden estar en modalidad presencial en un aula física, conviene recoger lo que se plantea en la siguiente cita:

Artículo 2.3.3.1.2.3. El servicio de educación básica. Todos los residentes en el país sin discriminación alguna recibirán como mínimo un año de educación preescolar y nueve años de educación básica que se podrán cursar directamente en establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, cooperativo solidario o sin ánimo de lucro. También podrá recibirse, sin sujeción a grados y de manera no necesariamente presencia, por la población adulta o las personas que se encuentren en condiciones excepcionales debido a su condición personal o social, haciendo uso del Sistema Nacional de Educación masiva y las disposiciones que sobre validación se promulguen... (ley N° 115, 1994)

Este tipo de educación virtual tiene como objetivo brindar un apoyo principal a adultos debido a que su situación les exige otras responsabilidades económicas y sociales; por otro lado, la educación no presencial solo es para mayores de 15 años que no hayan tenido ninguna educación presencial por algún motivo ajeno. Además, la educación virtual esta respalda normativamente en las distintas resoluciones y decretos (algunos referenciados acá) que permiten reconocer toda su legitimidad y calidad en sentido estricto, por ejemplo, el artículo 2.3.2.1.4. del decreto único reglamentario del sector Educación DURSE 1075 de 2015, que otorga legitimidad a los espacios institucionales para la validación de los procesos educacionales virtuales; como lo ha sido en la universidad la Cundinamarca contando con un espacio teledirigido al campo digital enfatizándose en “... los procesos educativos, el diseño y creación de programas formales e informales en modalidad virtual y a distancia, la capacitación en

competencias TIC para el desarrollo profesional docente y el fomento de la investigación y la construcción de conocimiento en torno a la educación mediada por las tecnologías, con miras al aseguramiento de la calidad en la formación de sus estudiantes.” («Oficina de Educación Virtual y a Distancia», 2018) y estos mismos acordados para la continuación de los procesos académicos frente a la contingencia ocasionada por problemas de salubridad.

Esto aporta los elementos necesarios para entender los procesos académicos legítimos, en una instancia diferente a la formal y así garantizar, que tengan la misma calidad de educación que las demás; tal y como lo cita el Decreto 1075 de 2015 como Decreto Único Reglamentario del Sector Educación:

Artículo 2.3.3.5.3.4.5. modalidades de atención educativa. La educación básica formal de adultos podrá ofrecerse de manera presencial, semipresencial o abierta y a distancia. Cuando se adopte la modalidad semipresencial se debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento (50%) de las horas anuales de trabajo, determinadas en el artículo anterior y el desarrollo de prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y elaboración de módulos y guías. (ley N° 115, 1994)

Una herramienta necesaria para estos nuevos espacios ha sido internet, la cual ha permitido una interacción más fluida a pesar de la distancia física entre maestros y estudiantes; generando la concepción de educación virtual como lo es la “e-learning” o conocida en Latinoamérica como “educación en línea” en donde se ven distintos contextos sociales, que permiten una interacción desde diferentes lugares al mismo tiempo generando nuevos espacios de interacción abiertos a discusión de nivel contextual. No solamente en horas de clases presenciales tradicionales y cotidianas, sino en múltiples eventos como conferencias, foros, simposios, entre otros de manera virtual que les permite a los demás integrantes opinar durante una interacción simultánea abriendo más campos de conocimiento.

Así mismo, la educación virtual replantea el paradigma de educación con diferencias teóricas y argumentativas por el hecho de ser un mecanismo alejado del aprendizaje presencial en su 80%, y este se presenta como alternativa eficaz, cómoda y activa para el individuo, ganando una autonomía de un modelo educativo diferencial haciendo que su praxis sea guiada al contexto, permitiéndole salirse del espacio que tiene en un aula de clases particular a encontrarse con una plataforma virtual que le ofrece otros métodos de aprendizaje por medio de un nuevo mecanismo de reflexión pedagógica. (El Tiempo, 2020).

Capítulo II

Contexto de la investigación en el tránsito de la presencialidad a la virtualidad en la Licenciatura de Ciencias Sociales

La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica. (Aristóteles)

La educación virtual en Colombia



Tomado de: (aplicaciones virtuales, 2015)

Al hablar de la educación virtual en el país es vital aludir a la claridad de conceptos inherentes a esta modalidad que no pueden dejarse pasar inadvertidamente por cuanto dan lugar a confusiones que impiden una urgente disertación al respecto. Es así que, al decir educación virtual, se hace alusión a “educación en línea”, que se da a través del desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje en el ciberespacio, es el ámbito de información que está dispuesto en los computadores y en las redes digitales de todo el mundo. Una vez entendidos estos conceptos, es preciso mirar con lupa el proceso actual de la educación virtual en Colombia.

Cabe anotar entonces que la educación virtual hace parte de la llamada educación a distancia y corresponde, de acuerdo con el concepto del Ministerio de Educación Nacional, “a la última de las tres generaciones por las que esta modalidad de educación ha pasado y a la cual también se le denomina “educación en línea”, aunque resulta desconcertante el hecho de que se da escasa relevancia y/o reconocimiento a esa amplia, por demás

exitosa tradición de educación a distancia que existe en el país, habiéndose iniciado primero con las Escuelas Radiofónicas de la Cadena Radial Radio Sutatenza dirigida primordialmente a la población campesina, es decir la atención a la educación rural y segundo la experiencia que surge a partir de la fundación de INRAVISION en 1963, entidad que dando cumplimiento a uno de sus propósitos afianza el modelo de primaria por televisión y los programas educativos para adultos; los cuales se emitían en gran medida por la cadena 7 (canal uno), y por el canal 11 (ahora señal Colombia), los cuales estuvieron vigentes y al aire hasta finales de la década de los 90. Tomado de: (aplicaciones virtuales, 2015)

Posteriormente se desarrollaron actividades en varias Universidades, siendo pionera la Universidad Santo Tomás que tiene una amplia variedad y experiencia. La Unisur fue una experiencia inicialmente popular en Bogotá y posteriormente se apoyó su crecimiento durante el gobierno de Belisario Betancur, cambiándose su denominación a Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y ampliándose su cubrimiento a todo el país siendo la universidad de verdadero cubrimiento nacional y la única en Colombia dedicada exclusivamente a la Educación a Distancia, hasta el momento en que la situación de la pandemia ocasionada por el Covid-19, condujo al sector educativo a esta incursión en la modalidad virtual para garantizar la continuidad de los procesos académicos, formativos asegurando con ello, no solo el derecho a la educación, sino que también se ha tratado de evitar el riesgo de deserción ante la incertidumbre, desconfianza e impacto anímico que conllevó esta inesperada irrupción en una nueva e inminente manera de seguir adelante con los procesos de formación y aprendizaje en todos los niveles de la educación comenzando por la preescolar hasta la educación superior.

La actual situación de pandemia ha puesto sobre la mesa a la educación virtual como una oportunidad para que el sector educativo continúe operando. (sistema nacional e información de la educación superior (SINIES), 2020) refuerzan esta idea al reflejar un crecimiento de estudiantes en la educación virtual, que pasó de 16.042 en el año 2012 a 200.742 en el año 2018. Si bien esta cifra resulta alentadora para pensar en la pertinencia de la decisión del Ministerio de Educación Nacional frente al sector educativo, es importante indicar algunos aspectos que pueden ayudar a comprender la implicación de implementar un modelo educativo virtual de calidad en nuestro país y preguntarse cómo resolver elementos técnicos, educativos y de regulación postergados en los últimos años pese al crecimiento de programas y matrículas. (Ligarretto Feo, 2020)

La educación virtual en este contexto deja de ser una alternativa y pasa a ser una necesidad para que las instituciones de educación puedan seguir impactando en la sociedad, aunque eso no significa que se dé la certeza de cobertura para todos los estudiantes que se han visto forzados a este tránsito de la presencialidad a la virtualidad, en razón a distintas explicaciones tales como falta de acceso a Internet, escasez de recursos tecnológicos como un computador, la falta de capacitación en el manejo de las herramientas digitales, la desconexión en áreas rurales, entre otras varias.

Las TIC en la Facultad de Educación

Indudablemente las tecnologías de la información y la comunicación han irrumpido globalmente de forma contundente en el mundo social, transformando cultural y cotidianamente todas las dimensiones de la vida diaria. Debido a esto, han venido redimensionándose la interacción y el intercambio social, manifestándose con nuevas e innovadoras maneras. A esta circunstancia no es ajena la educación, pues las tecnologías de la información y de la comunicación proveen herramientas que contribuyen a mejorar los procesos de formación y aprendizaje, al tiempo que conllevan metodologías interactivas, colaborativas y de trabajo en equipo, fomentando visiones compartidas al respecto de que los maestros en formación de Ciencias Sociales, deben asumir cultural y curricularmente la responsabilidad que implica el estudio autónomo e independiente., pues no todo se aprende en la interacción con el docente. Por supuesto que esto infiere la búsqueda de la educación del siglo XXI por la superación de las metodologías tradicionales.

Es así que la facultad de Educación en su preocupación por dar un lugar contextual a la formación de sus estudiantes y en el propósito de alentar el estudio e implementación de modos más consecuentes frente al desafío de hallar nuevos métodos de producir y aplicar conocimiento sobre lo propiamente social incluye en su plan de estudios “El Uso de las TIC en Educación” proponiendo una postura metodológica que facilite identificar los retos cognitivos que enfrenta el conocimiento de lo social -entendido como un ámbito de conocimiento en permanente análisis crítico con miras a lograr la transformación y humanización de la sociedad-, para posicionarse frente a nuevos procesos de interacción y de intercambio social mediados por la innovación tecnológica.

En este escenario es indiscutible que las TIC, están transformando la educación notablemente, porque han cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y eso por supuesto, convoca asumir que el rol del docente debe transmutarse, porque en este marco se convierte en el líder de nuevos métodos más participativos y ágiles, consecuentes con la flexibilidad, pero también con la responsabilidad de cumplir frente a las exigencias del desarrollo de capacidades que hoy por hoy, debe asegurar la universidad como institución de educación superior, a los próximos Licenciados en Ciencias Sociales y en general de la educación.

Pero ¿qué son Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)? son todas aquellas que giran en torno a las tecnologías de almacenamiento, procesamiento, recuperación y comunicación de la información a través de diferentes dispositivos electrónicos e informáticos (Belloch-Orti, 2012). Acá es necesario recordar que esas tecnologías, en educación se constituyen en un medio, por tanto, no son una finalidad, sino una mediación para la innovación educativa, por demás parece muy asertivo considerar estas herramientas, porque reúnen aspectos fundamentales que ayudan a responder a las necesidades del estudiantado (Guerrero, 2014). Estos aspectos son los siguientes:

- **Flexibilidad:** tanto el discente como el profesor pueden decidir el uso del material informático o dispositivo electrónico que se adapta a sus necesidades para realizar una tarea en concreto.
- **Versatilidad:** con las herramientas digitales le permite realizar diferentes tareas o actividades en diversos formatos, como, por ejemplo, la producción, edición o transformación de un vídeo.
- **Interactividad:** con el uso de las herramientas digitales, los estudiantes pueden interactuar y descubrir una serie de contenidos que les facilite el logro en la consecución de las tareas.
- **Conectividad:** los estudiantes pueden comunicarse, compartir e intercambiar información por medio del uso de redes sociales o de plataformas virtuales en las cuales pueden aportar y ofrecer sus puntos de vista referidos a un tema en específico.

Dicho lo anterior, se hace evidente que en cada uno de los momentos de resignificación curricular que ha emprendido el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, se ha hecho presente el interés por establecer de modo explícito un campo de formación específico para abordar nuevos entornos de aprendizaje en la perspectiva de las TIC, eso indiscutiblemente se nota en los planes de estudio de 2012 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y en el plan de 2018 Licenciatura en Ciencias Sociales, se prevé que en adelante el MEDIT como modelo educativo institucional brinde los fundamentos logísticos y normativos de carácter estructural, no obstante, fundamentales para dar soporte a la creciente incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación a todos los procesos académicos, de extensión e investigación que dan cuenta del aseguramiento de la

calidad de la educación que proporciona la facultad formadora de maestros de la UDEC, que ya como egresados graduados se enfrentan a las complejas problemáticas de la educación tradicional, entre otras.

Es necesario expresar críticamente que, en este esfuerzo por anclar los procesos de formación y aprendizaje de la licenciatura a las TIC, pues ha tenido cabida la mirada cuestionante del papel educativo de estas tecnologías, ya que no puede desconocerse el hecho de que es insuficiente dotar el sistema educativo de computadores, si no se trata solo de encaminar simultáneamente un cambio en la organización del sistema institucional de educación y en las habilidades digitales de docentes y estudiantes, eso por un lado y por otro, también es menester progresar en la incorporación de las nuevas tecnologías en los entornos familiares para reducir la brecha digital social que incide de forma significativa en los jóvenes y en su percepción de la educación como posibilidad para la equidad y la democratización de la vida desde el aula.

Así entonces, los usos idóneos de las TIC desde esta propuesta investigativa, deben concretarse en apuestas didácticas metodológicas lideradas por los docentes del programa con destreza para relacionar a sus estudiantes con actividades de aprendizaje, comunicación e interacción social académica y formativa que les favorezca unirse con miembros no sólo de su comunidad de conocimiento, sino también con otras que le den oportunidad de afianzar el desarrollo de la creatividad, la curiosidad y la investigación, siendo todas estas tareas relevantes que coadyuvan a los educandos a pensar y a cimentar su propia identidad a través de la masiva información a la que tienen acceso de manera vertiginosa, al respecto conviene recordar que para los jóvenes, la utilización de las TIC se asocia a valoraciones muy positivas referidas a su funcionalidad, rapidez y facilidad, con la idea de fondo de que ayudan a vivir mejor (Sallán y Mercader, 2018).

De cualquier modo, es imperativo señalar que no puede perderse de vista que las TIC en educación, deben adquirir un valor cada vez más socioeducativo, en términos de generar una praxis reflexiva de recordar siempre que, constituyen en sí mismas una dependencia de concepciones pedagógicas y políticas educativas que, comprendan la educación para todos como un derecho fundamental de toda persona, tal y como lo consagra la Constitución Política de Colombia y en esa perspectiva, es que se vale examinar lo afirmado por Montes y Machado (2011), no son por tanto las habilidades y estrategias educativas las que van a resolver los problemas educativos en las instituciones, eso conduce a examinar que frente al discurso aquel de que si no utilizamos la última tecnología ya no somos competentes, y que las tecnologías tradicionales ya no hacen sino estorbar, es clave saber que la realidad es que las TIC más novedosas no vienen a reemplazar a las tradicionales, ni a crear un entorno virtual donde solo tenga cabida lo digital, dentro del proceso pedagógico del aula de clases (Cabero-Almenara, 2007).

El tránsito de la presencialidad a la virtualidad: Un análisis entre la Incurción a la educación remota y la perspectiva pedagógica del MEDIT

Es natural que a las universidades y en particular a sus docentes se les encomiende y en cierto modo se les responsabilice de la dirección formativa y los aprendizajes de los estudiantes a su cargo. Es así que cada institución, desde su autonomía o enfoque, se ha caracterizado por determinar cómo desarrollar estos procesos. Por lo tanto, en la Universidad de Cundinamarca, a lo largo de los años esta tarea se ha caracterizado por ser un proceso individual, no institucional, que en su generalidad ha obedecido a las concepciones, criterios, experiencia, conocimientos y

costumbres particulares de cada docente desde su disciplina, sin ningún direccionamiento real a nivel institucional, que le permita a la Universidad construir una impronta o una identidad académica que se evidencie en los graduados y por ende en los diferentes contextos laborales. Y es aquí donde el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) propuesto para la institución, adquiere su reconocimiento e importancia, convirtiéndose en una política educativa, en una forma de concebir y de actuar desde la academia, en un soporte y fundamento que oriente los procesos de formación y aprendizaje y en un referente para proyectar el tipo de ser humano que queremos formar en la Universidad de Cundinamarca. (Quintero- Turriago, 2019)

Indudablemente, es apenas cuestión de carácter ético, si se quiere, reconocer el aporte que han hecho las IES en su soporte a la educación a pesar de la situación tan intempestiva que ocasionó la pandemia al empezar el IPA-2020, así, pues es apenas como mínimo, admirable la manera como la Universidad de Cundinamarca asumió el desafío de evitar la frustración de sus procesos como entidad educativa, siendo esta una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria; tomado del Estatuto General (Acuerdo 007 de 2015, Artículo 4).

La vida en general ha sido cambiada, sin embargo el MEDIT ha permitido una tránsito menos traumático a la educación remota, y a pesar de que nada será igual después del Covid-19, asegura la OMS, al respecto conviene referenciarle el Dr. Tedros Adhanom (Director de la OMS) “debemos aprender a vivir con el Covid-19” (2020), las diferentes organizaciones gubernamentales a nivel mundial tuvieron que cambiar sus formas de convivir de una manera drástica, y la educación no fue la excepción; “La pandemia de Covid-19 implicó múltiples cambios en los hogares, entre otros, el traslado forzado de las actividades escolares al seno de las dinámicas familiares. La situación está lejos de ser tersa y serena. Por el contrario, ha generado conflictos y avivado discusiones en la ineludible colaboración entre ambas instituciones sociales en la enseñanza, así como sobre el aporte de las escuelas al desarrollo y formación de las comunidades en su conjunto”. (De la cruz Flores, 2020, pg 39)

Si bien, la educación no estaba preparada para afrontar dicha coyuntura, fue una de las primeras en responder a esta situación, que a pesar de todas sus formas de acompañamiento académico presencial tuvo que regularse a métodos ortodoxos para mejorar en otros espacios, en este caso la virtualidad. Esta medida fue tomada en Colombia de manera inmediata como lo fue en diferentes países que, de igual manera alertados de la propagación del virus, y es que esto tomo por sorpresa al sector de educación que en una semana tuvo que cambiar los tableros por las pantallas. Según reportes de la UNESCO, hasta el 30 de marzo, 166 países habían cerrado sus escuelas y universidades. A escala mundial, 87 por ciento de la población estudiantil se vio afectada por estas medidas; es decir, unos 1,520 millones de alumnos. Además, en todo el mundo, alrededor de 63 millones de maestros dejaron de laborar en las aulas (Iesalc-unesco, 2020).

Si bien, no es un secreto que muy pocas universidades estaban preparadas para hacer este cambio tan repentino, permitiendo confusiones e improvisaciones en el sector educativo y estos sujetos como lo son estudiantes y docentes solo buscan abastecer un aprendizaje eficaz ante sus necesidades (Alcantara,2020, Pg. 75), es un hecho que el confinamiento ha demostrado el escaso avance que se ha realizado en las instituciones de educación superior frente a

la eventualidad que ha implicado esta emergencia sanitaria, al no saber adaptarse tan efectivamente a una educación de tipo virtual por falta de capacitación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El hecho de cambiar los espacios físicos de interacción social como son los salones a las habitaciones del hogar, pero en esta ocasión siendo partícipes de una clase, ha sido la noticia que más ha ocasionado discusiones en el entorno familiar (Angulo, 2020), ya que no ha sido fácil adaptarse y menos en una familia donde hay apenas un computador y mínimo dos hijos en diferentes clases o diferentes años escolares; El tema de la teleprobreza no es hecho que se aleja de la realidad actual, hay quienes tienen la oportunidad de seguir sus estudios normalmente ya que poseen un equipo confiable y un internet de buena velocidad; pero hay otros que tienen que luchar para saber de quién es el turno de la computadora.

Aun así, las directrices de cada universidad tuvieron que asumir esta situación y tomar la decisión más asertiva para la continuación de los procesos académicos, el cambiar su modelo tradicional de enseñar en clases magistrales, a unas clases guiadas a la virtualidad generando incertidumbre e incluso desconfianza ante una nueva dinámica de formación y aprendizaje tanto para maestros como para estudiantes. (El Tiempo, 2020)

La universidad de Cundinamarca fue una de esas universidades que asumió el reto de continuar con los procesos académicos en sus diferentes carreras promocionadas, a lo cual tuvo que regular y adecuar sus espacios de enseñanza- aprendizaje en tan solo una semana, y paso encontrar la plataforma adecuada para sus clases; el MEDIT siendo pues el modelo educativo digital transmoderno apoyo a este sector de las tecnologías emergentes como la opción correcta para el funcionamiento de todos los procesos académicos dando unas palabras a la comunidad educativa para que continuaran de una manera eficaz la educación, que en su momento había comenzado presencialmente. (Muñoz Barrera, 2020)

El MEDIT en ese sentido, llega a ser un pilar para la continuación de los procesos académicos en la universidad de Cundinamarca, proponiendo que el avance tecnológico sea la oportunidad más efectiva para que la educación tenga avances investigativos por medio de la virtualidad; guiado básicamente al modelo de una educación para la vida y la construcción de un sujeto transformador y libre que actúe desde la realidad en que se desenvuelve y asuma una posición autónoma. (Muñoz Barrera, 2019)

Vale la pena recalcar que todo el trabajo que se viene adelantando por parte de la comunidad universitaria motivada por el MEDIT, ante la crisis, demuestra no solo su compromiso y capacidad de respuesta ante un evento como el que se está viviendo, sino que hace pensar en lo que podría hacerse con muchos más recursos invertidos por parte de las entidades públicas y privadas del país. De esa manera, se percibe que la Universidad de Cundinamarca enaltece este invaluable esfuerzo de todas las IES que siguen ejecutando con empeño, con rigor, con empuje todas sus acciones para mitigar los efectos de la pandemia en la salud, la economía, la educación y en la sociedad colombiana.

La educación virtual ha sido un proceso innovador para la universidad de Cundinamarca; es por eso que, la flexibilidad siendo uno de los elementos claves para el desarrollo de estas clases no presenciales; ha sido el punto más trabajado por este modelo nuevo, ya que centraliza las prioridades que son la planificación de clases conforme a sus contenidos de enseñar y aprender el aquí y ahora, como la versatilidad de los accesos y dispositivos. La comunicación, la colaboración y la creatividad son elementos claves para esta nueva lógica de educación, que han sido la rama para que todo proceso académico sea productivo y eficaz para cada estudiante y maestro a pesar de los inconvenientes de la virtualidad. (Valentini, González, 2020)

La falta de preparación dirigida a las actividades digitales se ha demostrado por la misma segregación que se les ha dado a estos instrumentos tecnológicos, el avance en la educación es de tipo casi nulo, los procesos de acompañamientos entorno a la virtualidad llego a ser un tema desconocido para la educación presencial; no es casualidad que aun haya desconfianza o desprestigio sobre la educación no presencial.

Capítulo III

ANÁLISIS METODOLÓGICO DE LAS EXPERIENCIAS SOCIALES A TRAVÉS DEL ESPACIO DE INTERACCIÓN DIGITAL MICROSOFT TEAMS

Metodología

*<<Recordemos que ninguna técnica de comunicación, del teléfono a internet, aporta por sí misma la comprensión. La comprensión no puede digitalizarse.>>
(Edgar Morin, 2019)*

Dada la naturaleza disciplinar de las Ciencias Sociales y su perspectiva de entendimiento epistemológico, encaminado a que se les sitúe como ciencias de la comprensión y/o ciencias de la interpretación, es conveniente entender que por ello corresponde a esta investigación el enfoque cualitativo ya que privilegia como misión <<recolectar y analizar la información en todas las formas posibles...>> (Niño Rojas, 2011, p.30) lo cual permite, sin lugar a dudas que la investigación de esta índole examine de manera más delimitada, sin embargo muy capciosa y con profundidad, no con criterio de amplitud del objeto de la realidad social estudiada.

Eso además se encuentra de forma vinculante con el carácter pluralista de las Ciencias Sociales, máxime en el contexto tan excepcional en que está inmersa la sociedad global, así mismo, es de anotar que el enfoque cualitativo proporciona herramientas conceptuales de puntual utilidad respecto al tener que asumir con actitud crítica una reflexión permanente, es importante acá la siguiente cita: <<Y el mismo análisis va desde el comienzo hasta el final de la investigación>>. (Niño Rojas, 2011, p.31)

Se trata entonces de asumir que, además para la investigación formativa, escenario propio para iniciar a los estudiantes en el hecho investigativo, se hace necesario reivindicar el papel que aspectos como la emocionalidad, las intuiciones y el sentido común tienen dentro del trabajo investigativo y en general de la construcción del conocimiento. (Forero La Rotta, 2014. P 92)

Sin embargo, es de aclarar que en ningún momento se pretende que el propósito del investigador es tomar la referencia anterior para quedarse en el plano de la mera investigación formativa, a pesar de que es indispensable reconocerle como la primera oportunidad que se tiene en el programa (curricularmente hablando...) de comenzar una experiencia de formación en investigación y de formación en competencias de investigación para los estudiantes de esta licenciatura.

Dicho esto, es importante explicar que las bondades de la investigación en método cualitativo son evidentes, pero deben ponerse en interacción con la investigación IA, dado que la investigación acción no tiene

como meta el conocimiento en sí, su propósito es interpretar y entender las propias prácticas y producir los cambios necesarios que permitan su mejoramiento, o sea su cualificación (Niño, 2011, p.30) y es que “Comprender no impide juzgar, juzgar no impide comprender.” Edgar Morín (Edgar Nahum) (Como se citó en “planeta libros, 2019)

Al respecto, es importante manifestar que, esta investigación, aunque pueda percibirse ambiciosa, tiene como lineamiento personal poner en diálogo dos maneras de confrontar el objeto de estudio de la realidad social que atañe directamente a ¿cómo fue qué se dio continuidad a los procesos académicos, en la licenciatura en Ciencias Sociales, en este marco imprevisible o quizá imprevisible y por lo mismo extraordinariamente excepcional, que plantea la pandemia ocasionada por el Covid-19?

Y en la conciencia de que la IA, puede ser de máxima utilidad para analizar, dar seguimiento al proceso de formación del investigador, es decir de dinamizar la identificación de su aprendizaje en este contexto de modalidad remota...incluso extraña particularmente para la comunidad estudiantil tradicionalmente inmersa en la educación presencial y que prácticamente no se había visto expuesta a la metodología virtual de enseñanza, excepto por campos de formación en donde con buena intención, pero escasamente se daban situaciones de acercamiento por ejemplo a las aulas virtuales...y ya, pues es menester, estudiar atentamente y también a la luz de la IAP todo este fenómeno, porque indudablemente lo es. Es así que la IAP entra en diálogo e interacción con la IA, a saber,

...cuando Fals Borda usa el método científico que impera en esa época, lo encuentra limitado, manifestando que separa y divide la teoría y la práctica. El segundo problema es un cuestionamiento de antaño, un dilema: ¿se debe separar el sujeto que investiga del objeto investigado?... (“El espectador”, 2017)

Es exactamente, eso, pensar que se debe poner al servicio de la investigación formativa con miras a la formación en investigación, la posibilidad de poner en gestión efectiva estas dos tipologías de investigación en el marco del enfoque cualitativo, en razón a eso, es que aquí se abordan la IA Y la IAP, puesto que no tiene por qué separarse la teoría del sustento que ésta le proporciona a la práctica, a ese escenario concreto que es el trabajo de campo, no obstante en esa coherencia se construyeron los instrumentos de recolección de los datos, teniendo presente que la IAP permite salirse de los referentes teóricos tradicionales de la investigación en las Ciencias Sociales y sin el ánimo de ser pretencioso, se está procurando también innovar mediante otra propuesta en la forma en como los estudiantes del programa le apuestan a nuevas maneras de entender su necesidad de adentrarse, animarse a investigar de acuerdo con sus intereses, pero haciendo la debida profundización en temáticas que como la que acá se plantea, promete aportar a un asunto tan crucial que de lo coyuntural como una clase de TIC en educación, pasó a un contexto indudablemente estructural, que por cierto se encuentra en lo que expone el modelo educativo institucional MEDIT de la universidad de Cundinamarca.

Es necesario en el diseño de esta investigación, comprender que este fenómeno como objeto de estudio de la realidad social investigada, está siendo abordado por primera vez en él programa e incluso no hay hallazgo de estudios previos al respecto. Dicho esto, es necesario comprender las experiencias de los sujetos que han intervenido en este proceso, permitiendo observar los procedimientos facilitados por la universidad de Cundinamarca para la continuación de los procesos académicos interpretados por las vivencias, retos, oportunidades y dificultades de estudiantes y docentes de la licenciatura de Ciencias Sociales.

Por ello la investigación cualitativa da el soporte metodológico y de carácter de percepción pertinente, para referir esas experiencias, sentimientos y situaciones significativas del sujeto que es oportuno para distinguir los

contextos desde una mirada más humana, en otras palabras, en cómo lo sienten los estudiantes y profesores de la licenciatura de ciencias sociales.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.364).

La importancia de ver la investigación en forma cualitativa tiene varios puntos de vista, entre ellos la poca utilización de este método en el tema de la educación virtual ya que, al hacer un estudio detallado de esta índole, se encuentra que la educación virtual a modo de investigación simplemente ha sido más estudiada por el método cuantitativo que limita el campo del estudio al entender que este es un tema de discusión social debido a su carácter interactivo, no dándole la importancia a la experiencia por el estudiante.

En un tiempo en el que los investigadores y los proveedores de aprendizaje en línea se adhieren al uso de analíticas de aprendizaje y “big data” [grandes conjuntos de datos] para examinar las conductas, actividades y acciones de los aprendices, muy pocos investigadores han buscado obtener una comprensión profunda, cualitativa y multidimensional de las experiencias de los estudiantes con formas abiertas de aprendizaje” (Veletsianos,2013, p,2).

Es necesario entender que la percepción aportada por el sujeto en estudio, en este caso los estudiantes y docentes debe ser tomada en cuenta, a la hora de hablar de un entorno educativo, ya que ellos mismos son los que proporcionan la construcción de los procesos académicos de calidad y contribuyen concretamente con propuestas de viabilidad para el futuro de la educación y de la formación de los próximos maestros de ciencias sociales.

En la investigación de tipo cualitativo es importante saber que sus categorías son de un análisis prácticamente dinámico debido a su proceso de construcción a lo largo de la investigación. Entendiendo esto podemos abrirnos a la idea de que las categorías han sido escogidas por su generalidad, pero que encierran puntos oportunos para el desarrollo de la investigación.

La pregunta de investigación deja ver a grandes rasgos las categorías de análisis que se formulan para la investigación, permitiendo orientar la recopilación de datos por medio de los instrumentos tecnológicos idóneos como lo es la encuesta de percepción de los sujetos a estudiar, referidas a la importancia del cómo se han tomado estos procesos de formación académica que en su momento eran de forma presencial pero dada la coyuntura del Covid-19 su modalidad ha tenido que ser modificado por el momento a la virtualidad.

Fases de la investigación

Fase inicial

a. Descripción de los instrumentos idóneos para la recolección de los datos

Dada la naturaleza investigativa y en coherencia con ésta, se consideraron dos instrumentos fundamentales para la recolección de la información en dos momentos, a saber: Un momento previo en el cual se aplicó la prueba piloto a estudiantes de la facultad de educación, de matemáticas y ciencias sociales.

En un momento previo la prueba piloto aplicada a los estudiantes de la licenciatura de matemáticas en tiempo sincrónico, permitió evaluar el cuestionario y la intencionalidad de las preguntas con el fin de perfeccionar la encuesta en torno a obtener las respuestas con claridad y que fuera de fácil manejo para cada uno de los participantes, recreando su propia experiencia por medio de la encuesta.

Luego, es muy importante señalar que el instrumento se aplicó en tiempo sincrónico específicamente a los estudiantes de la licenciatura de ciencias sociales, en este caso, es necesario destacar que obviamente la información se recogió de forma simultánea entre los participantes, lo cual permitió un proceso de obtención de respuestas rápidas y seguras mediante la aplicación utilizada para las dos encuestas Google forms, diseñadas con opción única de respuesta tipo desplegable.

También se tuvo en cuenta que el aplicativo fuese de carácter receptivo, es decir que resultara fácil y amigable para editar y responder, ya fuese en pantallas grandes o pequeñas como la de los dispositivos móviles.

b. Aplicación de los instrumentos para recolección de los datos

Diarios de observación sistematizada: Se recolectó la información a través del método de observación programada, en la que el investigador participó en su rol de estudiante, para así construir los diarios de observación sistematizada presentados a continuación:

 <p style="text-align: center;">Universidad de Cundinamarca Facultad de Educación Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales</p>	
<p>DIARIO DE CAMPO PRIMERA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE -VIRTUAL SINCRÓNICA-</p>	
Fecha	15 de abril 2020
Contexto Investigativo	Procesos académicos de la LEBECS en contexto de pandemia
Docente en formación	Hiusepe Olaya Herrera
Programa	LEBECS

Hora de inicio y finalización	8:00 a 11:30 am
<p><u>Objetivo de la sesión</u></p> <p>Registrar la percepción acerca de las experiencias vividas por docentes y estudiantes de la LEBECS, en el paso de la presencialidad a la educación remota para continuar con los procesos de formación en la licenciatura.</p>	
<p><u>Objetivo de la descripción</u></p> <p>Describir todas las percepciones referidas a ¿cómo han vivido docentes y estudiantes la continuidad de los procesos académicos en el contexto de la virtualidad?</p>	
<p><u>Descripción de lo observado</u></p> <p>Se evidencia una actitud colectiva de desánimo e incertidumbre respecto a cómo enfrentar la crisis generada por la pandemia, que afectó indudablemente todas las esferas de la vida, eso incluye obviamente a la educación, sin embargo, esta situación se notó especialmente entre la comunidad estudiantil: indisposición, predisposición e incluso negacionismo frente al reconocimiento de comprender que la tecnología, ha constituido en este momento una oportunidad para superar el desafío de darle continuación a la vida académica y todo lo que ella demanda; esto ha generado que las diferentes actividades académicas asumidas por la comunidad estudiantil tenga una baja recepción al existir tanta renuencia a los procesos de virtualidad.</p> <p>Para los profesores, al ser profesionales de la educación por todo su bagaje y experiencia esta dinámica resulto quizá extenuante, no obstante, menos traumática, al estar más expuestos con el manejo de las TIC en educación, gracias a ello se observa que pudieron dar mejor respuesta a la innovación que implicó continuar las clases en la virtualidad.</p>	
<p><u>Análisis e interpretación de lo Observado</u></p> <p>En el momento fue visible un contexto muy desmotivante, casi frustrante para unos y otros, debido a la interrupción de la interacción social tan humana que es tan propia y necesaria en el aula porque eso se pierde, prácticamente se diluye en esa percepción inicial que manifiestan docentes y estudiantes en el contexto de virtualidad.</p> <p>Además de procesos pedagógicos y formativos que no han sido suficientemente ajustados respecto del manejo de todas las herramientas tecnológicas que implica la continuidad de los procesos académicos en la virtualidad. Así mismo, pudo observarse que la virtualidad puso en evidencia temas como la desigualdad ocasionada por la tecno pobreza y como consecuencia de ello, la gran dificultad y en casos individuales la inminente exclusión de los estudiantes que por no tener acceso a internet de calidad y a insumos tecnológicos básicos, se vieron negativamente impactados por toda esta situación.</p>	
<p><u>¿Qué aporta esta observación a mi formación en investigación?</u></p> <p>Reconocimiento crítico, teórico y epistemológico de la manera como los docentes y los estudiantes asumieron la continuación de todos los procesos de formación académica, a pesar de no estar preparados para el gran reto que implicó el paso de la presencialidad a la virtualidad.</p> <p>Pensamiento crítico a la hora de empezar a ejercer el quehacer docente con miras de promover la igualdad de oportunidades desde las ciencias sociales y la educación, a lo cual la virtualidad pudo demostrar un claro ejemplo de la situación general del mundo.</p>	



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

**DIARIO DE CAMPO
SEGUNDA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
-VIRTUAL SINCRÓNICA-**

Fecha	21 de mayo de 2020
Contexto Investigativo	Procesos académicos de la LEBECS en contexto de pandemia
Docente en formación	Hiusepe Olaya Herrera
Programa	LEBECS
Hora de inicio y finalización	6:00 a 7:30 pm

Objetivo de la sesión

Recoger la información dada por docentes y estudiantes sobre las herramientas generadas para la adaptación y continuación de los procesos académicos en la licenciatura de ciencias sociales.

Objetivo de la descripción

Detallar los testimonios de cómo han vivido docentes y estudiantes los procesos de continuidad académica en el contexto de virtualidad.

Descripción de lo observado

Se aprecia que han existido diferentes herramientas para la continuación de los procesos académicos en la licenciatura, aun cuando han surgido fallas al momento de implementarlas en aula, por ejemplo, se cae la llamada, deficiencias tecnológicas en el teams como distorsión de la voz, dificultad para compartir pantalla, se cruzan las voces, etc. Estos nuevos espacios, además han resultado invasivos tanto para docentes como para estudiantes, pues en esta nueva normalidad de educación remota, la universidad se trasladó al hogar, llegando así a la casa de todos.

A pesar de todo lo antes expuesto sobresale la manera como docentes y estudiantes, logran sobreponerse a las dificultades y se consolidan, construyendo nuevos espacios de interacción humana, social, pedagógica y académica, eso muestra más destreza y confianza en el manejo de las TIC por parte de unos y otros.

Análisis e interpretación de lo Observado

Si bien es cierto, al comenzar la experiencia en el tránsito de la presencialidad a la virtualidad se observó escaso manejo de las herramientas por parte de la comunidad académica del programa a medida que fue transcurriendo el periodo académico fueron superándose las dificultades detectadas en esta continuidad académica mediada por la tecnología. Al respecto es importante decir que eso influyó efectivamente en la condición anímica de los estudiantes, pues se notó mayor disposición frente a las clases e incluso comienza a reconocerse que la educación remota ha permitido escenarios de innovación didáctica y metodológica, a pesar de que los hogares de todos se transformaron en espacios académicos.

¿Qué aporta esta observación a mi formación en investigación?

Evaluar los procesos permite el desarrollo de nuevas capacidades intelectuales entre ellas la reflexión y la implementación de alternativas educativas y pedagógicas generadoras de reconocimientos propios; al observar dichas situaciones se permite el aprendizaje de un saber pedagógico futuro a la formación docente.

El quehacer docente es un trabajo que se transforma con el tiempo y que se debe estar construyendo día a día posibilitando que los procesos metodológicos tengan un acopio importante para la sociedad, es necesario por ello la transformación de espacios acordes a la implementación de temas académicos que permitan al estudiante sentir que su aprendizaje es de calidad.

Más allá de un aprendizaje investigativo, esta observación proporciona la posibilidad de pensar en la necesidad de un perfil de egreso, más situado en la importancia de reconocer en cada dificultad una oportunidad académica y pedagógica para la transformación e innovación en las prácticas pedagógicas del quehacer docente.



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

DIARIO DE CAMPO TERCERA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE -VIRTUAL SINCRÓNICA-

Fecha	18 de junio del 2020
Contexto Investigativo	Procesos académicos de la LEBECS en contexto de pandemia
Docente en formación	Hiusupe Olaya Herrera
Programa	LEBECS
Hora de inicio y finalización	8:00 a 10:00 a.m.

Objetivo de la sesión

Examinar la motivación de docentes y estudiantes en la continuidad académica, mediada por la tecnología después del primer periodo de 2020.

Objetivo de la descripción

Detallar en modo particular las posturas de docentes y estudiantes, en la perspectiva de visible adaptación a la nueva normalidad educativa en que continuaron las clases debido al Covid-19.

Descripción de lo observado

En lo referente a las dinámicas pedagógicas puede verse el notable avance, ya que se han generado espacios de reflexión a partir de esta emergente situación, conllevando a que la formación académica se innovara desde otros lugares fuera de las clases tradicionales; permitiendo la apropiación de nuevas tecnologías, que suscitaron nuevas oportunidades de mejora didáctica y metodológica en la educación.

Por otro lado, se nota que la relación estudiante-docente adquiere otro sentido de interacción social, mediada no solo por la tecnología, sino principalmente por una construcción común orientada al trabajo colaborativo que ha sido favorable a la formación y aprendizaje de los estudiantes de licenciatura en ciencias sociales, eso incluye lo concerniente a la investigación formativa y a la formación en investigación, que a pesar de las difíciles circunstancias impuestas por la pandemia, en ningún momento se interrumpió, solo se transformó en cuanto fue necesario ajustar las actividades en trabajo de campo.

Análisis e interpretación de lo Observado

Teniendo en cuenta, la nueva realidad social que de manera inesperada trajo consigo el Covid-19, es indiscutible que se produjeron grandes cambios en las distintas dimensiones de la vida, por eso la educación tuvo que adecuarse de modo inmediato para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes, eso obviamente constituyó un gran reto de cara a las previas complejidades que en esta materia, ya presentaba el comienzo del siglo XXI, lo que contrasta precisamente con la llamada <<generación del siglo XXI >> como categoría referida a la identidad de la comunidad estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, la misma comunidad que en muchos casos colectivos e individuales, tuvo que afrontar la escasez de recursos informáticos y de recursos económicos para adquirirlos, en un contexto que repentinamente exigía condiciones mínimas básicas para poder continuar con los estudios. Eso indudablemente significó un tras pies y una desmotivación, porque se puso en evidencia la gran brecha en el acceso a los bienes de la cultura, la ciencia y el conocimiento que son patrimonio que bien proporciona la educación.

¿Qué aporta esta observación a mi formación en investigación?

Resiliencia académica al observar el proceso de docentes y estudiantes, en una interacción social que permitió superar satisfactoriamente las adversidades con que se inauguró el primer periodo de 2020.

Esta misma Resiliencia se trata de un aprendizaje para la vida, no solo para el aprendizaje de mi formación en investigación, pues logre sobreponerme a todas las extremas dificultades que prematuramente indicaban una gran contrariedad para culminar exitosamente mi paso por la licenciatura en Ciencias Sociales.



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

**DIARIO DE CAMPO
CUARTA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
-VIRTUAL SINCRÓNICA-**

Fecha	9 de septiembre 2020
Contexto Investigativo	Procesos académicos de la LEBECS en contexto de pandemia
Docente en formación	Hiusupe Olaya Herrera
Programa	LEBECS
Hora de inicio y finalización	2:00 a 3:30 pm

Objetivo de la sesión

Reconocer las ventajas y desventajas de la continuidad absoluta de las clases en la licenciatura de Ciencias Sociales en el marco de la mediación tecnológica.

Objetivo de la descripción

Registrar las ventajas y desventajas de la continuidad absoluta de las clases en la licenciatura de Ciencias Sociales en el marco de la mediación tecnológica.

Descripción de lo observado

La apropiación en el manejo de las TIC en este proceso ha sido positivo para entender y avanzar en procesos metodológicos y pedagógicos, por medio de la formación docente, sin embargo, dichas herramientas han sido difíciles de manipular por una desventaja más allá del mal manejo, la falta de internet y la falta de equipos tecnológicos pertinentes ha invalidado a la escuela a que tenga avances investigativos fuertes y de calidad para la licenciatura, ocasionando que las desventajas no se conviertan en oportunidades para la innovación en la educación, sino que se conviertan en el tras pies de la educación en general.

Análisis e interpretación de lo Observado

Ha estado más interesada la educación en resolver temas tecnológicos que impartir formación académica, una pandemia ha demostrado la desigualdad social y lo poco preparados que estamos en temas de innovación académica, se tuvo que encerrar a la sociedad entera para darse cuenta que las clases tradicionales son tema de ayer y que la presencialidad no es la única educación existente y aún más que no solo se puede esperar que esta funcione para siempre; no es solo hacer un canal de teams y realizar el mismo procedimiento que se realizaban en las aulas físicas, es entender que los procesos han cambiado que las condiciones son distintas y que se debe pensar en la innovación y en la llamada “ Educación de calidad” que se habla constantemente en el MEDIT.

¿Qué aporta esta observación a mi formación en investigación?

Evaluación formativa debido a que los procesos generan reconstrucción de los espacios y de los formatos metodológicos que se tienen que pensar para la reflexión y la retroalimentación de cada sección de clase.

Encuestas digitales:

Se construyeron analíticamente para la recolección de información y percepción transmitida por los sujetos implicados como lo son docentes y estudiantes de la Licenciatura de Ciencias Sociales.

Grupo focal en virtualidad:

diseñada con una guía de preguntas para los participantes del grupo focal, diseñadas con base a la preocupación y las inquietudes recurrentes sobre el puesto de la educación en la pandemia y una previa revisión teórica; el grupo focal está compuesto entre maestro y estudiantes y será realizado en la plataforma institucional debido a la situación actual.

Prueba piloto como análisis preliminar de prever aplicación por población o muestreo aleatorio:

Fue necesario hacer una prueba piloto con una pequeña muestra en este caso de 12 estudiantes de dos programas uno de Licenciatura en Matemáticas y otro de Ingeniería de Sistemas, que permitirá probar en un primer momento el instrumento y el campo, en este caso (la virtualidad), y en un segundo momento a los entrevistados. Entendiendo que estos resultados nos sugerirán algunas modificaciones antes de realizar el muestreo aleatorio de manera integral.

Participantes en el estudio

Los participantes de la investigación están categorizados de la siguiente manera:

Participantes	Número total de participantes en los instrumentos	Participantes de las encuestas digitales	Participantes del grupo focal
Estudiantes	41	41	10

Docentes	7	7	2
-----------------	---	---	---

La población de la investigación está conformada por estudiantes y docentes del programa de pregrado de la licenciatura de ciencias sociales de la universidad de Cundinamarca que en estos momento dada la situación del Covid-19 ha tomado la decisión de continuar los procesos académicos en la modalidad virtual por orden del gobierno nacional, para este enfoque cualitativo necesitaremos información de percepción de una cantidad determinada de estudiantes y docentes dándonos un muestreo intencionado al objetivo para observar detenidamente los procesos de continuidad en las diferentes áreas académicas.

El grupo de estudio se conformó mediante un procedimiento de muestreo, direccionado para que desde primero hasta decimo semestre de la licenciatura de ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca participara de las encuestas digitales y del grupo focal, se les dio la oportunidad de participar de los instrumentos a los estudiantes en las respectivas clases en las que cada semestre se encontraba con su respectivo docente.

Además de los estudiantes y docentes de la Licenciatura de Ciencias Sociales, se realizó una prueba piloto dirigida a los estudiantes de la licenciatura de Matemáticas y de la Ingeniería de Sistemas entre ellos 10 estudiantes de la Licenciatura de Matemáticas y dos estudiantes de la ingeniería de sistemas; que fueron participes de dicha prueba evaluando así mismo la encuesta para mejorar su profundización.

Técnicas e instrumentos de obtención de los datos

La elaboración de los instrumentos fue escogida por su pertinencia para la recopilación de información, debido a la situación actual de contingencia se utilizaron distintas plataformas virtuales entendiendo el contexto sobre el cual se desarrolló la investigación; la recolección de datos a través de la aplicación de los instrumentos, valga destacar: encuestas digitales en tiempo sincrónico y fuera de tiempo sincrónico, dos grupos focales virtuales uno como plan piloto y otro con estudiantes y docente de la licenciatura en ciencias sociales en tiempo sincrónico, que permitió el análisis de la percepción obtenida por los sujetos estudiados en la continuación de los procesos académicos de la licenciatura de Ciencias Sociales en el contexto de pandemia y, permitiendo que las TIC se han un tema a discutir en la Universidad como la manera más pertinente para el mejoramiento de los procesos académicos que han cambiado.

Fase de implementación

Información de Percepción

Teniendo en cuenta la importancia y la necesidad de conocer las diferentes impresiones de docentes y estudiantes, ante el desafío que ha significado la continuidad de los procesos académicos-educativos de forma virtual, es preciso comprender que la información de percepción resulta muy aportante en la medida en que permite conocer datos recopilados a través de los sentidos, lo cual da lugar a la identificación de las diversas sensaciones de profesores y estudiantes que viéndose expuestos a desarrollar todas las dinámicas academicopedagogicas mediante herramientas tecnológicas, han tenido que hacerlo y acostumbrarse a que ahora todos nos llevamos la universidad para la casa...

En coherencia con lo anterior, el diseño metodológico investigativo acá propuesto comienza con la organización del grupo focal virtual sincrónico, que se llevó a cabo el 21 de mayo del año en curso con el propósito de recoger la percepción social de los dos grupos participantes, en virtud de la constante interacción entre docentes y estudiantes en este entorno digital (Leer documento de relatoría a continuación)

Primera etapa

Grupo Focal virtual sincrónico: 21 de mayo de 2020

Relatoría

Sesión grupo focal (tarde)

Se da inicio a la sesión a las 4:05 pm

Presentación de los integrantes del grupo.

Presentación de la actividad

Participantes:

Álvaro Cárdenas Pachón

Juan Diego Demera Vargas

Angie Gómez

Diego Rodríguez

Edwin Cendales

Ferley Torres

Laura Quevedo

Paola Rojas

Angie Nicolle Trejos

Luisa Juliana Estrada

Jhon Fredy Santos

Jeyson Enober Mejía

- **¿Qué se rescata y qué falta por mejorar en los procesos de educación virtual?**

Álvaro cárdenas

La pandemia nos hizo recapacitar, pues nos ha puesto a prueba a la comunidad universitaria y al modelo digital transmoderno de la Universidad de Cundinamarca; los docentes han presentado dificultades en la ejecución de varias herramientas como la plataforma que provee la institución. Los estudiantes por su parte, han tenido que ajustarse a la situación y proponerse mayor autonomía en su proceso, aun así, el acompañamiento del docente no deja de ser vital. El docente Álvaro Cárdenas resalta, la colaboración de los estudiantes hacia los docentes en la utilización de las herramientas tecnológicas. También se refiere al cambio en la forma de socializar a pesar del aislamiento, pues han sido las herramientas digitales las que han facilitado el contacto entre las personas.

Edwin Cendales.

Ha sido positivo en la medida que se construye una disciplina y autodisciplina en los procesos de aprendizaje, al cambiar el escenario universitario por el hogar. Las redes sociales se han utilizado como medios para mejorar la parte educativa, se les ha empezado a dar un nuevo uso para el aprendizaje y la comunicación. Las relaciones interpersonales, académicas y laborales se transformaron en el espacio virtual.

La experiencia de aprendizaje se transforma, la forma de aprender presencialmente, el contacto y la relación directa es muy importante, este tipo de interacciones en donde se incorporan las emociones y los sentimientos son muy difíciles de lograr en la virtualidad.

Ferley Torres.

La pandemia da una segunda oportunidad para la humanidad. En lo académico, se da un nuevo enfoque tecnológico en el desarrollo del pensamiento, en el que se demuestra una dependencia mayor a la tecnología al que nos debemos ajustar. Se debe valorar lo que se tiene y replantear como especie las consecuencias de los actos. La cobertura tecnológica, se debe mejorar para que la academia pueda seguir ejerciendo su labor aun en lugares remotos del territorio.

Juan Diego Demera.

Para el docente el panorama es bastante negativo. La tecnología y la modernización deben cumplir una labor simplemente instrumental, sin potencialmente convertirse en el eje central de la cultura, el pensamiento o la educación. Permitir que las tecnologías embarguen los diferentes ámbitos de la vida, es ceder a la demanda de servicios, a la modernidad líquida, la modernidad de las comunicaciones y el mercado tecnológico. Es preocupante el futuro, ya que se piensa que toda esta experiencia, apunta a que la tecnología intervenga aún más los procesos educativos. La discusión se da en el fondo teórico de la educación, la presencialidad permite el contacto, la labor docente irá perdiendo profundidad e importancia.

Preocupa el énfasis digital y virtualización del proyecto transmoderno, si bien se fortalece la autonomía del aprendizaje, detrás de todo esto se encuentra la maquinaria universitaria, y el docente quien debe hacer seguimiento constante al estudiante. El docente Juan Diego Demera, reconoce que gracias a la tecnología se ha podido sortear el momento por el que pasamos, es al fin y al cabo una herramienta de apoyo, que viabiliza el acceso a la cultura a diferentes poblaciones. Pero no puede llegar a ser la proyección a la que apunte el modelo de educación.

Hay un riesgo en caer en la clase catedrática, las herramientas abren paso al control burocrático del tiempo de las clases, lo cual es un retroceso. El docente Juan Diego se ha enfocado en fortalecer la escritura en los estudiantes, por medio de ensayos lo cual no sustituye el verdadero énfasis de socialización que tiene la presencialidad. Los espacios de debate en la virtualidad se han limitado; de alguna forma, se coarta la opinión, libertad de pensamiento y de cátedra, pues las conferencias son supervisadas por funcionarios de la universidad. A la hora de evaluar, la universidad ha implementado estrategias muy superfluas, a través de la plataforma que se encarga de generar los criterios y directamente evaluar el proceso de los estudiantes y las clases. La relación burocrática implica el control de los procesos, con una dirección vertical en las estrategias que plantean los docentes, en cuanto no son tenidas en cuenta, además de que dichas estrategias son diseñadas por el personal administrativo, sin considerar la participación de ellos docentes y su perspectiva pedagógica.

Laura Quevedo.

La falta de preparación de la universidad en la virtualidad, condicionó a algunas personas a abandonar su educación formal. Los docentes trataron de sobrellevar la situación en las clases para culminar el semestre. Se pierde la autonomía y la calidad de las actividades académicas. La calidad educativa es muy baja, a la estudiante Laura le preocupa la formación profesional a futuro. La conectividad en su caso fue un asunto complicado, pues no cantaba con la prestación del servicio de internet en su hogar y debía desplazarse a otros lugares en pleno aislamiento. Este fenómeno se presenta en todos los niveles de la educación. Laura comenta en su caso como practicante, ha tenido que acomodarse a la educación virtual con el envío de guías a sus estudiantes.

Diego Rodríguez.

Destaca la facilidad en el flujo de información que se maneja en la virtualidad, debido a que en la UDEC los diferentes materiales académicos como lecturas han sido comúnmente difundidos virtualmente. También comenta que se han fortalecido los lazos de cooperación entre estudiantes y docentes, estos últimos han mostrado disponibilidad e ingenio en su labor. Dentro del hogar, las familias han conocido el quehacer diario de los estudiantes, los contenidos, las actividades, discusiones, lo cual es un punto a favor de la virtualidad.

Juan Diego Demera (réplica) resalta la vinculación familiar en el hacer del estudiante y docente de la LEBECS.

Álvaro Cárdenas (réplica) Se demostró como la universidad a pesar de tener como soporte al MEDIT, no es coherente con su propósito educativo. El control institucional, es una clara muestra del conductismo; pero no se puede dar la espalda a las tecnologías como herramienta para enseñar.

Angie Gómez.

Se reconoce que Colombia y la Universidad de Cundinamarca no están preparadas para afrontar esta situación, no se dan garantías ni acompañamiento, se pierde el debate en clase, se satura a los estudiantes de trabajos, lo cual no asegura un buen aprendizaje. Rescata, la relación horizontal y la comprensión de los docentes (mediador) hacia los estudiantes. Las clases en muchos casos han alejado a los estudiantes de su familia.

- **¿Cómo afecta el proceso de la virtualidad en la comodidad y bienestar del hogar?**

Edwin Cendales.

Se aumentaron los gastos del hogar al tener que contratar el servicio de internet. Las dinámicas de socialización y la cotidianidad de la familia, la división de los espacios se ha ido modificando. La familia se distancia. Adicional a esto, la constante necesidad de estar inmersos en los medios tecnológicos ha generado una absorción del tiempo personal y familiar.

Diego Rodríguez.

Se han tenido que ajustar espacios para las clases, que no invadan los espacios comunes para cumplir con las clases virtuales. A veces los ruidos del ambiente familiar y del hogar interrumpen las clases.

Ferley Torres

Se afecta la comodidad en el espacio del hogar y las rutinas diarias de la vida en el hogar. Era predecible que el país no estuviera preparado para estas circunstancias adversas que tomaron el mundo por sorpresa, el Estado hace lo posible.

Juan Diego Demera.

Se tienen que reacomodar las familias y los espacios, se pierden el espacio de ocio familiar y la cotidianidad para acomodarse al trabajo y la privacidad. No hay separación de espacio familiar del laboral, ni privacidad. Algunas actividades de los miembros de la familia se cruzan, y dificultan las labores. Son preocupantes los hábitos de estudio de los estudiantes, llenos de distracciones. Invasión del tiempo personal. La universidad como claustro empieza a perder su valor trascendental en la formación y las relaciones académicas.

Angie Gómez.

El desarrollo genera incomodidad en la organización del tiempo, se rompen las rutinas de la vida diaria, se pierde la privacidad en el hogar.

Observadora: Lorena Pérez

Después de esta primera etapa con el grupo focal se presenta a continuación lo concerniente a la:

Segunda etapa:

Análisis e interpretación de los datos: Cualitativo y cuantitativo

Se exponen los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los estudiantes y docentes de la licenciatura de ciencias sociales en el periodo de mayo a agosto del 2020. Para hacer una codificación se recogieron los datos en Microsoft Excel y por medio de tablas y graficas se ilustro los resultados obtenidos.

En el desarrollo de las clases virtuales hubo gran inconformidad por parte de los estudiantes demostrando un sentimiento de desánimo, debido a la importancia de la presencialidad y la falta de esta en el último semestre; sin embargo, los docentes presentaron sentirse más animados en relación al proceso, ya que su bagaje les ha permitido tener una mejor respuesta ante esta situación. Se puede decir que los resultados explican la problemática que ha tenido la educación en tema de avance y el poco uso de las TIC, generando inconformidad en una gran parte de la comunidad estudiantil que ocasionando fallas en la continuación de los procesos.

Es decir que la encuesta digital permite observar que la percepción en torno a los procesos de continuación académica ha tenido distintos niveles emocionales, creando cansancio, agotamiento e incluso la deserción de los estudiantes y en pocos casos la de maestros; los datos encontrados muestran las grandes falencias de la virtualidad en la educación, lo poco preparado que esta para asumirla en términos de satisfacción académica generando un espacio autónomo generador de conocimiento y de sentimientos que faciliten la interacción entre maestro y estudiantes.

La convivencia del hogar ha sido un lugar supremamente afectado en este proceso ya que la carga académica se ha mudado a otros espacios como lo han sido las salas de estar, las habitaciones e incluso las cocinas; ocasionando una invasión cotidiana a los lugares donde normalmente se desarrollaban otras actividades; haciendo que el trabajo en la computadora aumente, hasta tal punto de crear una mezcla de tiempo de trabajo y actividades cotidianas; el cambio de la presencialidad a la virtualidad no ha sido tomada muy bien por la comunidad académica y menos de una forma tan abrupta como le ha tocado a los centros educativos asumir; ya que ha generado estrés y no solo a los estudiantes y docentes en sus clases cotidianas, sino que también a su entorno familiar al tener que asumir un rol de oyente.

Se entiende según los datos es que los espacios no estaban condicionados para la implementación de una educación virtual lo cual genero desacierto, inconformidad, contaminación impidiendo un buen desarrollo de clase.

No es un misterio cuando se habla del poco avance que ha tenido la formación académica incluyente, el poco material que tiene la escuela ha logrado crear un imaginario de que la educación es la única ciencia que no ha avanzado en temas de investigación, se sigue viendo a los mismos estudiantes que solo afirman lo que el docente dice sin refutar nada, y así mismo el docente que escribe en un pizarrón mientras los estudiantes simplemente transcriben en su cuaderno, tal y como lo decía Freire “educación bancaria” donde se recoge el conocimiento en una evaluación y se termina la llamada reflexión pedagógica.

Es evidente es pensarse que la educación ha transcurrido por un proceso de cambio simbólico y estructural, en torno a una situación de emergencia que permitió que la academia se viera desde casa de manera completa, la pelea que han tenido los grandes pedagogos del siglo XXI se ha convertido en una realidad; la educación está en emergencia desde hace tiempos, no ha tenido cambios ni siquiera después de un siglo, la precariedad económica que aun sufre la escuela en general, la ha vivido desde antes de la pandemia, no es una casualidad que una situación como estas mostrara el poco manejo de las nuevas herramientas que se han creado desde la ciencia y la tecnología, según ellas para mejorar la funcionalidad del ser humano, pero lo único que ha hecho es hacerse más obsoleta en termino educativos y científicos académicamente hablando.

Conclusiones

Después de esta experiencia, aún no es tan claro cómo poder decir que, la educación desde que empezó la pandemia fue inicialmente una realidad tan dura que, tal vez fue más sencillo dejarse llevar por una percepción como de ficción, casi de película, en razón a la incertidumbre que sembró especialmente entre nosotros los estudiantes, acostumbrados a vivir la cotidianidad en la interacción social del hogar sí, pero sobre todo en el segundo hogar en que se convirtió la universidad, a punta del tejido social que día tras día se construye con amigos, docentes, administrativos y con todos los que la vida permitió conocer en el entorno de esta vida universitaria que tan drásticamente cambió, por el Covid-19.

Sí, tal vez, sea raro leerlo, escucharlo, pero fue más raro soportarlo y darse cuenta que definitivamente, no era, no fue, no es ciencia ficción, es una realidad que debió afrontar el sector educativo y de eso, en ningún momento huyó la Universidad de Cundinamarca, al contrario, hizo de este un desafío, una oportunidad, para dar soporte a la comunidad docente-estudiantil con el fin de que se continuaran todos los procesos de formación académica, de extensión, docencia e investigación, más allá del caos, lo superó y fue posible sacar adelante no sólo este pasado, sino también pesado primer período académico de 2020 hasta la fecha, y así culmina un cierre muy duro, muy fuerte, pero cierre completo para toda la comunidad académica udecina y del programa. En ese sentido, es satisfactorio poder afirmar que se cumplió el objetivo general planteado en esta memoria investigativa, respecto de reconocer que, a pesar de las dificultades en ocasión de la pandemia, pues ciertamente continuaron las prácticas de formación y aprendizaje en la Licenciatura de Ciencias Sociales, en la ineludible modalidad virtual, también conocida como educación remota.

Y es que fue obligante asumir la virtualidad, el desastre social y de bioseguridad conllevó el cambio por la fuerza de la educación toda y eso, por supuesto incluye a la educación superior, de cara también a la aparente oportunidad *indefectiblemente impuesta a los profesores* de atreverse a diseñar cursos totalmente virtuales. Indiscutiblemente, ha sido un duro año de trabajo para los profesores y para los estudiantes. En cuanto a eso, es importante señalar que, el primer cambio que se tuvo que enfrentar fue enfocar las clases, los cursos, en los estudiantes y ya no en el profesor, aunque es preciso reconocer que en la licenciatura, siempre se notó el valioso esfuerzo de los docentes por innovar centrando sus prácticas en nosotros, sus discípulos, así entonces, los cursos dejaron de ser unos listados temáticos de los syllabus que debían incluirse en todos los núcleos de aprendizaje, para pasar a clases organizadas como desarrollo de capacidades, a través, de actividades orientadas en dejar aprendizajes perdurables en la vida del estudiante.

Pudo notarse que los docentes comprendieron más abiertamente que todo su conocimiento, sobre ciertos temas, lo fueron construyendo a lo largo de la vida y no en un solo curso, no en una sola clase...ahora, en razón eso, el objetivo fue transmitir las herramientas para poder aprender autónomamente por el resto de la vida, es decir darse a <<la aceptación de seguir aprendiendo, seguir formándose, pero en mediación tecnológica>>

También hay otro avance educativo traído por la virtualización momentánea de la pandemia, que eso sí parece eterna... Las evaluaciones deben hacerse sobre escritos, en lo posible fruto de investigación, solución de problemas, lectura crítica, o talleres. Este sistema es por supuesto, innovador y obliga a migrar a nuevas maneras para que el estudiante aprenda haciendo, no repitiendo, siendo más creativo y ante todo crítico, al tiempo que se hizo más consiente y responsable de su aprendizaje. Así, pues quedo claro que adaptarse sin sufrir, implica un trabajo conjunto entre todos:

docentes, estudiantes y administrativos, porque tocó desde esta realidad pandémica, convertirnos en un equipo aliado preparándose para un mundo que cambió para siempre y que claramente no será como antes del Covid-19.

De otra parte, es imperativo decir que en estas memorias surgieron aspectos tales, como las graves brechas en materia de innovación, conectividad y calidad, particularmente sentidas entre los estudiantes de vivencia y residencia rural, en el país, pero tan evidentemente duro para los compañeros de origen rural, como estudiantes activos en muchas ocasiones excluidos de la continuidad en su derecho a la educación, por la situación de vulnerabilidad socioeconómica que tan gravemente afectó a sus familias, vecinos y amigos. Dicho eso, se hace necesario precisar que, ya en el segundo período académico de 2020, la gratuidad ciertamente fue un logro históricamente luchado por los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca como Universidad pública, pero eso fue sólo para la matrícula, lo que no garantizó la superación de las brechas en lo concerniente a la tecno pobreza y lo que implicó, en ocasión a la falta de conectividad y de recursos tecnológicos para poder asistir cabalmente a las clases, a las prácticas, a los eventos, a los semilleros, etc.

Para el 56 por ciento de los directivos docentes del país, garantizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante el apoyo a las familias afectadas económicamente por la pandemia se ha convertido en la principal preocupación en los últimos meses. (El Tiempo, 2020) O sea en este segundo período académico.

Andrea Escobar, directora de la Fundación Empresarios por la Educación, asegura que

...la pandemia evidenció la necesidad de fortalecer el servicio institucional desde todos los frentes: “Un reto muy grande que se debe superar es comprender cómo funciona en general el sistema educativo colombiano, entender que mañana mismo no se va a transformar ese mismo sistema, tenemos la autonomía escolar, la legislación y la educación virtual no estaba regulada, por lo cual el sistema se reta a repensarse desde las variables de cada uno de los actores para así fortalecerse y dar el mejor acompañamiento”...

Esto permite pensar que no es tan sencillo reconocer o pensar que la nueva realidad educativa impuesta por la pandemia en la educación, puede o debe sustentarse tan pedagógica y/o espontáneamente en teorías de educación remota, porque no es aceptable que se pase de la presencialidad a la virtualidad, como si la pandemia fuese eterna, o acaso infinita. Y si bien es cierto, el MEDIT, hizo de esta una verdadera jornada de apoyo, tampoco se puede desconocer que la Universidad de Cundinamarca, no es de modalidad a distancia, por tanto, tampoco es virtual y una vez se acabó la pandemia es preciso retornar a celebrar la vida en el contexto del espacio físico y de esa interacción social del encuentro humano que vino a quitarnos esta cruda pandemia.

Anexos

1- ¿Cómo se ha sentido usted en las clases virtuales?

Tabla 1

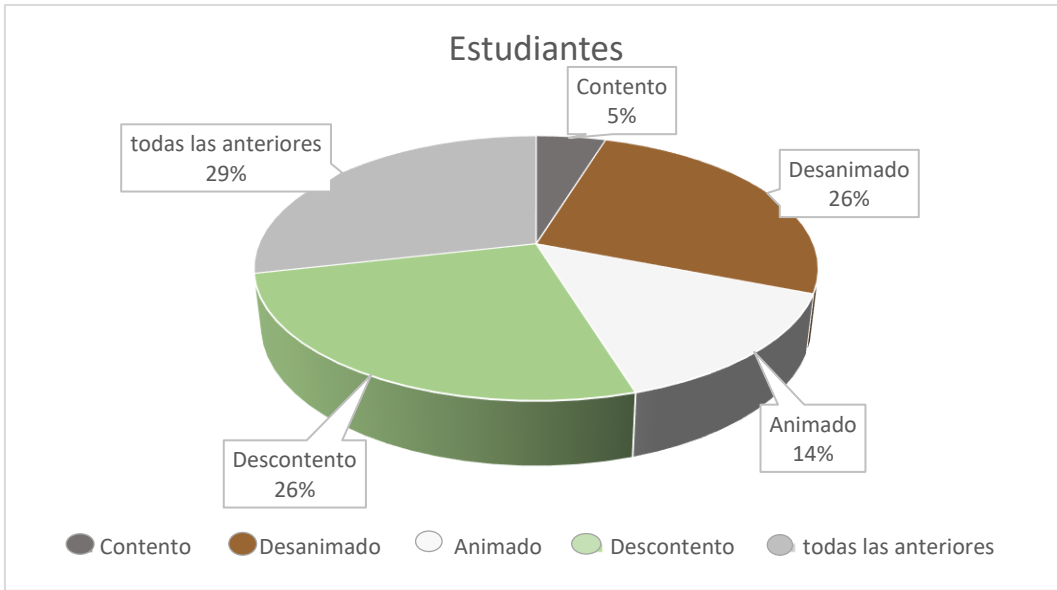
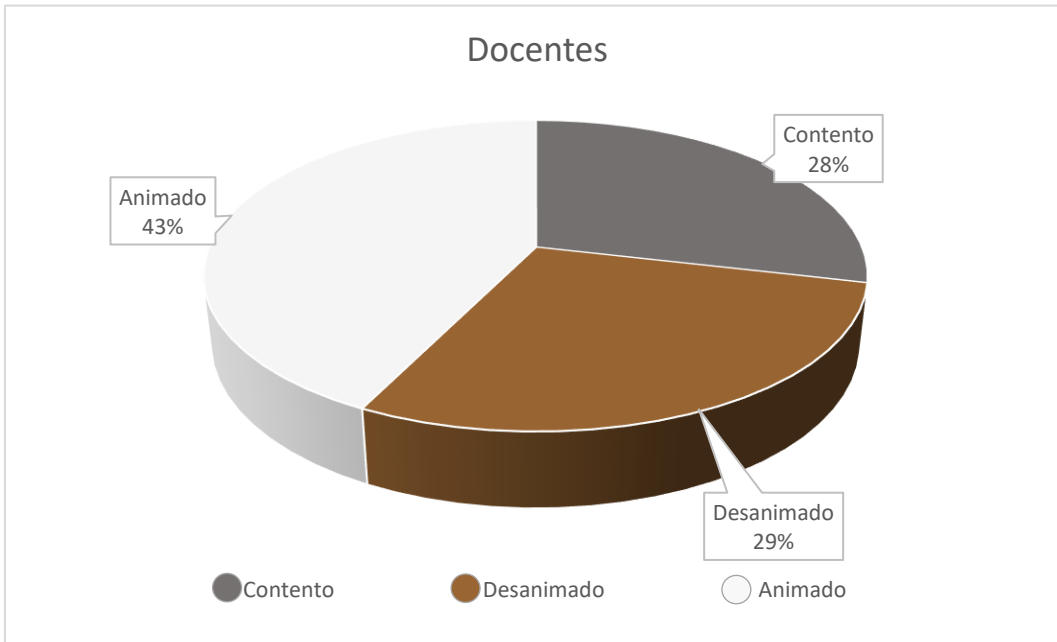


Tabla 2



2. La continuación de las clases en modo virtual ha sido para usted...

Tabla 3

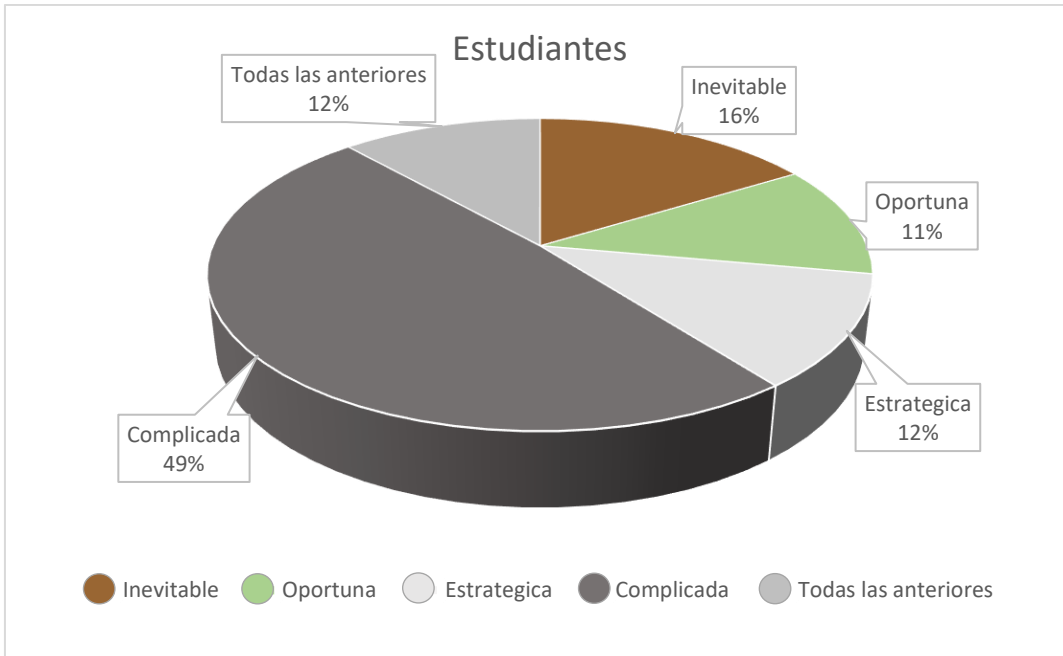
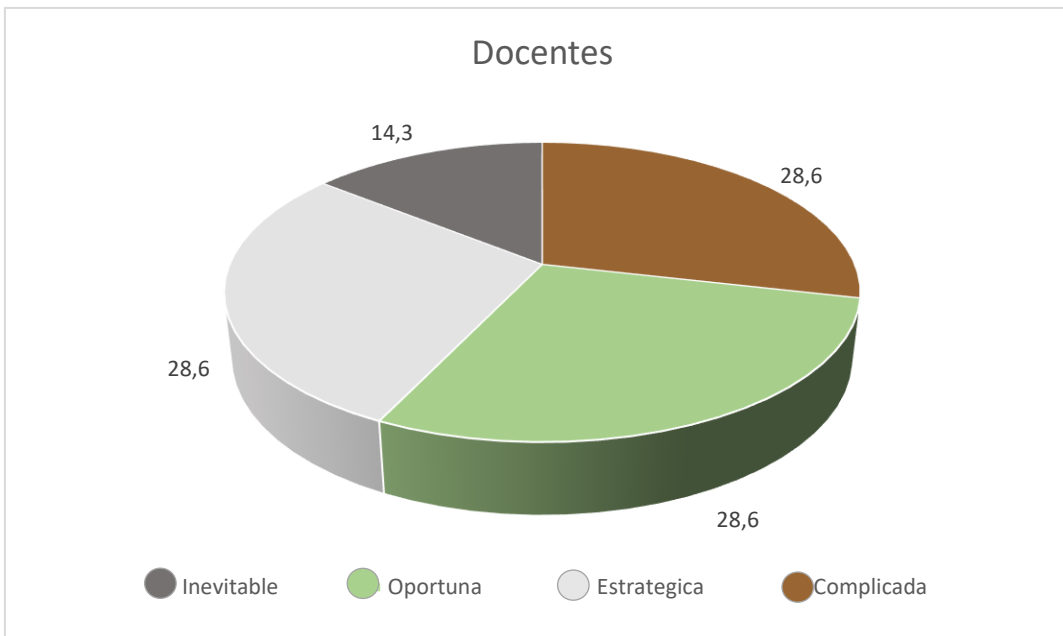


Tabla 4



3. La mayor dificultad para las clases virtuales ha sido que

Tabla 5

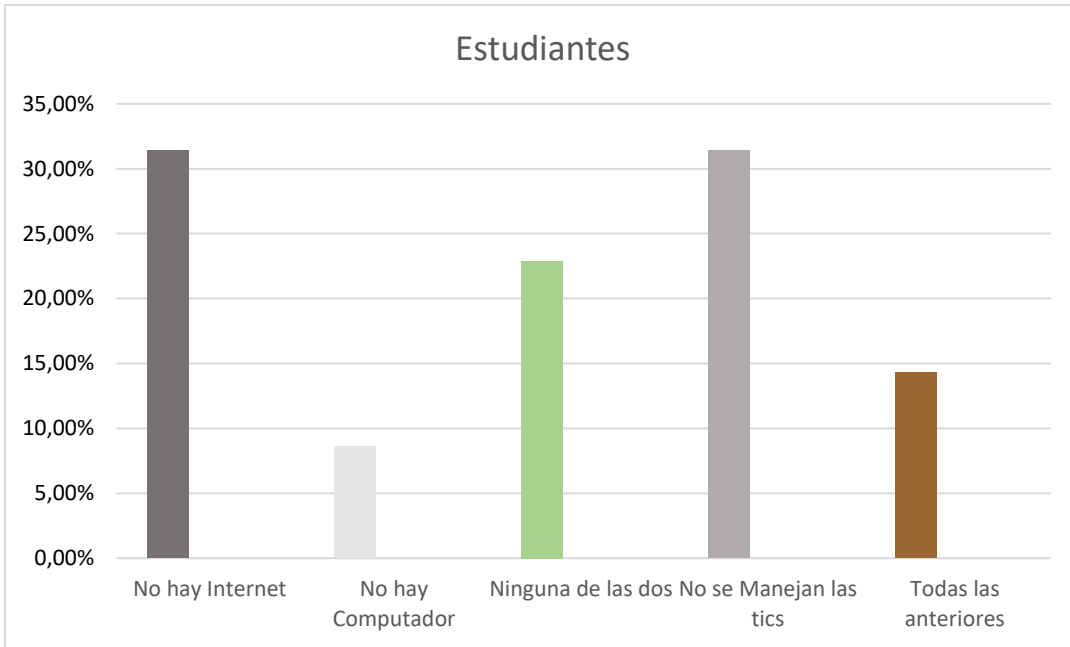
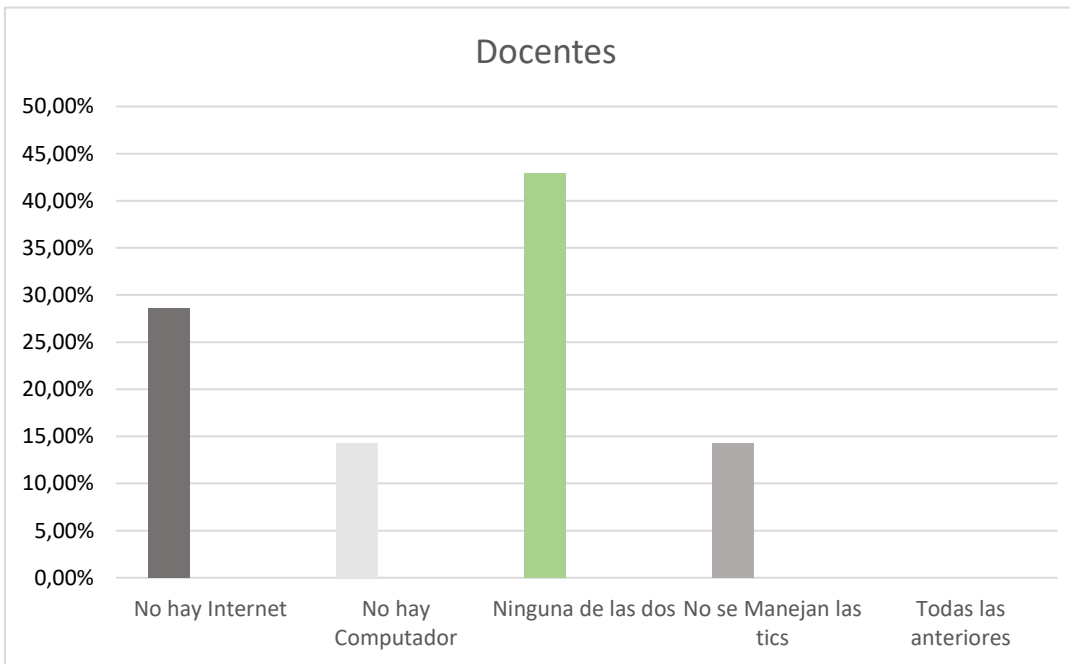


Tabla 6



4- Una de las ventajas de las clases virtuales es:

Tabla 7

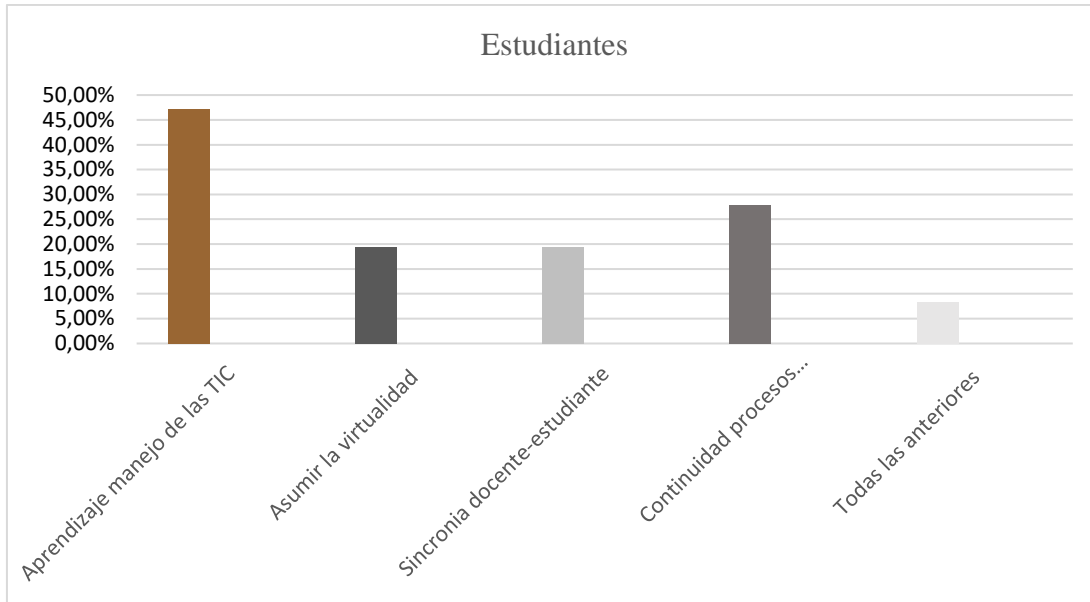
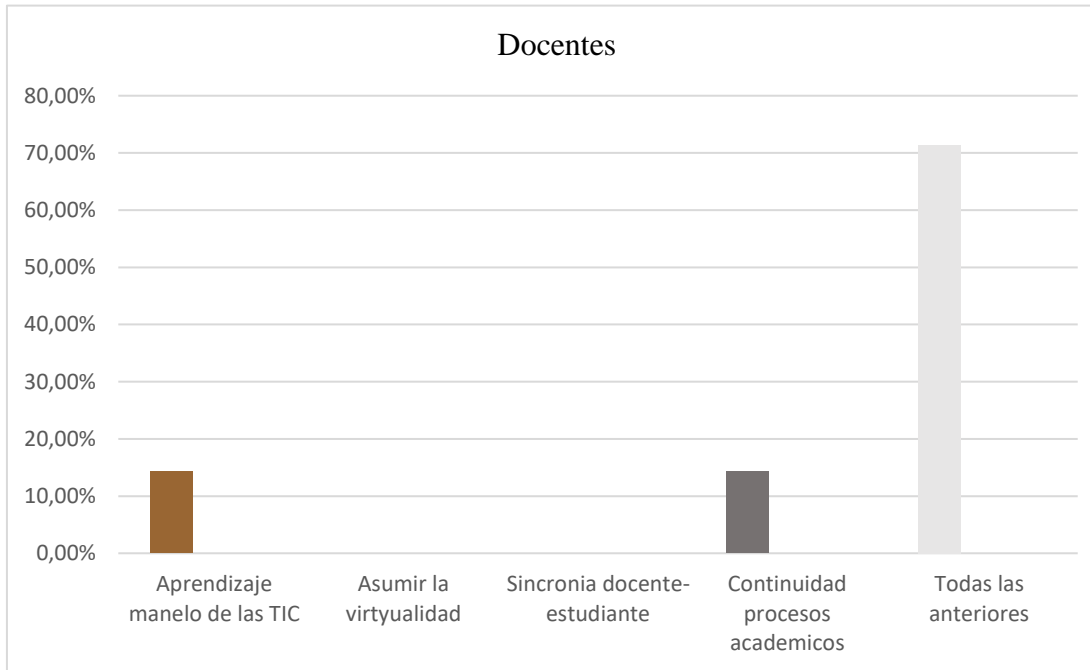


Tabla 8



5- La virtualidad ha permitido nuevos espacios para la interacción entre docentes y estudiantes, ¿cómo ha sentido este proceso?

Tabla 9

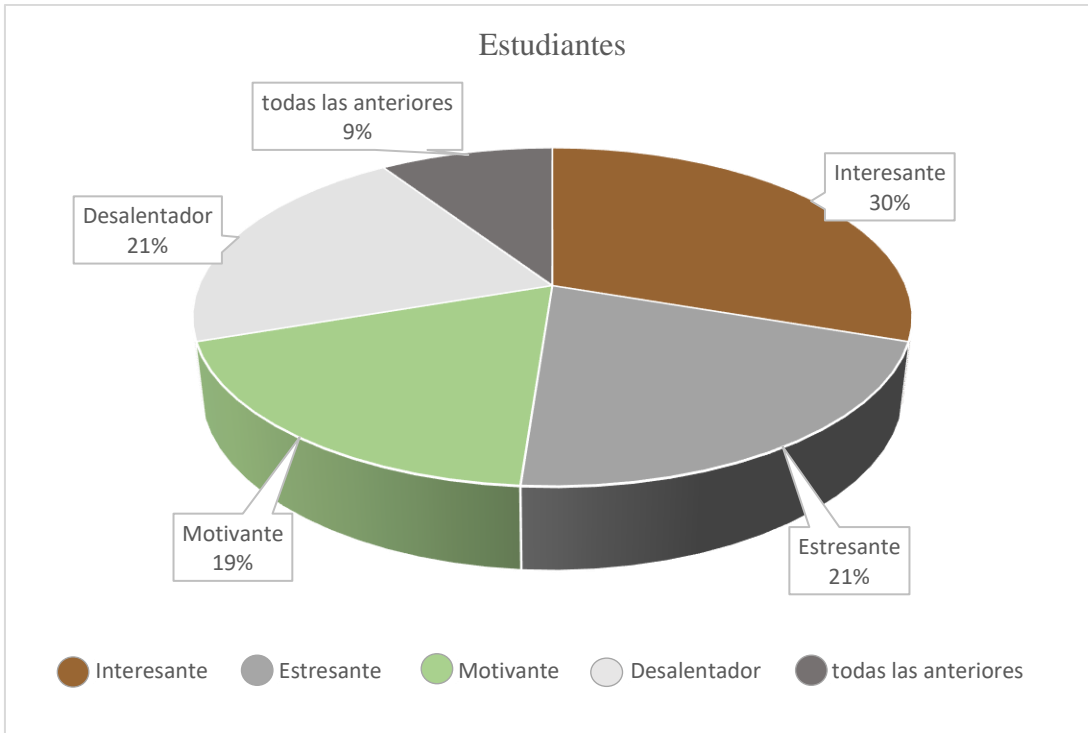
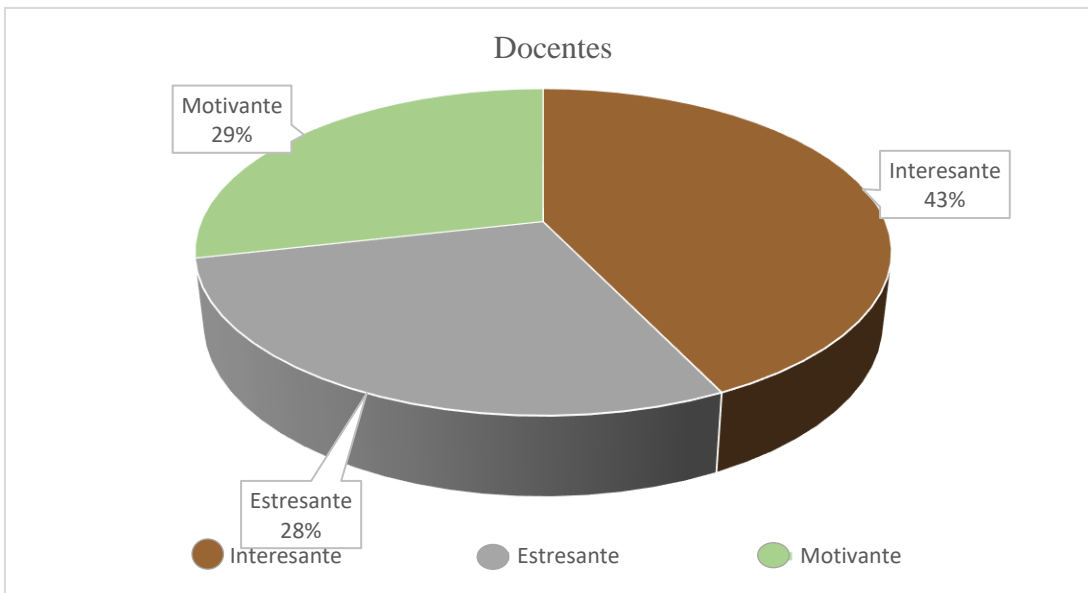


Tabla 10



6- Con respecto a los procesos metodológicos en las clases virtuales, para usted estos han sido

Tabla 11

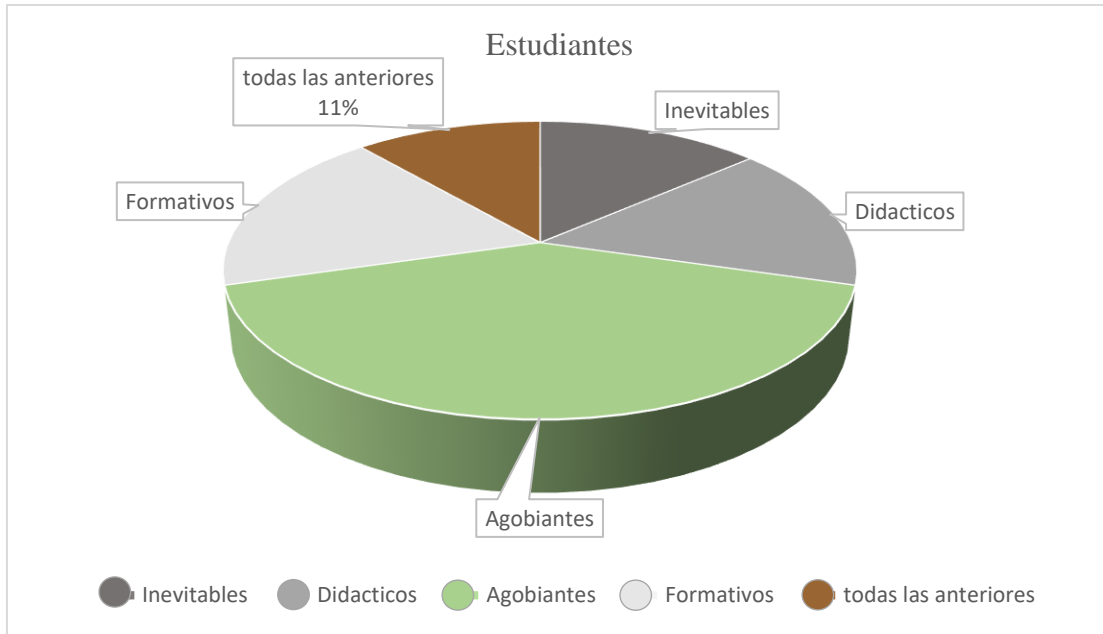
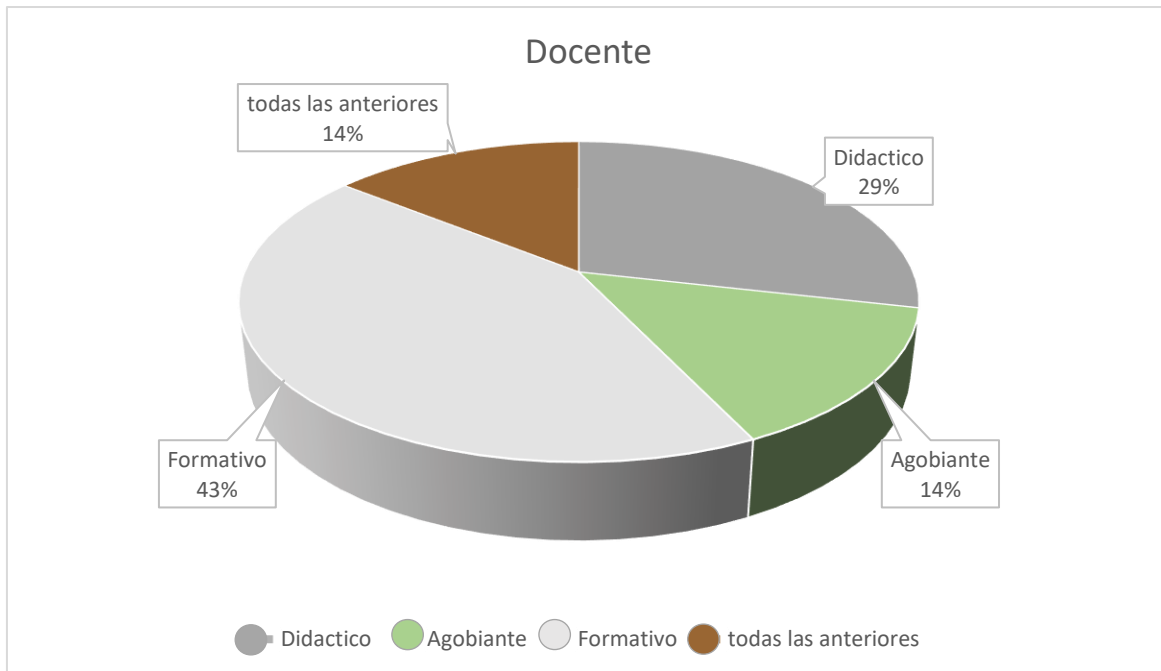


Tabla 12



7- ¿En qué campos de formación(núcleos) cree usted que debe mejorarse la experiencia de educación virtual?

Tabla 13

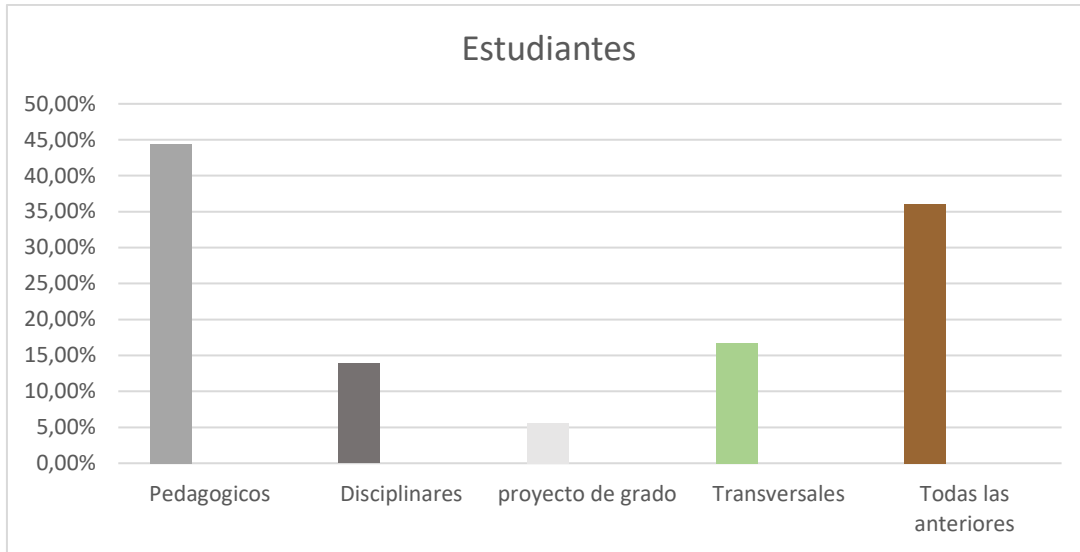
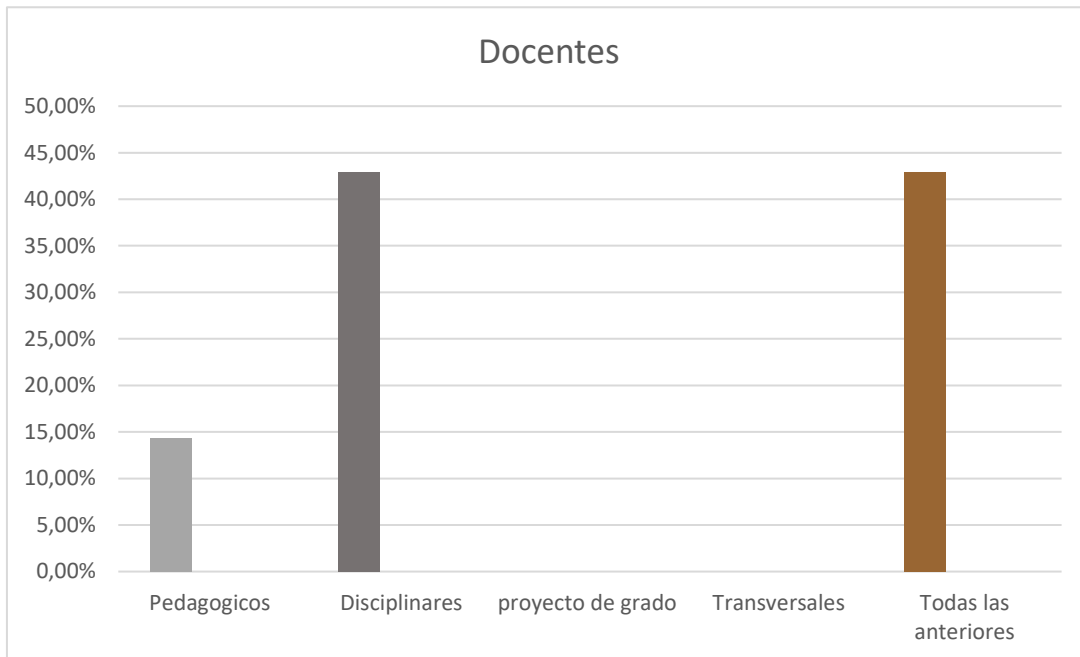


Tabla 14



8. ¿Cómo ha afectado este proceso el bienestar y comodidad de su hogar?

Estudiantes:

- El aula de clase es un espacio que propicia el aprendizaje, estar en la habitación teniendo clase es complejo ya que el espacio es diferente, es un espacio que se asocia al descanso y a la variedad de actividades, esto en mi caso dificulta el aprendizaje, me cuesta concentrarme.
- Realmente ha sido difícil la asimilación de la dinámica, pero poco a poco por el bien de todos se convierte en costumbre.

- Se han creado espacios de interacción familiar, claro está que en algunos casos se presentan dificultades por falta de computadores e internet de una buena calidad.

Docentes:

- Mezcla de tiempo de trabajo y tiempo para las actividades cotidianas.
- La cantidad de tiempo que demanda la virtualidad.
- Se pasa más tiempo de lo habitual conectado al computador
- No tengo un pc con alta capacidad como tampoco cuento con internet de banda ancha, pero me ha afectado más lo primero que lo segundo
- Ha sido muy estresante porque se ha triplicado el trabajo
- Ha sido un proceso invasivo de la cotidianidad del hogar

Tabla 15

Respuestas de los entrevistados	C1	C2	C3	C4	C5
Mezcla de tiempo de trabajo y tiempo para las actividades cotidianas.	01	02			
La cantidad de tiempo que demanda la virtualidad.	03	02			
Se pasa más tiempo de lo habitual conectado al computador	03				
No tengo un pc con alta capacidad como tampoco cuento con internet de banda ancha, pero me ha afectado más lo primero que lo segundo	04				
Ha sido muy estresante porque se ha triplicado el trabajo	03				
Ha sido un proceso invasivo de la cotidianidad del hogar	02				

Tabla 16

Respuesta de los entrevistados	C1	C2	C3	C4	C5
El aula de clase es un espacio que propicia el aprendizaje, estar en la habitación teniendo clase es complejo ya que el espacio es diferente, es un espacio que se asocia al descanso y a la variedad de actividades, esto en mi caso dificulta el aprendizaje, me cuesta concentrarme.	01	02			
Realmente ha sido difícil la asimilación de la dinámica, pero poco a poco por el bien de todos se convierte en costumbre.	05				
Se han creado espacios de interacción familiar, claro está que en algunos casos se presentan dificultades por falta de computadores e internet de una buena calidad.	01	04			

Código	Atributo
01	Los espacios que no permiten el aprendizaje.
02	Invasión de las cotidianidades.

03	El tiempo y el trabajo.
04	Falta de equipos pertinentes para el desarrollo
05	Asimilación a las dinámicas.

Información de documentación

Tercera etapa

1- Las herramientas de apoyo virtual institucional más utilizadas en sus clases son:

Tabla 17

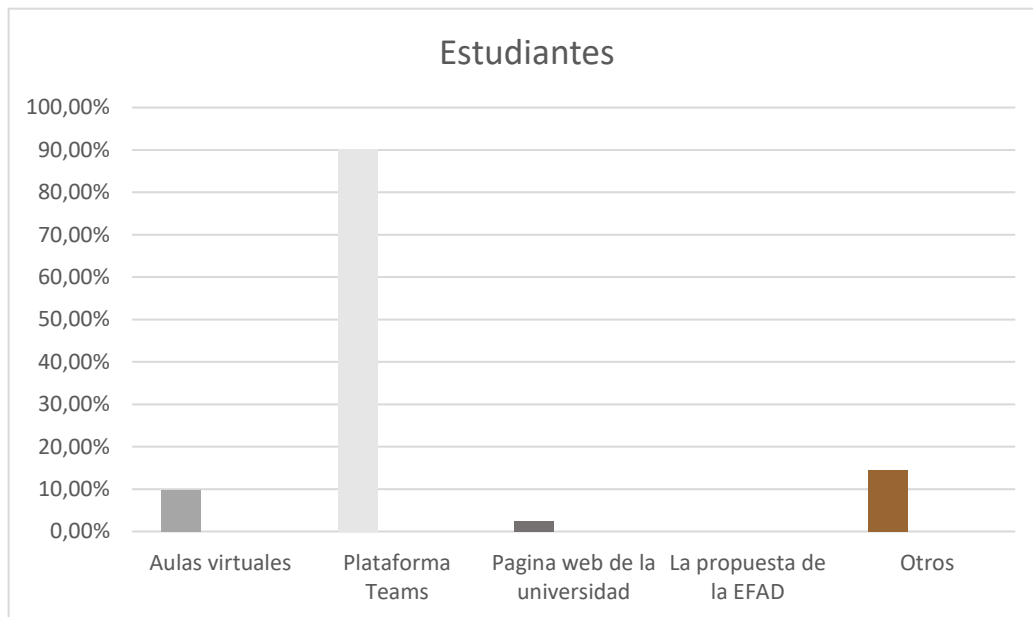
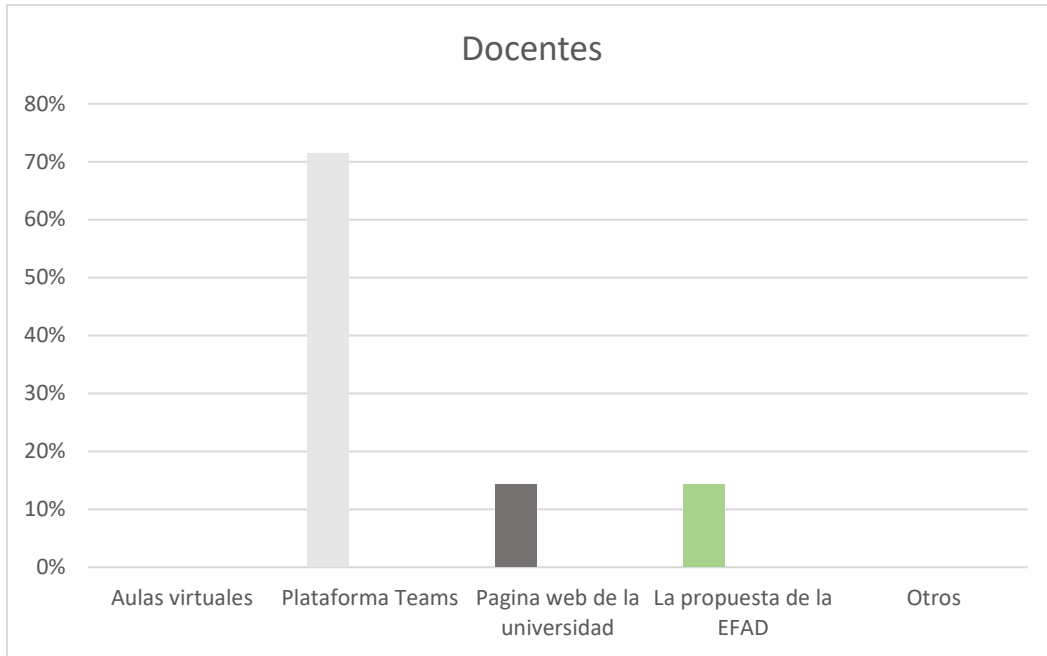


Tabla 18



2- Las herramientas de apoyo virtual no institucionalizadas y utilizadas en sus clases son:

Tabla 19

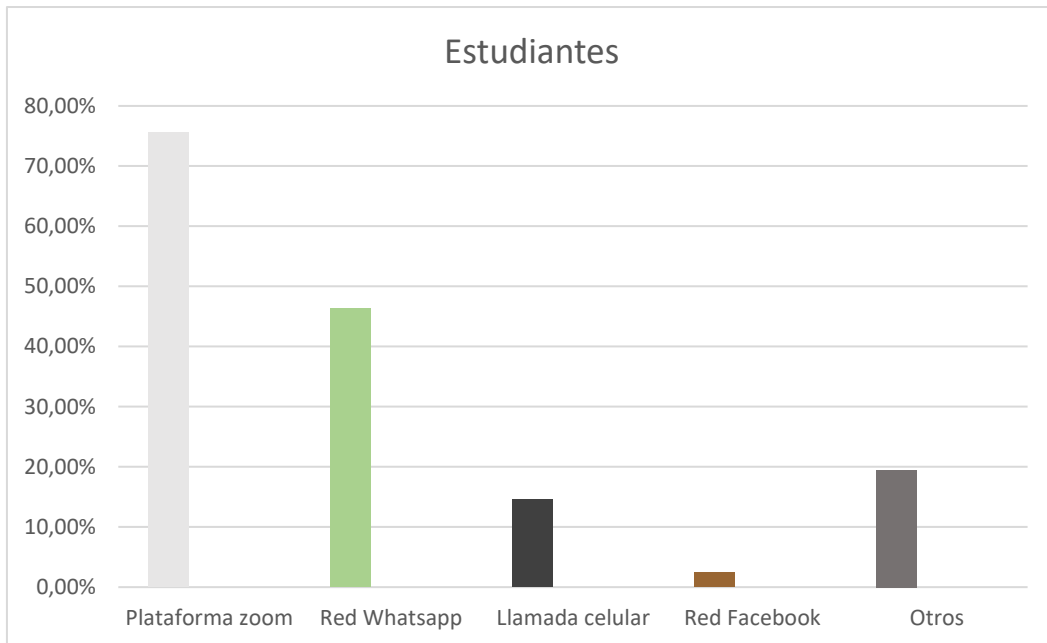
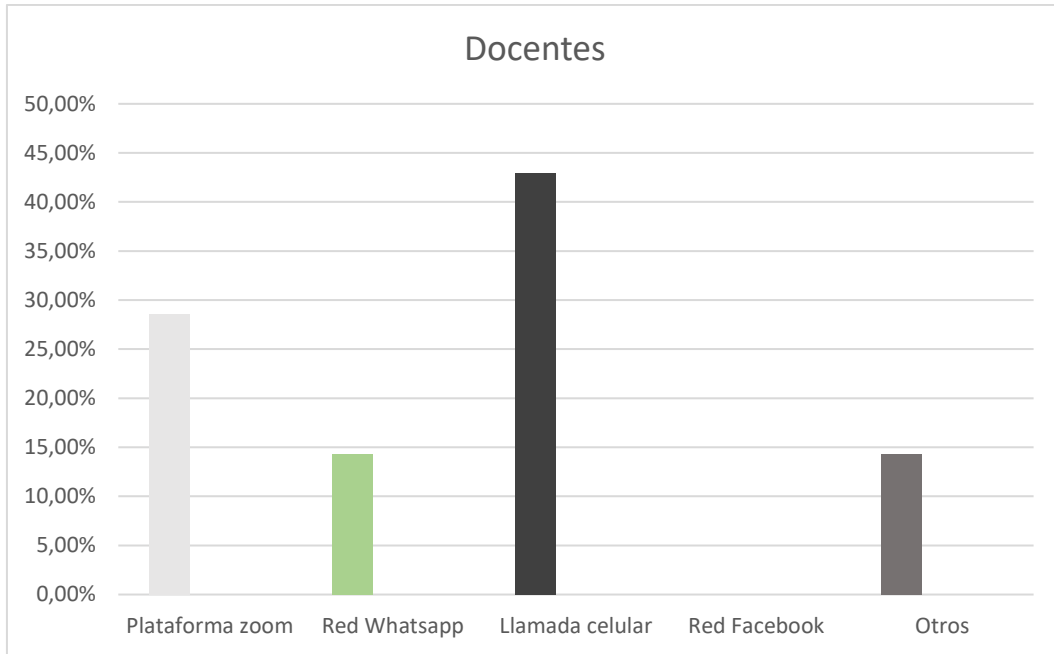


Tabla 20



3- El manejo de las herramientas digitales para el desarrollo de las clases es:

Tabla 21

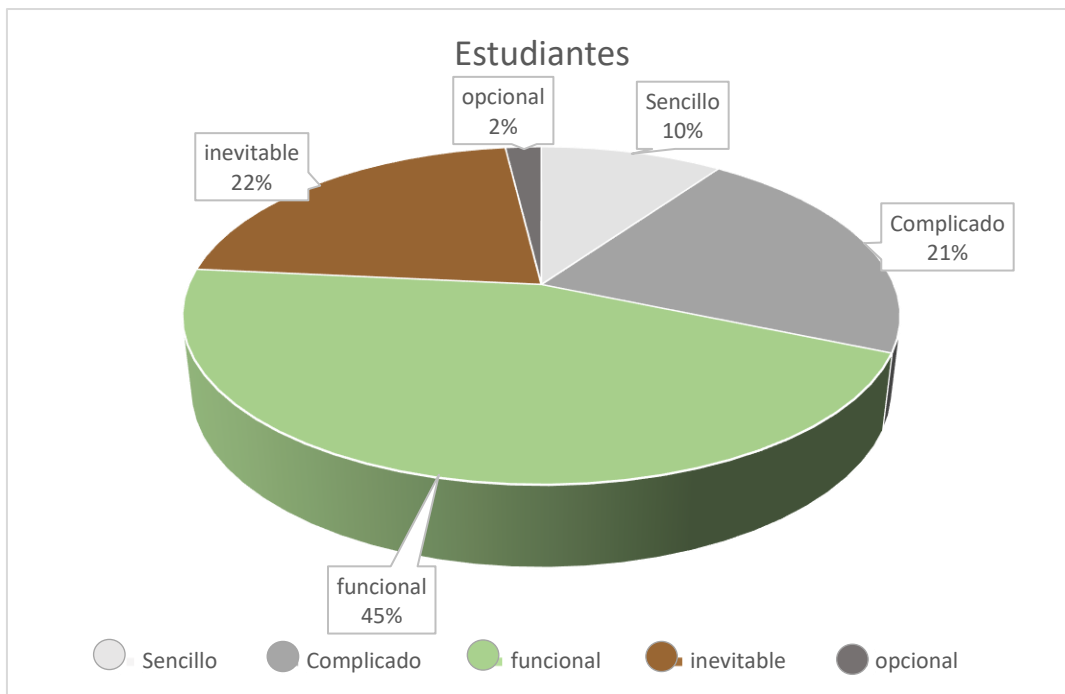
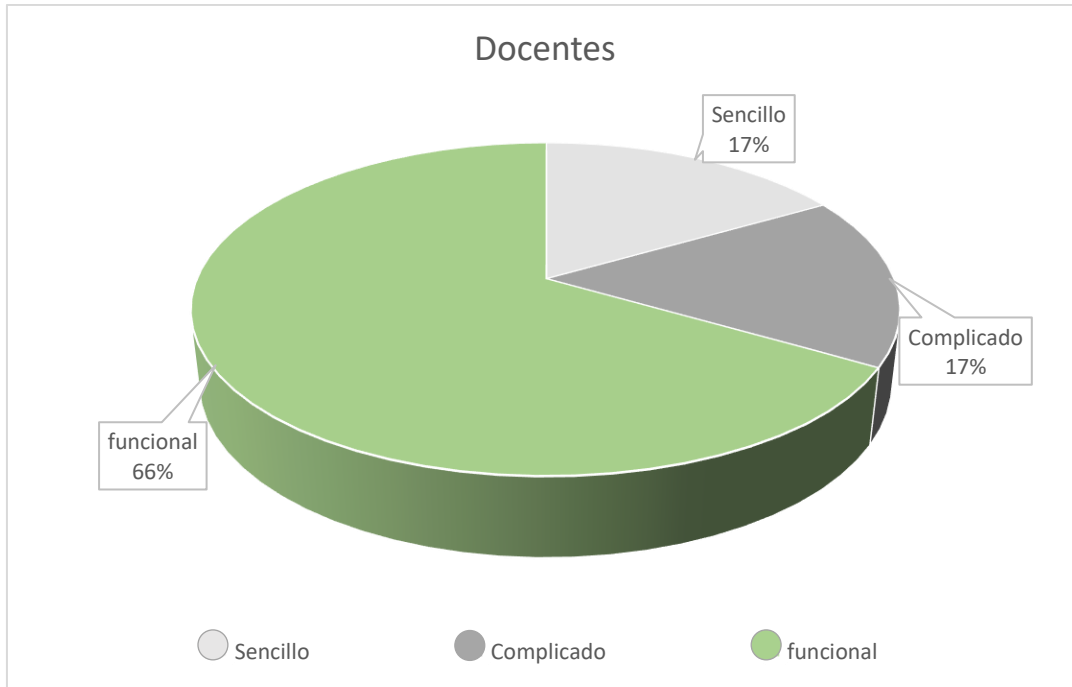


Tabla 22



4- ¿Qué avances identifica usted en las estrategias virtuales implementadas en esta contingencia del Covid-19, para la continuidad de todos los procesos académicos, formativos e investigativos del programa?

Tabla 23

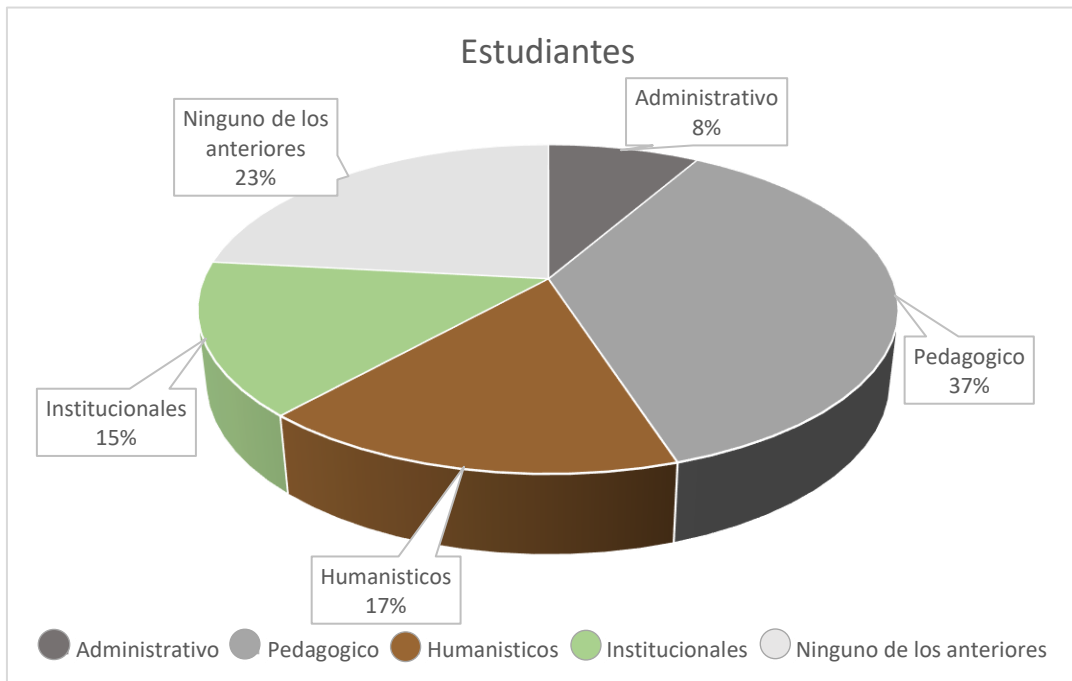
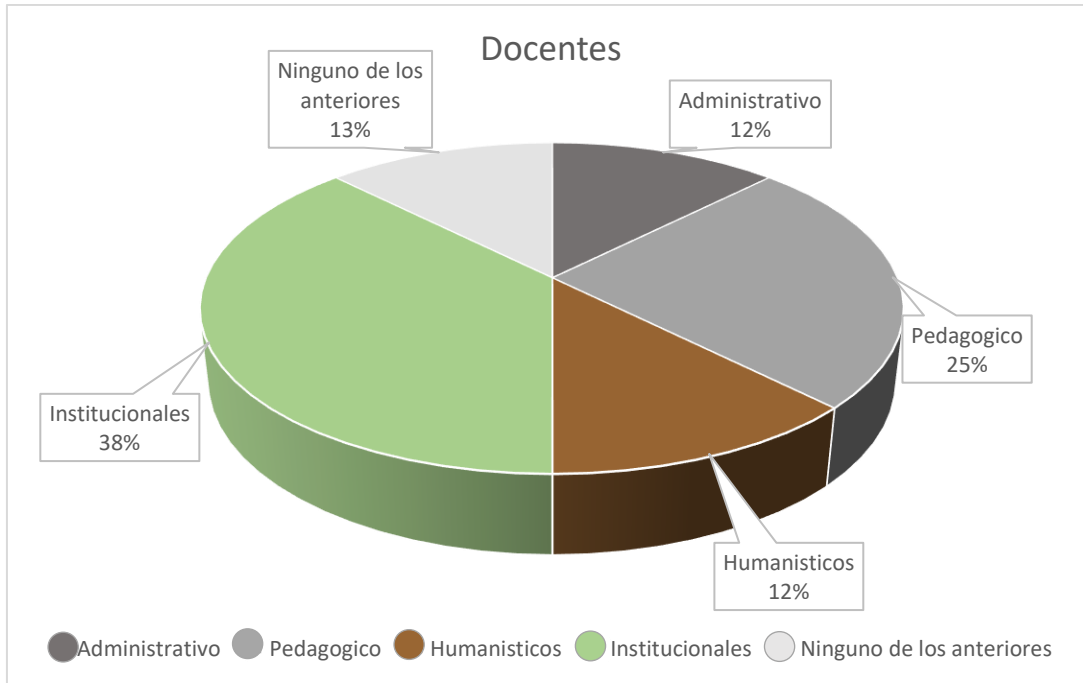


Tabla 24



5- ¿Qué apoyos conoce usted, creados por la UDEC frente a la contingencia de la Pandemia?

Tabla 25

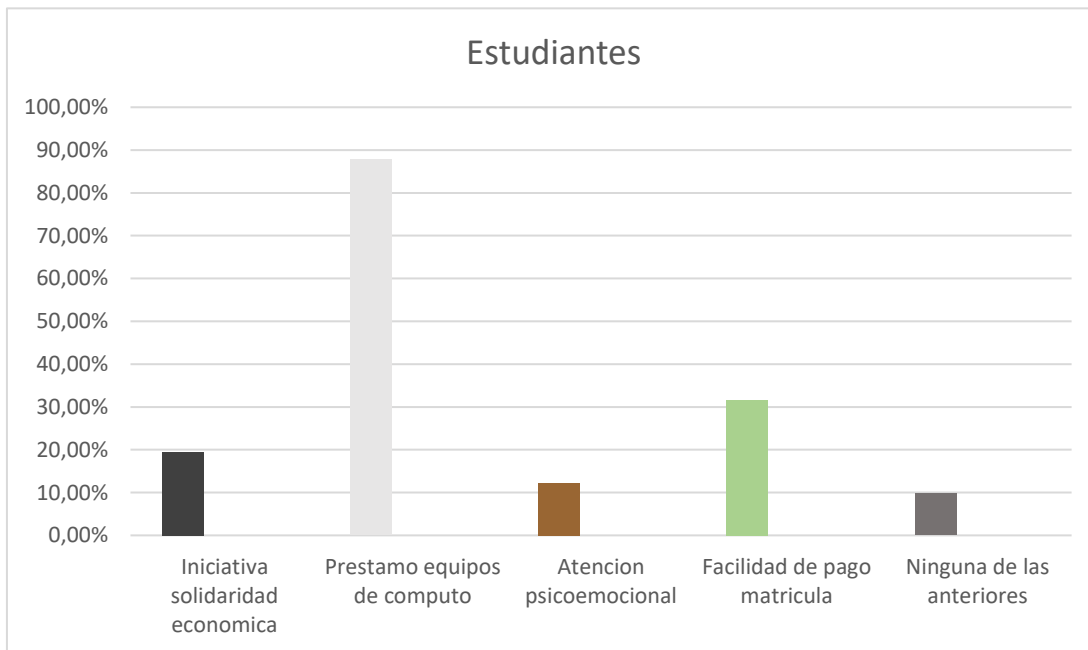
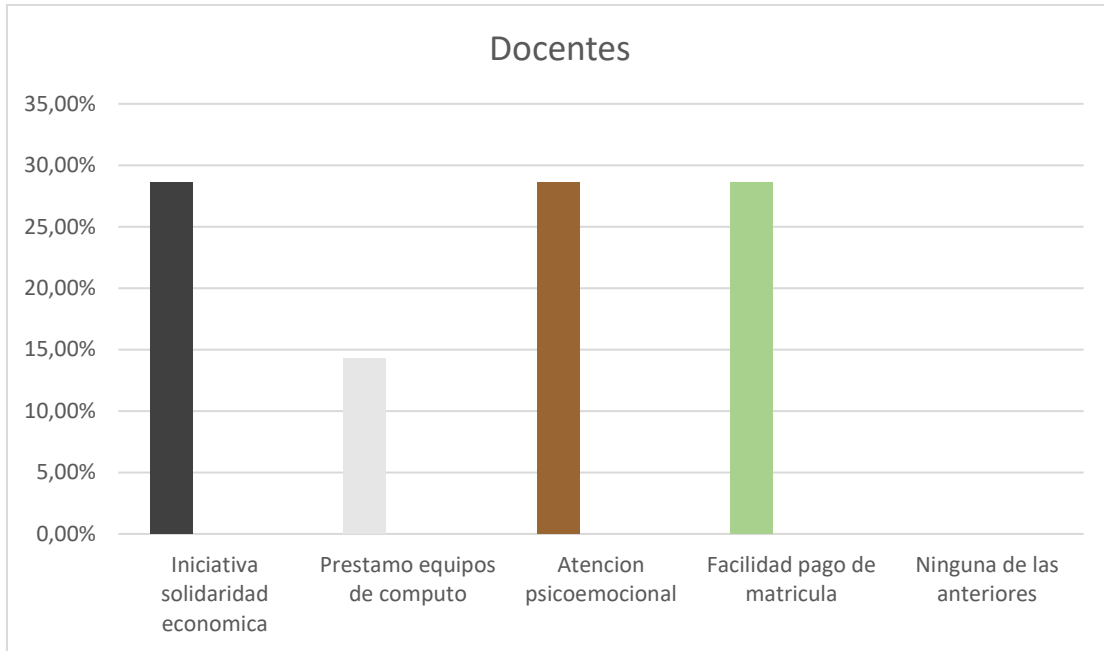


Tabla 26



6- ¿Cuáles son los retos que enfrenta esta licenciatura si continua la contingencia?

Tabla 27

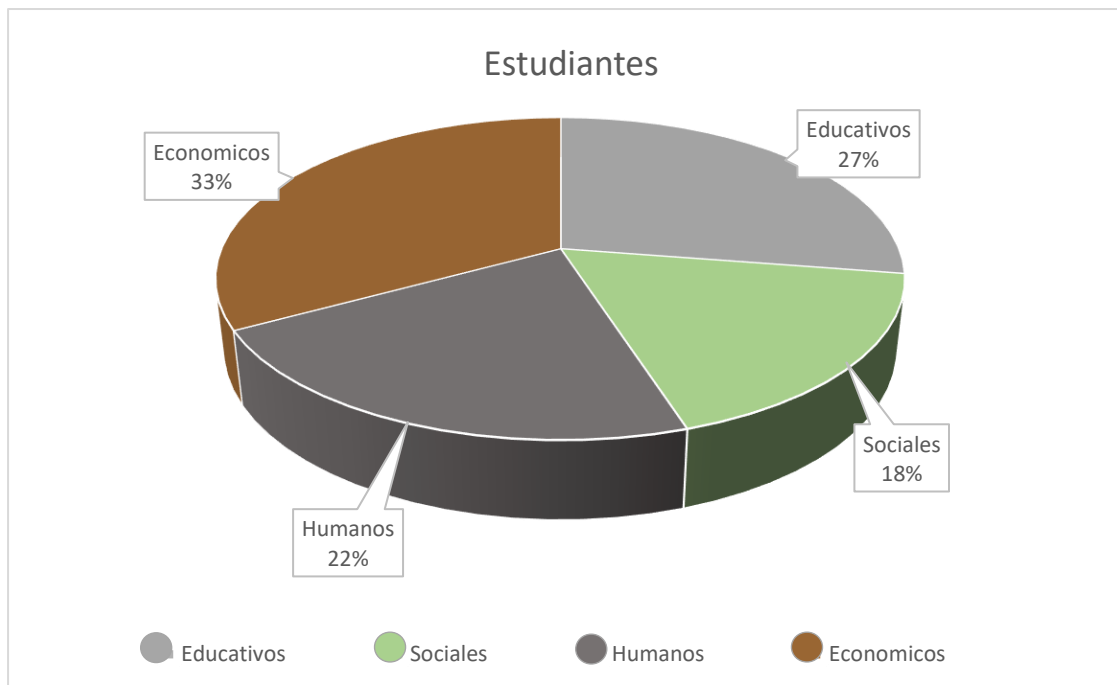
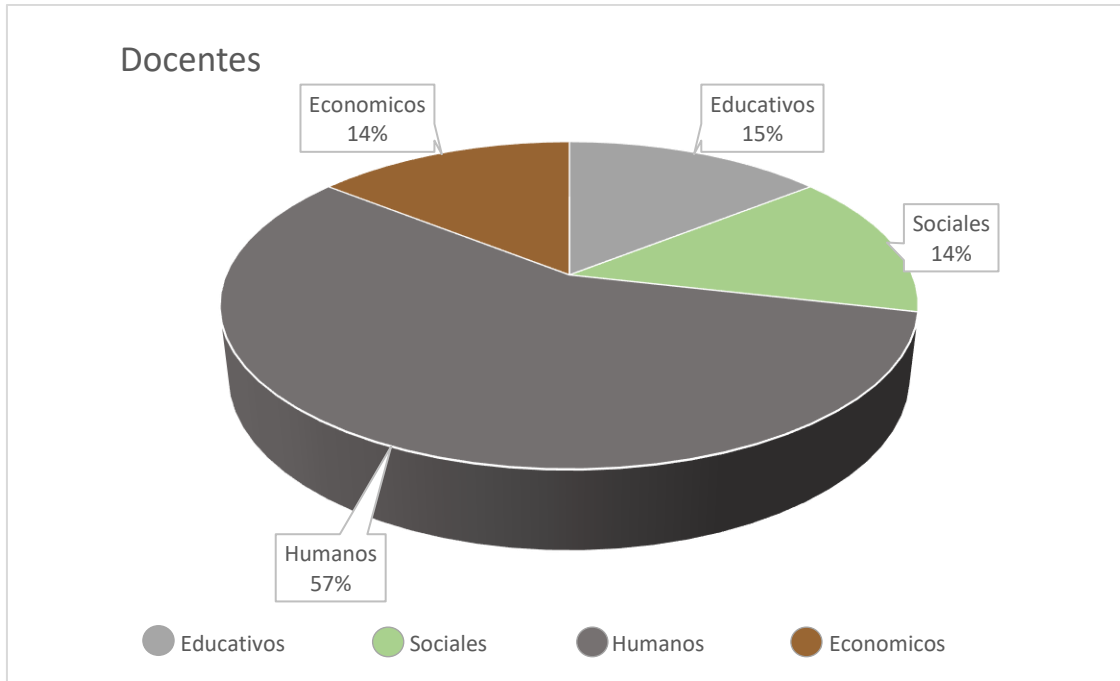


Tabla 28



7. ¿Qué desafíos afrontaría la Universidad de Cundinamarca, en el eventual retorno a las clases presenciales?

Tabla 29

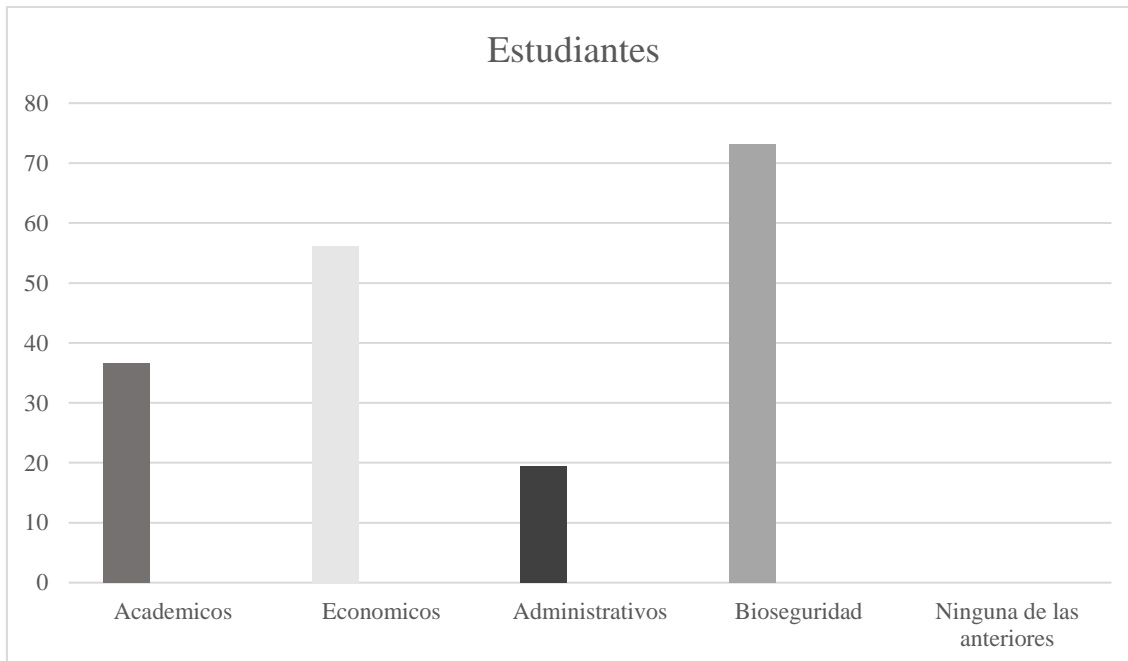
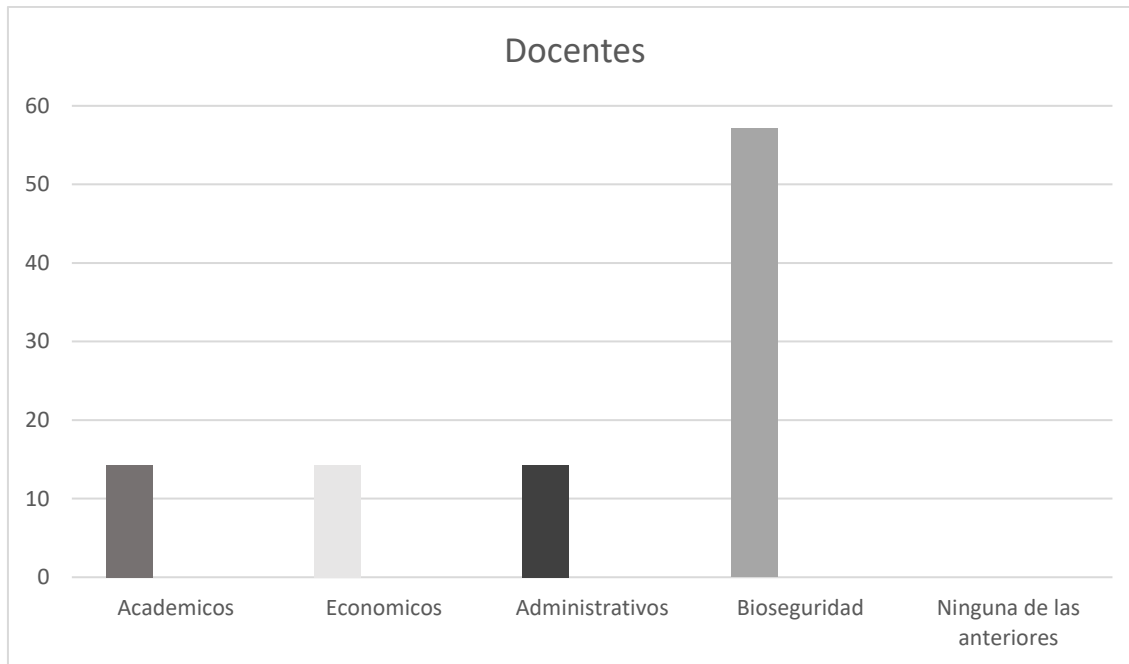


Tabla 30



8. De los campos de aprendizaje disciplinar de este periodo, ¿Cuáles considera se ajustan para esta modalidad remota (incluso, de periodos anteriores)?

DOCENTES

Todos, especialmente los que son teóricos,
Los espacios académicos teóricos son los que presentan menores dificultades.
Asesoría de trabajo de grado
Todos deben ajustarse a la fuerza
Algunas electivas
Lo campos de aprendizaje de carácter teórico

ESTUDIANTES

Las que no tienen salidas de campo
Los pedagógicos (teóricos)

Tabla 31

Respuestas de los entrevistados	C1	C2	C3	C4	C5	C6
Las que no tienen salidas de campo	06					
Los pedagógicos (teóricos)	05	01				

Tabla 32

Respuestas de los entrevistados	C1	C2	C3	C4	C5	C6
Todos, especialmente los que son teóricos,	01	03				

Los espacios académicos teóricos son los que presentan menores dificultades.	01					
Asesoría de trabajo de grado	02					
Todos deben ajustarse a la fuerza	01					
Algunas electivas	04					
Los campos de aprendizaje de carácter teórico	01					

Código	Atributo
01	Teóricos
02	Asesoría de grado
03	Todos los campos
04	Electivas
05	Pedagógicos
06	Salidas de campo

Referencias

- Díaz-Barriga, Á., Plá, S., Aguilar Nery, J., Ducoing Watty, P., Barrón Tirado, M. C., Alcántara Santuario, A., ... & Ruiz Larraguivel, E. (2020). Educación y pandemia. Una visión académica.
- Rojas, V. M. N. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- La Rotta, G. I. L. R. (2014). *Dinámica y estructuración de los semilleros de investigación: guía metodológica dirigida a docentes y estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo*. Universidad Libre, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Sabino, Carlos. El proceso de investigación. Editorial Episteme, 2014.
- Veletsianos, G. (2013). *Learner Experiences with MOOCs and Open Online Learning*. Madison, WI.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*.

Webgrafía

- Ligarretto, R. E. (2020). Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. Recuperado 26 de junio de 2020, de Pesquisa Javeriana website: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>
- Quintero, pedro. (2019). Una mirada pedagógica del MEDIT. Recuperado 30 de agosto de 2020, de Universidad de cundinamarca website: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/112-institucional/medit/1112-una-mirada-pedagogica-del-medit>
- Educación virtual: realidad o ficción en tiempos de pandemia. (2020). Recuperado 26 de junio de 2020, de Pesquisa Javeriana website: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/educacion-virtual-realidad-o-ficcion-en-tiempos-de-pandemia/>
- ¡Felices 98! – Las frases más destacadas de Edgar Morin. (2019). Recuperado 5 de mayo de 2020, de Planeta de libros website: <https://blogs.planetadelibros.com/editores/2019/07/01/felices-98-las-frases-destacadas-de-edgar-morin/>
- Uscategui Ramirez, J. J. (2017). ¿Sirve la investigación acción participativa (IAP) para el posconflicto? Recuperado 5 de mayo de 2020, de El Espectador website: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/sirve-la-investigacion-accion-participativa-iap-para-el-posconflicto/>
- Las medidas que están tomando las universidades para evitar propagación del Covid-19. (2020). Recuperado 13 de abril de 2020, de El Espectador website: <https://www.elespectador.com/coronavirus/las-medidas-que-estan-tomando-las-universidades-para-evitar-propagacion-del-covid-19-articulo-908680/>
- Restrepo, V. (2020). En la U. de A. aislaron virus que causa Covid-19. Recuperado 6 de abril de 2020, de El Colombiano website: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/universidad-de-antioquia-anuncia-avances-en-investigacion-sobre-sars-cov2-causante-del-coronavirus-AC12761375>

- Análisis, recomendaciones e información Covid-19 Conocimiento al servicio del país. (2020). Recuperado 12 de abril de 2020, de Universidad de los andes, Colombia website: <https://uniandes.edu.co/es/covid-19>
- Céspedes, L. (2020). Retos de género para la universidad en el tiempo de la pandemia. Recuperado 12 de abril de 2020, de La silla llena website: <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-las-mujeres/retos-de-genero-la-universidad-tiempo-de-la-pandemia-72293>
- Kasap, S. (2020). Institutos de investigación de 22 países formaron un consorcio para estudiar el coronavirus. Recuperado 15 de abril de 2020, de 100 years 1920- 2020 website: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/institutos-de-investigaci%C3%B3n-de-22-pa%C3%ADses-formaron-un-consorcio-para-estudiar-el-coronavirus/1804796>
- ACCIONES DE LAS REDES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE EL COVID-19. (2020). Recuperado 15 de abril de 2020, de UNESCO website: <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/03/acciones-de-las-redes-de-educacion-superior-ante-el-covid-19/>
- Mastrini, G. (2020). Cómo educar durante la pandemia. Recuperado 15 de abril de 2020, de Infobae website: <https://www.infobae.com/opinion/2020/03/28/como-educar-durante-la-pandemia/>
- Vivas, M. (2020). ASÍ AVANZA EL CORONAVIRUS EN EL MUNDO. Recuperado 26 de abril de 2020, de CONSULTORSALUD website: <http://consultorsalud.com/asi-avanza-el-coronavirus-en-el-mundo/>
- Orduz Medina, R. (2020). ¿Teleestudio? Otra fuente rampante de inequidad. Recuperado 26 de abril de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/teleestudio-otra-fuente-rampante-de-inequidad/>
- La educación virtual puso en evidencia una curva que urge aplanar en Colombia: la desigualdad. (2020). Recuperado 26 de abril de 2020, de Noticias Caracol website: <https://noticias.caracoltv.com/colombia/la-educacion-virtual-puso-en-evidencia-una-curva-que-urge-aplanar-en-colombia-la-desigualdad>
- América Latina está por vivir el peor momento de la pandemia: OMS. (2020). Recuperado 30 de abril de 2020, de Noticentro 1 website: <https://noticias.canal1.com.co/internacional/america-latina-esta-por-vivir-el-peor-momento-de-la-pandemia-oms/>
- Universidades se preparan para recibir nuevamente a estudiantes. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Uno la red independiente website: <https://www.noticiasuno.com/nacional/universidades-se-preparan-para-recibir-nuevamente-a-estudiantes/>
- Reporte de movilidad de Google califica a Colombia dentro de los más juiciosos en la cuarentena. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Uno la red independiente website: <https://www.noticiasuno.com/nacional/reportes-de-movilidad-de-google-califica-a-colombia-dentro-de-los-mas-juiciosos-en-la-cuarentena/>
- Nuevo decreto autoriza al Ministerio de Educación flexibilizar el calendario académico. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de Noticias Canal RCN website: <https://noticias.canalrcn.com/nacional/nuevo-decreto-autoriza-al-ministerio-de-educacion-flexibilizar-el-calendario-academico>

- Velasquez, A. (2020). El riesgo de usar la aplicación CoronApp que el gobierno no quiere decir. Recuperado 27 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/el-riesgo-de-usar-la-aplicacion-coronapp-que-el-gobierno-no-quiere-decir/>
- La docencia en la tormenta La manera como los maestros han afrontado la pandemia da razones para la esperanza. (2020). Recuperado 27 de mayo de 2020, de El Tiempo website: <https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/la-docencia-en-la-tormenta-editorial-de-el-tiempo-496158>
- Aguirre, S. (2020). Clases presenciales en colegios y universidades de Colombia volverían en agosto, si cumplen protocolos. Recuperado 27 de mayo de 2020, de VIVIR EN EL POBLADO website: <https://vivirenelpoblado.com/cuando-volveran-las-clases-presenciales-en-colegios-y-universidades-de-colombia/>
- Fernandes, N. (2020). Colombia es uno de los países de la región con mayor avance en virtualidad. Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website: <https://www.universidad.edu.co/colombia-es-uno-de-los-paises-de-la-region-con-mayor-avance-en-virtualidad/>
- Por ahora, emergencia univ. se soluciona con más tecnología que academia. (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website: <https://www.universidad.edu.co/por-ahora-emergencia-univ-se-soluciona-con-mas-tecnologia-que-academia/>
- Primer semestre de 2020 se cierra de forma virtual, y así empezará el próximo. (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de El observatorio de la Universidad Colombiana website: <https://www.universidad.edu.co/primer-semester-de-2020-se-cierra-de-forma-virtual-y-asi-empezara-el-proximo/>
- ¿Cómo enfrentar la deserción universitaria? (2020). Recuperado 30 de mayo de 2020, de SEMANA website: <https://www.semana.com/educacion/articulo/webinar-como-enfrentar-la-desercion-universitaria/673508>
- Guerra Leon, H. J. (2020). La docencia: noble e invaluable labor. Recuperado 30 de mayo de 2020, de El Mundo.com website: <https://www.elmundo.com/noticia/La-docencianoble-e-invaluable-labor/379926>
- Gallego Bedoya, H. (2020). ¿Educación en casa o presencial? Recuperado 30 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/educacion-en-casa-o-presencial/>
- Consuegra Bolivar, J. (2020). "En la academia, ni pánico ni apatía, debe existir ecuanimidad". Recuperado 10 de agosto de 2020, de El Espectador website: <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/en-la-academia-ni-panico-ni-apatia-debe-existir-ecuanimidad-articulo-911631/>
- Cárdenas Monsalve, J. D. (2020). Carta abierta de un rector al presidente Iván Duque. Recuperado 10 de mayo de 2020, de Las2orillas website: <https://www.las2orillas.co/carta-abierta-de-un-rector-al-presidente-ivan-duque/>
- Valentini, M., & Gonzalez, A. (2020). Miradas latinoamericanas sobre educación en tiempos de pandemia. Reflexiones desde Argentina y Perú. Recuperado 10 de agosto de 2020, de Magisterio website:

<https://www.magisnet.com/2020/06/miradas-latinoamericanas-sobre-educacion-en-tiempos-de-pandemia-reflexiones-desde-argentina-y-peru/>

- Ley TIC, educación virtual, transformación productiva y revolución educativa. (2019). Recuperado 10 de agosto de 2020, de MinTIC website: <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/MinTIC-en-los-Medios/101198:Ley-TIC-educacion-virtual-transformacion-productiva-y-revolucion-educativa>
- Chavarro, A. (2015). MARCO NORMATIVO DE LAS TICS EN COLOMBIA. Recuperado 10 de agosto de 2020, de Prezi website: <https://prezi.com/ptlko1opv4uu/marco-normativo-de-las-tics-en-colombia/>
- El Ministerio de Educación Nacional adopta la CINE-F 2013 A.C. para clasificar los programas académicos de educación superior en SNIES. (2020). Recuperado 10 de agosto de 2020, de MinEducación website: <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/NOTICIAS/391382:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-adopta-la-CINE-F-2013-A-C-para-clasificar-los-programas-academicos-de-educacion-superior-en-SNIES>
- Digital, P. U. N. (2020, 8 junio). Educación superior y pandemia: el riesgo del cortoplacismo. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/educacion-superior-y-pandemia-el-riesgo-del-cortoplacismo-502148>
- Tedesco, J. C., Burbules, N. C., Brunner, J. J., Martín, E., Hepp, P., Morrissey, J., ... & Aguerro, I. (2008). Las TIC del aula a la agenda política: ponencias del Seminario internacional Cómo las TIC transforman las escuelas.
- Rivera Alvarado, E. (2020, 5 junio). *La COVID-19 y las desigualdades sociales*. CLACSO. <https://www.clacso.org/la-covid-19-y-las-desigualdades-sociales/>
- <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-p>. (2020, 13 agosto). NACIONES UNIDAS CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Del Carpio, R. (2020). La perspectiva Transmoderna, una oportunidad para trascender y transformar. *UCUNDINAMARCA S21*. <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/comunicaciones/periodico-022.pdf>
- Cárdenas, V. (2020, 8 septiembre). Deserción estudiantil: un riesgo de la pandemia. El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/desercion-estudiantil-un-riesgo-de-la-pandemia/>
- MEJÍA, D. (2020, 1 junio). *Calidad educativa en tiempos de pandemia: DarÃo MejÃa – junio/20* –. El Observatorio de la Universidad Colombiana. <https://www.universidad.edu.co/36934556-2/>

Hemerografía

- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.
- Bordini, G. S., & Sperb, T. M. (2011). Los grupos focales virtuales sincrónicos en pesquisa cualitativa. *Psicologia em Estudo*, 16(3), 437-445.
- Barrera, A. M. (2019). MEDIT. *Pensamiento udecino*, 3(1), 11-18.
- Jaimes-Reyes, A. M. (2016). El Derecho a la Educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos. *Principia Iuris*, 13(26), 243-260.
- Muñoz Barrera, A. (2019). EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA CIVILIDAD Y LA LIBERTAD. Universidad De Cundinamarca, 13 páginas.

Tesis

- Salgado García, E. (2015). *La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Costa Rica).
- Gómez Torrado, R. A., & Pérez Bernal, M. A. La legislación colombiana sobre la educación superior a distancia. Una lectura a sus fundamentos teóricos y metodológicos.